



Universidad
Zaragoza

TRABAJO FIN DE GRADO

FLUJO MIGRATORIO HAITÍ – CHILE:
FACTORES DE ATRACCIÓN Y PROBLEMÁTICAS DE LA
POBLACIÓN HAITIANA EN QUILICURA

Migratory flow Haití - Chile:
attraction factors and difficulties of the haitian population in
Quilicura

Autores

Borja Miranda Larré
Jorge Torre Izquierdo

Director

Alessandro Gentile

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	1
RESUMEN	2
ABSTRACT	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	4
2.1. Teorías migratorias	4
2.2. Flujos migratorios y migrantes	5
2.3. Migrantes medioambientales	6
2.4. Políticas migratorias	7
2.5. Gestión de la diversidad cultural	8
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	10
3.1. Fenómeno de estudio y objetivos	10
3.2. Metodología de la investigación	11
4. INMIGRACIÓN HAITIANA EN CHILE	15
4.1. Haití como país emisor de migrantes	15
4.1.1. Contexto económico y sociopolítico de Haití	16
4.1.2. Migración post-terremoto: migrantes medioambientales	17

4.2. Chile como país receptor de migrantes	18
4.2.1. Contexto económico y sociopolítico de Chile	19
4.2.2. Política y legislación migratoria	21
4.2.3. Competencias territoriales para políticas migratorias	22
4.2.4. Tipos de visa	24
4.3. Haitianos en Chile: perfil migratorio y acceso a las políticas públicas	24
4.3.1. Acceso a la educación	29
4.3.2. Acceso a la sanidad	29
4.3.3. Acceso al trabajo	30
4.3.4. Acceso a la vivienda	30
4.3.5. Acceso a la justicia	31
4.3.6. Integración ante el choque cultural	31
5. QUILICURA: LA “PETIT HAITÍ”	33
5.1. Contexto socio histórico y migratorio de Quilicura	33
5.2. Diagnóstico social: problemáticas de los migrantes haitianos en Quilicura	35
5.3. Oficina de Migrantes y Refugiados de la Municipalidad de Quilicura	39
5.3.1. Informe Institucional	40
6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	41
6.1. Factores de atracción Haití-Chile	41
6.2. Factores del asentamiento de la población haitiana en Quilicura	42
6.3. Actuación pública ante las problemáticas de la población haitiana en Quilicura	44

7. HALLAZGOS PRINCIPALES Y REFLEXIONES CRÍTICAS.....	48
7.1. Hallazgos principales	48
7.2. Reflexiones críticas	49
8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	51
9. ÍNDICE DE FIGURAS	56
10. ANEXOS	57
Anexo I. Entrevistas a profesionales de la OMMR	
Anexo II. Documentos de trabajo de la OMMR	
Anexo III. Sistematización taller de español	
Anexo IV. Galería fotográfica	

AGRADECIMIENTOS

A nuestro estimado Jean Claude Pierre y todo el equipo de la Oficina de Migrantes y Refugiados de Quilicura, por acogernos y dejarnos formar parte de su inestimable trabajo.

A Nancy Fuentes, por el esfuerzo realizado para la consecución de nuestro Prácticum de Intervención.

A la Universidad Tecnológica Metropolitana y su Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, por ofrecernos la posibilidad de vivir esta experiencia.

A Alessandro Gentile, por motivarnos y fomentar nuestra iniciativa para la realización de esta investigación.

A Andrés Bartolomé y Antonio Eito, por la ayuda incondicional para acceder al programa de movilidad Iberoamérica.

RESUMEN

La siguiente investigación analiza los factores que generan el reciente flujo migratorio de Haití a Chile. El trabajo se ha realizado desde el estudio de la situación de los migrantes haitianos en la comuna de Quilicura, en Santiago de Chile. Se resalta la importancia de los acuerdos internacionales entre los dos países, responsables de establecer las primeras redes migratorias, que intensifican el flujo migratorio a través del efecto llamada. Además de los factores de atracción, se estudian las actuaciones de los servicios sociales públicos chilenos ante las problemáticas detectadas en la población haitiana de Quilicura. Se pretende analizar el proceso de integración de la población haitiana, que presenta una mayor vulnerabilidad social debido a sus diferencias culturales y lingüísticas. Los resultados del presente estudio reflejan tanto las carencias como el potencial de la acción social pública y el Trabajo Social en su respuesta a las necesidades relativas a la integración de la comunidad haitiana en el país andino.

Palabras clave: flujo migratorio Hatí-Chile, migrantes haitianos, Quilicura, factores de atracción, problemáticas, integración.

ABSTRACT

The following research analyzes the factors that generate the recent migratory flow from Haiti to Chile. The work has been done from the study of the situation of Haitian migrants in the commune of Quilicura, in Santiago de Chile. The importance of international agreements between the two countries, responsible for establishing the first migratory networks, which intensify the migratory flow through the pull factor, is highlighted. In addition to the factors of attraction, the actions of the Chilean public social services are studied in the face of the problems detected in the Haitian population of Quilicura. The aim is to analyze the integration process of the Haitian population, which presents a greater social vulnerability due to its cultural and linguistic differences. The results of this study reflect both the shortcomings and the potential of public social action and Social Work in their response to the needs related to the integration of the Haitian community in the Andean country.

Key words: Haití-Chile migration flow, Haitian migrants, Quilicura, attraction factors, difficulties, integration.

1. INTRODUCCIÓN

La génesis de la presente investigación comienza con la decisión de los autores de realizar parte de sus estudios del Grado en Trabajo Social en la Universidad Tecnológica Metropolitana (en adelante UTEM) en Santiago de Chile mediante el programa de movilidad Iberoamérica.

Los autores estaban decididos a realizar su formación práctica en el ámbito de las migraciones. Desde la UTEM se puso a disposición la oportunidad de desarrollar estas prácticas en la Oficina de Migrantes y Refugiados de la Municipalidad de Quilicura (en adelante OMMR). Quilicura es una comuna de la ciudad de Santiago de Chile, pionera en la atención y la protección de los derechos de los migrantes y refugiados.

A través de la experiencia laboral de los autores en la OMMR, se abre la puerta al descubrimiento de una realidad social totalmente desconocida: el fenómeno migratorio de personas haitianas en Chile.

La migración haitiana presenta muchas peculiaridades y suscita en los autores la curiosidad de por qué una sociedad tan aparentemente distante en términos culturales, idiomáticos y geográficos decide establecerse en un país como Chile, y concretamente, en la comuna de Quilicura.

Este flujo migratorio se muestra como un fenómeno muy novedoso y poco estudiado. Sus comienzos se remontan al año 2010, año en el que nace de forma paralela al nuevo fenómeno migratorio la OMMR en Quilicura. La aparición del fenómeno trajo consigo una serie de problemáticas emergentes debido a las características de la población haitiana, que manifiestan unas necesidades más específicas que otros flujos migratorios con mayor semejanza a la sociedad chilena.

Durante la estancia de los autores en la OMMR, se obtuvo una posición privilegiada para un mayor acercamiento y comprensión de la realidad migratoria de la comunidad haitiana, creándose un vínculo más profundo con las necesidades e inquietudes de este colectivo. Este encuentro entre los autores y el fenómeno de la migración haitiana supuso la motivación de realizar esta investigación.

La siguiente investigación tratará de aproximar la realidad social haitiana en Quilicura, conocida como la *“Petit Haiti”* debido al gran número de migrantes haitianos establecidos en ella. Quilicura se personifica como una muestra representativa de las particularidades de la comunidad haitiana en Chile. Desde este punto, se tratará de abordar el por qué de la creación del flujo migratorio Haití-Chile y la respuesta dada por las instituciones públicas chilenas ante este fenómeno.

Esta investigación ha sido estructurada de manera que el lector pueda recibir la información de manera gradual, permitiéndole una mayor comprensión que va de lo general a lo particular. Para ello, en primer lugar, se ha realizado un apartado de sociología de las migraciones, que proporciona la base teórica necesaria para apoyar la investigación. En segundo lugar, un apartado de diseño de la investigación, conformado por la implantación de los objetivos y una metodología rigurosa que explica las técnicas científicas que han seguido los autores para la consecución de las metas. Posteriormente, se ha elaborado la investigación sobre el fenómeno y caso de estudio, para concluir con un análisis de la información expuesta. Por último, se han presentado las conclusiones personales de los autores, que proporcionan una serie de reflexiones y orientaciones para futuras investigaciones e intervenciones, no sólo para la comunidad migrante haitiana, si no también para otros fenómenos migratorios.

2. SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES

2.1. Teorías migratorias

Las migraciones son, definiendo, los desplazamientos de una o varias personas desde su lugar de residencia a otro, para establecerse en él durante un tiempo determinado, con la intención de cubrir alguna necesidad o mejorar la calidad de vida (Giménez Romero, 2003). Esta definición incluye de manera explícita algunas características esenciales en las migraciones: la movilidad, el trayecto entre origen y destino, y la finalidad y duración de la estancia.

Existen varias teorías sobre la interpretación general de las migraciones contemporáneas. Se van a analizar la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y la teoría de la articulación (Giménez Romero, 2003).

La teoría de la modernización concibe las migraciones como un proceso de mejora y progreso, en el cual determinados individuos se trasladan de un país o región pobre a otro país o región más rica, movidos por factores tanto de atracción como de expulsión (Giménez y Malgesini, 2000). Esta teoría de la modernización enfatiza estos procesos de mejora, del subdesarrollo al desarrollo, de lo tradicional a lo moderno, como factor de movilidad del migrante. El migrante es visto como un agente de su propio cambio y es víctima de la combinación de factores de expulsión en su zona o país de origen y de los factores de atracción de la zona o país de destino (Giménez Romero, 2003).

La teoría de la dependencia cambia el enfoque micro, centrado en el individuo, de la teoría de la modernización. Esta teoría coloca el prisma en un nivel macro, centrado en los países o zonas. Las migraciones desde la teoría de la dependencia se ven como un mecanismo de extracción de excedente, renta y plusvalía, desde los países o zonas subdesarrolladas, hacia los países o zonas desarrolladas o más ricas. La teoría enfatiza la existencia de unos pocos países centrales y poderosos que establecen relaciones de dominación política, económica y militar con el resto de los países subdesarrollados (Giménez y Malgesini, 2000). Esta idea establece que los países subdesarrollados exportan materias primas y mano de obra, provocando una pérdida de capital social en los países emisores mediante la fuga de cerebros y/o efectivos para su desarrollo (Giménez Romero, 2003).

La teoría de la articulación explica la formación del sistema económico mundial articulado en dos polos: el de producción capitalista -dominante-, y otros modos de producción -dominados-. El primero se nutre del segundo, pero asegurando su continuidad para su expansión (Giménez y Malgesini, 2000). Desde la teoría de la articulación las migraciones son vistas como procesos complejos de configuración de vínculos, conexiones y redes de relaciones entre origen y destino. Esta teoría surge como un intento de superar las limitaciones de las teorías anteriores. Los vínculos que establece el migrante entre su zona de origen y su zona de destino genera campos transnacionales, es decir, crea nuevas realidades sociales, políticas y culturales (Giménez Romero, 2003).

Estas teorías explican las migraciones desde distintas perspectivas. Desde nuestro punto de vista, una de las limitaciones más importantes de estas teorías es la falta de un enfoque de género que englobe a la mitad de la población migrante en ellas, que son las mujeres. Es importante teorizar teniendo en cuenta a todos los actores que están envueltos en los procesos migratorios, analizando las características propias de cada uno.

2.2. Flujos migratorios y migrantes

Los flujos migratorios se definen como el número de individuos que se desplazan de un lugar a otro en un periodo determinado. Las teorías migratorias del punto anterior conciben este proceso desde diferentes enfoques.

Todos los flujos migratorios son la suma de muchas individualidades y esperanzas. Estas expectativas individuales están reflejadas en el denominado ciclo migratorio. Según Dasseto, el ciclo migratorio se puede definir como *“un conjunto de procesos por el cual las poblaciones que pertenecen a un espacio económico periférico entran, se establecen y se implantan en el espacio de un Estado-nación que pertenece a los polos centrales de la economía capitalista”* (Tornos, 2003).

El ciclo migratorio está compuesto por tres etapas o procesos diferenciados.

En un primer lugar, el migrante entra en el país de destino, dónde queda expuesto a relaciones salariales injustas y la exclusión social, debido a una situación de necesidad urgente.

En una segunda etapa, el migrante pasa a adquirir rasgos de la cultura del país de destino, en un proceso de enculturación marcado por la consolidación de su proyecto migratorio. También forma parte de esta etapa la reagrupación familiar, si es el caso, o la formación de lazos familiares.

En una última fase, tanto el migrante como los autóctonos del país de destino comienzan un proceso de co-inclusión. La co-inclusión hace referencia al proceso en el cual los migrantes y los autóctonos comienzan a mostrar un reconocimiento recíproco de su pertenencia a la sociedad dónde cohabitan.

Se puede realizar una tipología general de las migraciones. Los criterios para su clasificación son múltiples y tienen en cuenta diferentes aspectos como la temporalidad, los modos de vida, la edad, las necesidades y la libertad. La siguiente tipología utiliza los criterios de límite geográfico, duración, decisión de los sujetos y causas (Blanco, 2000).

Según los límites geográficos las migraciones son internas y externas o internacionales. Las migraciones internas se refieren a las que tienen lugar dentro de las fronteras de un país. En cambio, las migraciones internacionales son aquellas en las que se traspasan fronteras entre países.

Según la duración las migraciones son transitorias o definitivas. La migración transitoria suele estar relacionada con los trabajos temporales y su mayor característica es su duración limitada en el tiempo. Por otro lado, la migración definitiva se caracteriza por su largo plazo, ya sea durante la vida laboral del migrante o por su estancia de por vida.

Según la decisión de los sujetos las migraciones son espontáneas, dirigidas o forzadas. En la migración espontánea el migrante mantiene su voluntariedad y libertad de migrar y lo hace sin ayuda institucional. En la migración dirigida se mantiene esta voluntariedad por parte del migrante, pero ayudado institucionalmente, cómo pasa en las contrataciones laborales en origen. Por último, en las migraciones forzadas, el migrante no mantiene su voluntariedad, por el contrario, se ve obligado a abandonar su país y en ocasiones sin escoger el país de destino. Esto sucede con los refugiados o con las víctimas de trata.

Según las causas que las motivan las migraciones son ecológicas, políticas y económicas. Se habla de migración por causas ecológicas cuando catástrofes naturales o adversidades geográficas provocan la necesidad de cambiar el lugar de residencia. La migración por causas políticas hace referencia a los desplazamientos provocados por conflictos bélicos y persecuciones de carácter racial, étnico, ideológico y de género, creando la figura de los refugiados. Por otra parte, la migración por causas económicas se refiere a aquella migración libre y voluntaria para obtener una vida mejor en otra región o país.

Tras clarificar lo anteriormente expuesto, es necesario aclarar la diferencia entre los migrantes y los refugiados.

Para comenzar, la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados establece que el refugiado es un individuo que *“debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él”* (Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas, 1951).

Según la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los refugiados (en adelante ACNUR), el refugiado es un individuo que teme fundadamente por su vida y que está protegido por la legislación internacional. Los refugiados pueden solicitar asilo en sus países de destino. En cambio, los migrantes son individuos que no tienen miedos fundados de perder su vida a causa de la violencia y que toman libremente la decisión de abandonar su región o país. Los migrantes están supeditados a las políticas migratorias de cada país. Sin embargo, ¿es la violencia la única causa para que un individuo tema por su vida o se es libre de decidir cuando otros factores fuerzan el desplazamiento?

2.3. Migrantes medioambientales

La migración medioambiental se define como aquella en que los individuos se ven obligados a desplazarse de su región o país de origen debido a causas ambientales como terremotos, sequías o inundaciones. Aunque el fenómeno no es nuevo en la historia de las migraciones, si que lo es el término y el reconocimiento de esta problemática, apareciendo al son del fenómeno del calentamiento global de las últimas décadas.

Según François Gemenne, investigador del Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales, existían alrededor de 25 millones de migrantes medioambientales en el mundo en el año 2008. Esta cifra representaba el 10% de todos los movimientos migratorios (Méndez, 2008).¹

¹ Estas cifras han aumentado desde 2008 a la actualidad, aunque las estimaciones no son homogéneas a causa de la dificultad para determinar las causas de los desplazamientos. Un informe del año 2017 del Observatorio sobre el Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para los Refugiados estima que desde el año 2008 una persona cada segundo ha tenido que abandonar su hogar debido a motivos ambientales. Global Report on Internal Displacement (2017). Norwegian Refugee Council. Recuperado el 6 de mayo de 2018: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11170>

ACNUR estima que para el año 2050 podría haber hasta 1000 millones de desplazados debido a causas ambientales.

El marco legal internacional no aborda esta nueva crisis emergente. Actualmente, el migrante medioambiental no tiene asegurada una protección legal. A los migrantes medioambientales se les considerará en situación irregular si se encuentran fuera de su país de origen, aumentando su vulnerabilidad. Solamente algunos casos aislados como Suecia y Finlandia reconocen las peticiones de asilo por causas ambientales. En cualquier caso, no cuentan con una protección jurídica adecuada (Sameworld, 2014).

La puesta en marcha de un reconocimiento de estatus de refugiado para los migrantes ambientales se hace una tarea indispensable para afrontar este fenómeno. Esta nueva figura no está considerada entre los factores sociales o políticos recogidos en el Estatuto de los Refugiados y los Apátridas para tener el derecho a solicitar asilo internacional. Este nuevo tipo de refugiado sin protección jurídica provocó, durante la Conferencia Nansen sobre *“Cambio Climático y Desplazamiento en el siglo XXI”*², que se creara la Iniciativa Nansen. Esta iniciativa busca un consenso en el marco internacional para abordar el fenómeno de la migración por causas ambientales (Martín Cubel, 2017).

Los instrumentos que será necesario crear deberán responder a varias necesidades específicas para los migrantes medioambientales (Docherty y Giannini, 2009). Estas necesidades específicas girarán en torno al establecimiento de garantías de protección de los derechos humanos, así como al establecimiento de responsabilidades de actuación entre los países afectados por catástrofes ambientales, los países de destino de los migrantes medioambientales y la comunidad internacional. Por otra parte, se deberá crear una agencia coordinadora para gestionar los flujos de migrantes medioambientales, todo ello a través de la instauración de un fondo global para hacer frente a las políticas ambientales.

2.4. Políticas migratorias

La globalización de la economía, las crisis políticas y humanitarias y la recesión de los países en vías de desarrollo combinado con un espectacular crecimiento demográfico, han provocado la intensificación de los flujos migratorios en el mundo. Es por todo ello, que ante la creciente presión migratoria a la que se ven expuestos los países de destino, surge la necesidad por parte de los estados de la implementación de políticas migratorias, que incluyen la regulación y control de los flujos migratorios y la gestión de la diversidad cultural que van a producir estos flujos (Castles, 2010).

El control de los flujos migratorios se refiere a la capacidad de decisión de los estados para permitir o no, y en que condiciones, la entrada de personas extranjeras dentro de sus fronteras. Esta política es necesaria en cuanto al control y gestión de los recursos y necesidades de un país.

La gestión de la diversidad cultural se refiere a la actuación de los estados ante las problemáticas sociales, culturales y económicas que pueden generarse a raíz del cambio que produce la entrada de personas extranjeras

² Oslo, Noruega (2011).

dentro de sus fronteras. Esta política va dirigida a la inclusión de las personas extranjeras dentro de la sociedad de destino.

La Declaración Universal de Derechos Humanos dicta en su artículo 13 que *“toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. [...] y derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”* (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948). No obstante, el derecho de entrada para un migrante está supeditado al principio de autodeterminación colectiva de una comunidad nacional, reconociéndose así por el derecho internacional (López, 2005)

Son por tanto los estados los que reúnen las competencias para decidir qué extranjeros desean admitir. Sin embargo, las medidas adoptadas vulneran en muchos casos los derechos fundamentales, lo que crea una tensión que se ve reflejada en algunas esferas como en el trato de los migrantes irregulares en el interior de las fronteras y la omisión de socorro en aguas jurisdiccionales, o en la gestión de los flujos de solicitantes de asilo (López, 2005).

Además, en esta *“selección”* de migrantes se produce una contradicción entre el Estado y el mercado. En el diseño de las políticas de control de los flujos migratorios se busca aceptar aquellos migrantes que tienen un perfil de formación profesional y económicamente productivo. Sin embargo, muchos empresarios buscan en la mayoría de los casos un perfil de migrante irregular para sus empresas, que carece de derechos y se ve incapaz de denunciar a las autoridades o sindicatos su posible situación injusta de relación salarial y, por tanto, se encuentran en una situación de vulnerabilidad social (López, 2005).

La migración se presenta como algo necesario y beneficioso en los países de destino. Presenta ventajas como el enriquecimiento cultural que consigue el país receptor, o el capital humano y de trabajo que supone la llegada de nueva población, en especial la población joven. No obstante, las políticas públicas que regulan los flujos de entrada a un país son necesarias. El control de las fronteras sirve para facilitar la lucha contra el crimen organizado, las redes de tráfico de personas o para el impedimento de que determinados grupos instrumentalicen o exploten a migrantes vulnerando sus derechos humanos. Hace falta añadir que las competencias propias de un estado a la hora de gestionar sus fronteras no deben pugnar frente a las leyes internacionales de asilo y refugio y tampoco frente al respeto de los derechos humanos de cualquier persona.

2.5. Gestión de la diversidad cultural

Consolidar y cohesionar una sociedad multicultural supone un verdadero desafío para los gobiernos de los países receptores. El fenómeno de la diversidad cultural suscita todo tipo de temores hacia el inmigrante en la sociedad de acogida, como la posibilidad de minar la identidad y la unidad cultural nacional, generar división social, perjudicar a la democracia y lacrarse del sistema de bienestar. Por ello, las agendas políticas de los países de destino han tenido que incorporar, por un lado, una gestión de la pluralidad cultural, y por otro, la contención de las actitudes xenófobas y racistas entre la sociedad de acogida (López, 2005).

Según la diferente gestión de la diversidad cultural por parte de las políticas migratorias, vamos a encontrar dos grandes tipos, de inclusión y de exclusión (López, 2005).

En un modelo de gestión de la diversidad cultural de exclusión se ponen obstáculos a la incorporación del migrante a la sociedad de acogida. La sociedad está dividida en torno a líneas culturales, en el que hay unos grupos dominantes y otros vulnerados. En estos modelos se dan procesos de segregación y exclusión, tanto espacial, a través de la formación de *"ghetos"* en las ciudades, como social, en la que los inmigrantes son incorporados a ciertas esferas sociales, pero se les niega el acceso a otras. Un migrante se incorporaría en el mercado laboral del país, pero no tendría acceso a solicitar la ciudadanía o a la participación en la vida social.

Los modelos de gestión de la diversidad cultural de inclusión sirven para la integración de los migrantes en los países de destino. Estos modelos pueden ser no pluralistas o pluralistas.

Los modelos de inclusión no pluralistas son la asimilación y el conocido como *"melting pot"*.

La asimilación es la adaptación de los migrantes a los valores, la cultura y el estilo de vida de la sociedad de acogida, abandonando su propia cultura. El migrante se amolda a su nuevo país de destino y deja atrás los rasgos socioculturales que le caracterizaban en su país de origen.

El *"melting pot"* es un proceso en el que se configura una nueva nación y un nuevo tipo de hombre y se instaura el acuerdo de un estatus de igualdad ante la Ley que no admite diferencias en el trato de los individuos según particularismos culturales. El caso más representativo serían los Estados Unidos de América, dónde todos sus ciudadanos, a pesar de sus culturas, se engloban en una cultura más amplia de pertenencia al país.

Los modelos de inclusión pluralistas son el multiculturalismo y el interculturalismo.

El multiculturalismo se refiere al modelo que aboga por la coexistencia. Es un modelo que apoya la igualdad social y la igualdad de oportunidades a la par que el derecho a la diferencia. Se promociona desde los estados el respeto a las diferentes culturas, mayoritarias y minoritarias. Las diferencias conviven en un mismo plano espacial y se promociona la diversidad.

El interculturalismo alude al modelo que defiende la co-inclusión. Este modelo tiene una concepción dinámica de las diferentes culturas que conviven en un mismo espacio, creándose una nueva síntesis de estas. Se caracteriza por el principio de convivencia a través de la construcción de una unidad social que pone énfasis en la importancia de los elementos comunes que crean comunidad. Es un modelo que va más allá del respeto y la convivencia, buscando un verdadero enriquecimiento cultural entre las diferentes culturas y teniendo verdadera consideración por los diferentes actores que comparten una misma sociedad.

Todos estos modelos nacen desde las diferentes políticas migratorias que un estado puede implementar para la gestión de la diversidad cultural. El modelo de exclusión no respeta los derechos fundamentales de las personas, castigando a las minorías culturales a un estado de exclusión social. Por otra parte, los modelos de inclusión no pluralistas se enfocan en paliar las diferencias culturales dentro de una sociedad, generando nuevos estatus que hagan abandonar los rasgos culturales minoritarios que conviven en un mismo espacio. Finalmente, los modelos de inclusión pluralistas respetan la diversidad cultural y entienden los beneficios de la diversidad cultural. Los beneficios de la coexistencia y en última instancia, de la co-inclusión fomentan el enriquecimiento cultural de una sociedad a través de la existencia de diferencias, de un enfoque de convivencia comunitaria que genera la formación de nuevos núcleos familiares interculturales, nuevos enfoques de respeto mutuo entre las mayorías y las minorías culturales y la creación de una sociedad más completa e inclusiva para todos sus miembros.

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realiza en el marco del Prácticum de Intervención del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza, una formación práctica en la que el estudiante toma contacto directo con una institución social donde se ejerce el Trabajo Social. Durante el tiempo de trabajo en la institución de destino el estudiante pone en práctica los conocimientos teóricos aprendidos y los aplica para el desarrollo de las tareas de la institución. La realización del Prácticum de Intervención de los autores tuvo lugar entre el 10 de septiembre de 2017 y el 10 de enero de 2018 en la OMMR, en Santiago de Chile. La OMMR es pionera en Chile, se presenta como la primera oficina municipal especializada en atención a migrantes y refugiados, y está en funcionamiento desde el año 2010.

Bajo la supervisión de Nancy Fuentes, profesora adjunta de la UTEM, y Jean Claude Pierre, encargado de la OMMR en la comuna de Quilicura, se realizaron acciones de asesoramiento técnico, de orientación técnica, de asesoría jurídica y de promoción de la participación de los migrantes en la comunidad. Todo ello, desde el enfoque y la metodología del Trabajo Social para la atención de casos de individuos y familias. Además, se efectuó la sistematización de un taller de español para personas no hispanohablantes y se diseñó un proyecto social comunitario de carácter intercultural.

A continuación, se fijarán el fenómeno y caso de estudio, el objetivo general y los objetivos específicos que permitirán establecer los resultados de la investigación.

3.1. Fenómeno de estudio y objetivos

El fenómeno de estudio de la investigación es el reciente flujo migratorio de Haití a Chile, que comienza a crearse a partir del año 2010, tras el terremoto que tuvo lugar ese mismo año en Puerto Príncipe, capital de Haití. Antes del año 2010, la población haitiana en el país andino era prácticamente inexistente.

El caso de estudio de la siguiente investigación es la situación integral de la población haitiana en la comuna de Quilicura, en Santiago de Chile. Quilicura es apodada la "*Petit Haití*" por la gran presencia de migrantes haitianos desde el año 2010.

Este trabajo de investigación tiene un carácter exploratorio y descriptivo. Es exploratorio debido a que el fenómeno de estudio, el flujo migratorio Haití - Chile, es reciente y poco estudiado. Por otro lado, esta investigación busca ahondar en las características del fenómeno, analizando la información recabada a través de técnicas de investigación cualitativas como entrevistas semiestructuradas, observación participante en el marco del Prácticum de Intervención de los autores en la OMMR en Quilicura y recopilación de datos de diversas fuentes. Por ello, la investigación también posee un carácter descriptivo.

En base al fenómeno y al caso de estudio, el **objetivo general** de esta investigación es explicar los factores que generan el reciente flujo migratorio de Haití hacia Chile desde el análisis de la realidad social del migrante haitiano en la comuna de Quilicura. De acuerdo con el objetivo general, la orientación de la investigación será el indagar sobre el por qué los migrantes haitianos eligen Chile como país de destino y, concretamente, Quilicura. Todo ello mediante el estudio del contexto social, económico y político de Chile, las problemáticas de los

migrantes haitianos en Quilicura, las políticas migratorias chilenas y el acceso al empleo, la vivienda y los servicios sociales públicos para la población migrante en Chile.

A partir de este punto, se generan tres interrogantes para comprender el actual flujo migratorio de Haití a Chile. Las respuestas a estas cuestiones formularán los objetivos específicos de la investigación. Estas preguntas son:

- ¿Por qué los migrantes haitianos eligen Chile como país de destino?
- ¿Por qué se asienta la población haitiana en Quilicura?
- ¿A qué problemáticas se enfrentan y con qué recursos cuentan los migrantes haitianos en Quilicura?

Para dar respuesta a las preguntas anteriores, se han propuesto los siguientes **objetivos específicos**:

- Esclarecer las causas que hacen de Chile un país receptor de migrantes haitianos.
- Conocer las causas del asentamiento de los migrantes haitianos en Quilicura desde el estudio de la situación social de la comuna, de las políticas migratorias chilenas y del acceso al empleo, a la vivienda y a los servicios sociales públicos.
- Analizar la actuación pública ante las problemáticas observadas en materia de vivienda, empleo, salud, educación e integración, en la población haitiana de Quilicura.

3.2. Metodología de la investigación

La metodología de la investigación trata de responder al objetivo general que se ha planteado anteriormente, es decir, explicar los factores que generan el reciente flujo migratorio de Haití hacia Chile desde el análisis de la realidad social del migrante haitiano en la comuna de Quilicura.

Para responder a este objetivo, se ha optado por un enfoque metodológico cualitativo, es decir, se ha utilizado la recolección de datos sin medición numérica para concretar preguntas de investigación con el objetivo de realizar un análisis que responda a las cuestiones planteadas. Por ende, la investigación cumplirá sus objetivos a través de la búsqueda de datos cualitativos, entendidos estos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

Esta investigación tiene un carácter tanto exploratorio como descriptivo. Es exploratoria, porque el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010). Esta investigación resulta innovadora porque actualmente existen pocos datos y análisis del fenómeno migratorio de Haití a Chile, que se presenta como un suceso muy novedoso. Durante el proceso de obtención de datos solamente se encontraron informes que no abordaban integralmente el fenómeno de estudio. Además, mucha información ha sido recopilada de fuentes periodísticas que presentaban el flujo migratorio de Haití a Chile a través de conceptos fragmentados. La

información se encontraba muy dispersa y una de las claves de la investigación ha sido la recopilación para la elaboración de una mirada integral del fenómeno.

También es una investigación descriptiva porque se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles del flujo migratorio de Haití a Chile (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010). Es decir, esta investigación no sólo pretende explorar un tema emergente y actual, si no que también pretende analizar e interpretar algunas de las particularidades que componen el fenómeno de estudio desde la intervención directa durante la realización del Prácticum de Intervención de los autores.

Tal y como se ha presentado, esta investigación trata de explicar el flujo migratorio Haití- Chile, a través del caso de estudio elegido de Quilicura: la "*Petit Haiti*", una comuna perteneciente a la Región Metropolitana de Santiago de Chile, en la que se concentra un gran porcentaje de personas haitianas. El caso de estudio es una muestra representativa de las características de la población migrante haitiana en Chile. A partir de la incorporación de los autores a la OMMR de Quilicura, y de la consiguiente integración en la realidad social de la comuna, se pudo empezar a desarrollar y llevar a cabo la recogida de información. Para ello se han utilizado las siguientes técnicas de estudio cualitativas: entrevistas semiestructuradas, observación participante y obtención de información.

Para la obtención de información se realizaron entrevistas a profesionales de la OMMR. Estas entrevistas eran de carácter semiestructurado. A pesar de que se había elaborado un guion con los temas a tratar en las entrevistas, se decidieron libremente el orden de presentación de los diversos temas y el modo en que se formulaban las preguntas, añadiendo nuevas cuestiones a partir de las respuestas de los entrevistados (Corbetta, 2007).

También se recogió información mediante la realización de entrevistas a usuarios haitianos de la OMMR. Las entrevistas a usuarios haitianos proporcionaron una visión más cercana a la realidad social de estas personas y facilitaron información para la elaboración de un diagnóstico de las problemáticas sociales de la población haitiana en Quilicura. Las entrevistas no están recogidas en la investigación debido a que se realizaron durante la elaboración de informes sociales para la OMMR (ver Anexo II).

Las entrevistas a profesionales se realizaron a Jean Claude Pierre, trabajador social y encargado de la OMMR, y a Gonzalo Blanco, psicólogo social encargado de la Oficina de Diversidad Sexual de la comuna de Quilicura y profesional de apoyo de la OMMR. Ambos son personas muy influyentes en la comunidad de Quilicura y grandes conocedores de la realidad social de la población migrante de la comuna, especialmente de la población haitiana. Por esta razón, las respuestas obtenidas tienen un alto grado de fiabilidad, veracidad y se ajustan a la realidad migratoria de la comuna de Quilicura. Jean Claude Pierre es un migrante haitiano que lleva en Chile desde el año 2008, actúa como mediador intercultural en la comuna de Quilicura desde la aparición del fenómeno migratorio haitiano y, además, como encargado de la OMMR de Quilicura. Por su parte, Gonzalo Blanco es un chileno que ha ejercido toda su carrera profesional en la comuna de Quilicura y ha visto de primera mano todos los cambios acontecidos en ella. Gonzalo es un reputado investigador de la realidad social de Quilicura y psicólogo de apoyo de la OMMR especializado en el tratamiento del duelo migratorio.

En las dos entrevistas se utilizó la misma estructura (ver Anexo I), aunque en los dos casos se realizaron preguntas abiertas referentes a las distintas respuestas que dieron los entrevistados.

La estructura de las entrevistas comenzaba con preguntas dirigidas a la obtención de información personal de los entrevistados como el nombre, el cargo que ocupaban en la actualidad y el tiempo en el cargo.

Las siguientes preguntas iban dirigidas a la recopilación de datos referentes a la situación socio histórica de la comuna de Quilicura y su situación migratoria. Estas preguntas seguían un orden descendente de lo general a lo particular, es decir, desde un contexto más amplio de la comuna hasta nuestro caso de estudio de la realidad de la migración haitiana. Con ello se consiguió un mayor conocimiento sobre Quilicura y sus particularidades, sobre su situación migratoria y, por último, sobre las características de la comunidad haitiana.

Finalmente, el resto de las preguntas se orientaron a la recogida de información relativa al trabajo realizado desde la OMMR en Quilicura.

A su vez, se obtuvo información en base a la observación participante. La observación participante se refiere a los datos obtenidos a partir de la exploración y la acción directa sobre el caso estudiado (Corbetta, 2007). Esta técnica ha servido para la realización de un análisis más completo y cercano del fenómeno migratorio haitiano en Quilicura. Los datos obtenidos desde la inmersión directa en la comunidad quilicurana son extremadamente valiosos para la realización de la investigación, así como para una mayor aproximación a la realidad estudiada.

Durante la estancia de los autores en la OMMR, se realizaron varias tareas adscritas al funcionamiento de la institución en las que, además de llevar a cabo las tareas propias de la oficina, se pudo recabar datos reflejados en la investigación. Las tareas en las que se desarrolló la observación participante fueron muy diversas.

Se realizaron actuaciones de reparto de información a los vendedores ambulantes sobre la regularización de permisos de venta en la población de Parinacota, en Quilicura. Esta fue una de las primeras tareas y se consiguieron dos cosas. Una, la presentación de los autores a la comunidad, acompañados por Jean Claude, que, ejerciendo de tutor y figura representativa de la comuna, favoreció la primera toma de contacto con la población quilicurana. Dos, la primera vez que se interactuó con la población autóctona y migrante de la comuna, dónde se conoció su forma de vida, sus problemáticas sociales y sus relaciones entre ellos.

También se obtuvo información a través de la gestión y regularización de las visas de los menores migrantes, en colaboración con la Policía de Investigaciones (en adelante PDI), dentro del Programa "*Chile te Recibe*". Este programa nació de una iniciativa del Gobierno de Chile para la regularización de las visas de los hijos de los migrantes que se encontraban en situación irregular (ver Anexo II). La gestión para la regularización de visas de los menores en situación irregular en la comuna de Quilicura fue responsabilidad íntegra de los autores. De esta tarea se rescató el funcionamiento del sistema chileno de obtención de visas temporarias y, además, se observó el proceso de otorgamiento de visas al colaborar directamente con el Ministerio del Interior chileno y la PDI. Esto permitió entender el desarrollo de la coordinación entre los diferentes niveles de la Administración chilena.

Además, se adquirió información durante el proceso burocrático de entrega de documentos oficiales para la regularización de migrantes en el Ministerio del Interior, en el Departamento de Extranjería, y en el Departamento de Acción Social, en Santiago de Chile. Durante la gestión del programa estatal "*Chile te Recibe*" para el otorgamiento de visas temporarias a menores migrantes en situación irregular, una de las competencias de los autores era la entrega de los documentos con los datos de los menores adscritos al programa. Estas entregas se realizaron en visitas al Ministerio del Interior, donde se encuentra el Departamento de Extranjería.

También se entregaron documentos referentes a los informes trimestrales de la OMMR al Departamento de Acción Social. En ambos casos se conocieron las instituciones más importantes del Estado en materia de migraciones.

Otra forma de intervención directa y obtención de información fue la participación en sesiones del taller de español para personas no hispanohablantes en el Liceo Luis Cruz Martínez, y la sistematización del mismo taller para ser exportado a otras comunas. En calidad de voluntarios, los autores participaron como profesores de español en varias sesiones del taller. Allí, se comprobó el proceso de integración de los migrantes haitianos en la superación de la barrera lingüística y se recopilaron los datos necesarios para la realización de la sistematización (ver Anexo III). Este taller de español aportó una perspectiva distinta del migrante haitiano en un ambiente más informal que durante la atención de casos en la OMMR, dónde se presentaban en un ámbito más serio y formal. Se comprobó el esfuerzo realizado por la gran mayoría de los migrantes haitianos por aprender el idioma para su rápida integración, así como el apoyo mutuo que se ofrecían entre ellos.

Otras tareas de observación participante fueron los procesos de orientación para cursos de capacitación y para el diseño de proyectos de emprendimiento social, la sistematización de datos de usuarios de la OMMR para la elaboración de informes anuales y los trámites para rebaja de multas por caducidad de visados (ver Anexo II). Todas estas tareas aportaron una visión sobre las motivaciones de la población migrante y su empeño para mejorar su situación a través de la formación profesional, el emprendimiento empresarial y la preocupación por la regularización de sus visas. En ocasiones, los migrantes haitianos se encuentran en una situación de colapso, sobre todo al principio de su proceso de integración. Estas ayudas proporcionadas por la OMMR suponen una ayuda muy valiosa para desatascar estas situaciones de colapso.

Todo ello fue realizado a la vez que el propio trabajo de atención de casos en la OMMR. Las tareas de atención a los usuarios migrantes que acudían a la oficina se ejecutaron de manera confidencial. Los servicios más solicitados que se ofrecían eran la orientación e información de la situación de las visas, la realización de contratos de trabajo para migrantes y/o empleadores, y la elaboración de currículums para migrantes haitianos que buscaban trabajo (ver Anexo II).

Por último, para la recogida de información bibliográfica se realizaron búsquedas metódicas y rigurosas en bases de datos tanto físicas -Biblioteca de la Universidad de Zaragoza- como virtuales -Google Académico, Dialnet-. Las fuentes escogidas han sido principalmente fuentes primarias, es decir, fuentes totalmente originales que proporcionan datos de primera mano, como libros, artículos de investigación o documentos oficiales. No obstante, también se ha obtenido información de fuentes secundarias, dicho de otro modo, datos elaborados a partir de información referente a fuentes primarias, como resúmenes y listados de referencias publicadas, en los que se mencionan artículos, tesis o informes (Gómez, 2010).

El idioma en el que se han buscado la mayoría de los artículos y textos es el castellano. Sin embargo, no se ha prescindido de algunos artículos encontrados en inglés, que tenían un enfoque diferente a los encontrados en castellano y que parecían importantes para la elaboración de la investigación.

4. INMIGRACIÓN HAITIANA EN CHILE

4.1. Haití como país emisor de migrantes

Haití es un país emisor de migrantes. Como se verá a continuación, la situación económica y sociopolítica del país supone un factor clave para la salida de migrantes en el país centroamericano. Además, tras el terremoto de 2010, que causó una devastación total en Haití, se incrementaron los flujos de emigrantes.

El saldo migratorio o tasa de migración es la diferencia entre las entradas de personas a un país por motivo de migración y las salidas de personas de un país por motivo de migración. El resultado positivo -saldo positivo- indica que las entradas superan a las salidas, y el resultado negativo -saldo negativo- muestra que las salidas superan a las entradas.³ La tasa de migración neta es la diferencia entre las personas que entran a un país y las personas que salen de él por cada mil habitantes.

La siguiente gráfica (Gráfica 1) muestra la tasa de migración neta de Haití entre los años 2009 y 2017, mostrando un saldo migratorio negativo que se ve aumentado a raíz del terremoto del año 2010.

Haití ya era antes del año 2010 un país emisor de migrantes debido a su precaria situación económica y a la desestabilidad política. Haití recibe pocos inmigrantes y en los últimos años no ha variado considerablemente el número de entradas al país, que proceden principalmente de Venezuela, República Dominicana y Estados Unidos.⁴

En la gráfica se observa el aumento del saldo migratorio negativo en el año 2010 a causa del terremoto que asoló y destruyó gran parte del país centroamericano. Este saldo migratorio negativo fue estabilizándose a los niveles anteriores al terremoto.

En el año 2016, observamos un cambio del saldo migratorio, que aparece como positivo y que no concuerda con la línea estadística de Haití en los años anteriores ni con una recuperación del país que pudiera indicar motivos de atracción para el recibimiento de inmigrantes en el país.

En el año 2013, una orden judicial emitida por el Tribunal Constitucional de República Dominicana dictó la retirada, de forma retroactiva, de la nacionalidad dominicana a los descendientes de los migrantes haitianos que ya estaban establecidos en el país de forma irregular. Esto provocó que cerca de 200.000 personas se convirtieran en apátridas. Al afectar a los descendientes de los haitianos, las personas afectadas podrían recuperar la nacionalidad haitiana.⁵

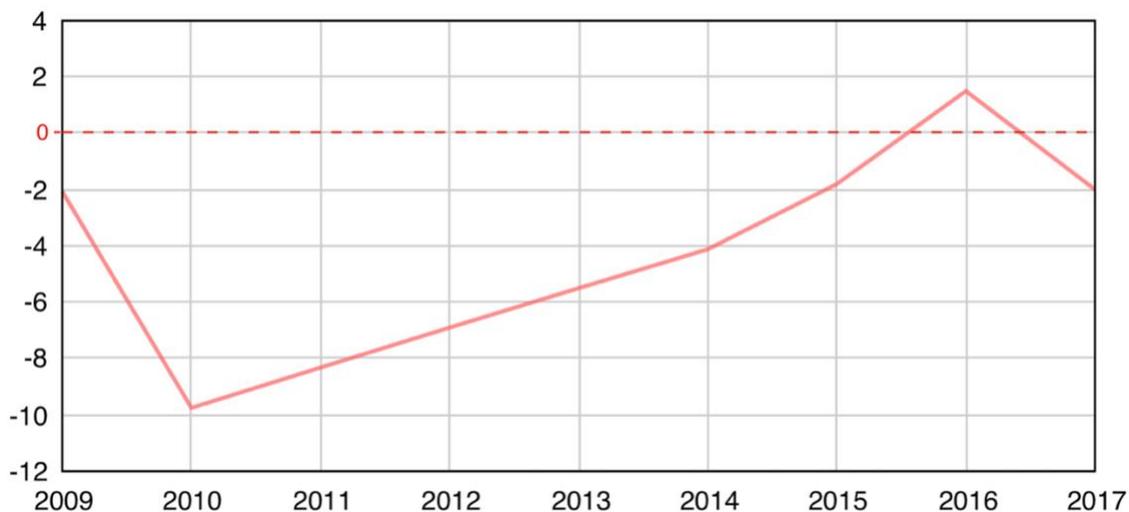
³ *Saldo migratorio*. Eustat. Recuperado el 24 de junio de 2018: http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_159/elem_1443/definicion.html

⁴ *Inmigración en Haití (2017)*. Expansión / Datosmacro.com. Recuperado el 5 de julio de 2018: <https://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/haiti>

⁵ Pita, Antonio (2016). *Apátridas en su país natal*. El País. Recuperado el 5 de julio de 2018: https://elpais.com/internacional/2016/04/06/actualidad/1459943686_844262.html

Es probable que el repunte del saldo migratorio en Haití en el año 2016 se deba a la vuelta a Haití por parte de las personas apátridas que fueron despojadas de su nacionalidad en República Dominicana.

Gráfica 1: Tasa de migración neta de Haití (2009 – 2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de Indexmundi (2017). Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=ha&v=27&l=es>

4.1.1. Contexto económico y sociopolítico de Haití

La historia de Haití es la historia del saqueo y expropiación de sus recursos, del sometimiento y la explotación de su población en la producción de azúcar y especias a manos de los colonos europeos. A esto hay que añadirle el impacto de las intervenciones norteamericanas que ocuparon y administraron el país, y el peso de una feroz dictadura que reinó hasta 1986. A lo largo de la historia, Haití se ha visto afectada por una serie de factores externos como ocupaciones o golpes de estado que han provocado su continua inestabilidad sociopolítica e interrumpido constantemente su consolidación democrática.⁶

En este contexto, los ciudadanos haitianos han perdido la confianza hacia su sistema político. Como consecuencia, se ha perpetuado el binomio conflicto-pobreza en el país, restringiendo y limitando el desarrollo que el país necesita, y externalizando la responsabilidad de la acción social a las ayudas de la comunidad internacional, resultando esta imprescindible para la resolución de los problemas que afectan al país (Franco Torrente, 2016).

⁶ Henley, Jon (2010). *Haiti: a long descent to hell*. The Guardian. Recuperado el 27 de febrero del 2018: <https://www.theguardian.com/world/2010/jan/14/haiti-history-earthquake-disaster>

Sobre su ámbito económico, Haití se presenta como el país más pobre de Latino América, si medimos esta pobreza a través del PIB per cápita. Sus escasos ingresos provienen del sector agrícola y el sector servicios.⁷ Además, la situación de Haití se agrava por un problema de desempleo y una elevada deuda⁸ que solo se reduce gracias a la acción de la comunidad internacional (Franco Torrente, 2016).

Haití tiene un alto índice de economía sumergida. La mayoría de los haitianos realizan trabajos que posteriormente son pagados en negro, lo que provoca la incapacidad del Estado para recaudar impuestos para, posteriormente, desarrollar un sistema de servicios públicos básicos y construcción de infraestructuras (Feldmann, 2013).

Sobre sus aspectos socioculturales, la pobreza económica de Haití provoca su debilidad social. El país presenta un índice de desarrollo humano situado entre los más bajos del mundo. Haití es un país tradicional, pero adaptable y fuerte, fruto de una larga historia de subdesarrollo y explotación. La cultura haitiana se ha ido perdiendo a lo largo de los años debido a que su historia ha provocado que sus preocupaciones sobrepasen a sus costumbres (Franco Torrente, 2016).

Desde antes del terremoto de 2010 Haití ya presentaba flujos migratorios provocados por las diferentes situaciones políticas del país. La represión de estos gobiernos y los abusos contra los derechos humanos han dado lugar al desplazamiento de miles de personas (Feldmann, 2013).

Esta situación económica, social y política durante la historia de Haití, que presenta un estado frágil y una población empobrecida, fue un factor fundamental en la falta de reacción y recursos ante el terremoto que tuvo lugar en Puerto Príncipe en el año 2010, dónde el gobierno de Haití fue incapaz de gestionar las consecuencias de la crisis que supuso.

4.1.2. Migración post-terremoto: migrantes medioambientales

Un terremoto de 7,3 grados⁹ sacudió la capital de Haití el 12 de enero de 2010. Además, una serie de réplicas del terremoto azotaron la zona poco después. El efecto que tuvo fue devastador. Las cifras, confirmadas por el entonces Primer Ministro de Haití, Jean-Max Bellerive, se saldaron con 316000 muertos, 350000 heridos y más de un millón y medio de afectados.¹⁰

Las debilidades socioeconómicas de Haití agravaron un desastre natural que generó incontables daños materiales muy difíciles de reconstruir pero que, sobre todo, dejó a una población ya de por sí vulnerable por su situación económica, sin hogar, sin trabajo, sin servicios públicos, sin acceso a comida y agua potable, y en

⁷ Haiti: Economy (2016). Global Edge. Recuperado el 3 de marzo del 2018: <https://globaledge.msu.edu/countries/haiti/economy/>

⁸ Ídem.

⁹ Escala de Richter.

¹⁰ *Sismo en Haití dejó 316 mil muertos* (2011). Caracol Radio. Recuperado el 3 de marzo del 2018: http://caracol.com.co/radio/2011/01/12/internacional/1294851780_410156.html

muchos casos, sin familia. Un país tan frágil como Haití no tuvo la capacidad de respuesta ante una catástrofe natural de estas características, y una gran parte de su población lo perdió todo (Franco Torrente, 2016).

La primera consecuencia se materializó con la migración interna de miles de haitianos. Se instalaron campos de desplazados para gestionar la ayuda internacional, que fue muy desorganizada, entre otros factores por el derrumbe de las infraestructuras en Haití (Constanza, 2017).

Desde este punto se generó la figura del migrante medioambiental haitiano. Muchos haitianos afectados por el terremoto buscaron asilo u otras oportunidades de vida en otros países. Sin una legislación internacional que contemple el estatus de refugiado por causas medioambientales, los haitianos se desplazan a otros países en condición de migrantes, en muchos casos irregulares. Esta desprotección legal genera una doble vulnerabilidad en las poblaciones afectadas (Sameworld, 2014).

El terremoto de 2010 en Haití produjo una serie de flujos de migrantes haitianos que cruzaron la frontera hacia otros países buscando ayuda. Estos flujos se dirigieron principalmente hacia el país vecino, República Dominicana. También se generaron flujos hacia Francia, Estados Unidos y Canadá, que, motivados por contextos históricos compartidos, ayudaron a la regularización de los haitianos que se desplazaron hacia estos países en condición de migrantes. En menor medida, se empezaron a crear flujos hacia países sudamericanos como Chile, Argentina y Brasil. El motivo fue la solidaridad de estos estados, que propusieron medidas regularizadoras para los migrantes haitianos que llegaran a estos países (Constanza, 2017).

En el caso de Chile, los migrantes haitianos que ingresaron a causa del efecto llamada del país sudamericano fueron principalmente migrantes con ciertos perfiles profesionales o con experiencia laboral. El motivo fue la mayor facilidad de inserción de estos migrantes al mercado de trabajo chileno (Constanza, 2017).

Se ha visto como en Haití, tras el terremoto de 2010, se generaron una serie de flujos migratorios causados por motivos medioambientales. La destrucción de un país ya de por sí extremadamente vulnerable a causa de su situación socioeconómica provocó estos desplazamientos de personas haitianas, que más adelante generarían un mayor número de migraciones a causa de elementos como la reagrupación familiar en los países de destino o por la creación de redes migratorias en estos países, que atraen a nuevos flujos migratorios.

4.2. Chile como país receptor de migrantes

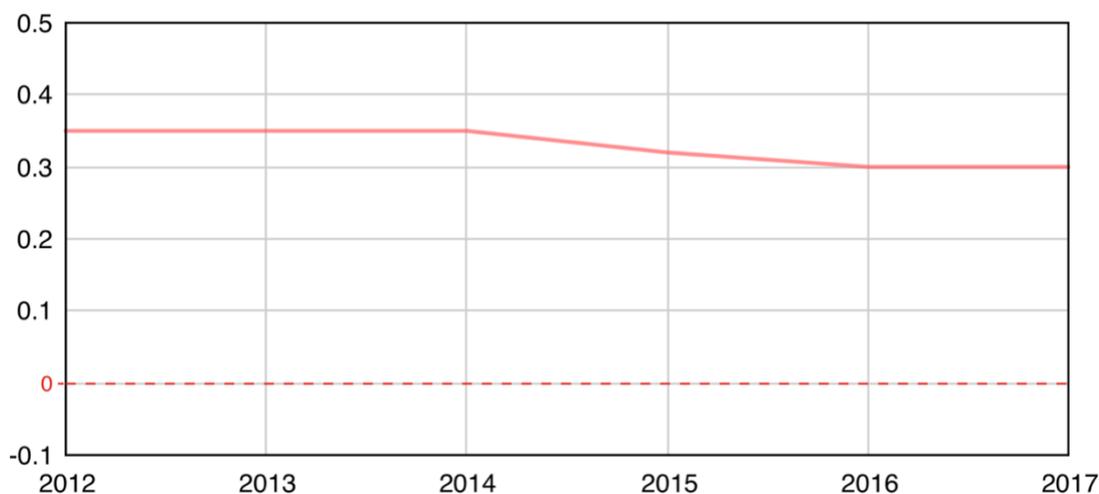
Chile es un país receptor de migrantes. Como se expondrá a continuación, la situación económica y sociopolítica del país sudamericano implica un factor clave para la entrada de migrantes en el país. Su rápida modernización, crecimiento económico y transición democrática desde el final de la dictadura de Augusto Pinochet¹¹, lo convierte en un país de referencia dentro del contexto sudamericano. A pesar de la hegemonía de políticas neoliberales, que mantienen una alta desigualdad socioeconómica, Chile cuenta con una serie de servicios sociales públicos básicos para la población migrante que reside en el país.

¹¹ Comprendida entre el 11 de septiembre de 1973 al 11 de marzo de 1990.

La siguiente gráfica (Gráfica 2) expone la tasa de migración neta de Chile entre los años 2012 y 2017, dónde se puede observar el saldo migratorio positivo -las entradas superan a las salidas- del país andino.

La gráfica muestra un saldo migratorio positivo continuado desde el año 2012 al año 2017, sin grandes variaciones. Chile se ha transformado en un país receptor de migrantes durante las últimas dos décadas, tras la finalización de la dictadura militar, el proceso de crecimiento económico y el establecimiento de una economía social de mercado. Chile ha recibido una gran cantidad de migrantes en los últimos años, que proceden principalmente de Perú, Argentina y Bolivia.¹²

Gráfica 2: Tasa de migración neta de Chile (2012-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de Indexmundi (2017). Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=27&c=ci&l=es>

4.2.1. Contexto económico y sociopolítico de Chile

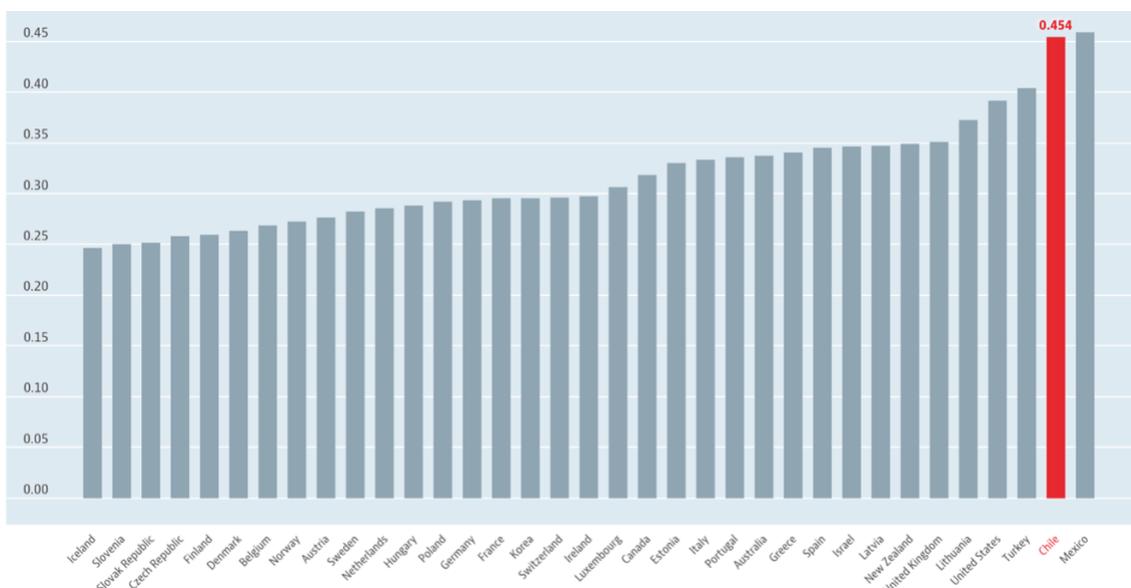
Chile es una república y una democracia parlamentaria. El país sudamericano salió de una dictadura militar hace apenas 30 años. Durante el proceso de transición democrática que tuvo lugar a partir de 1990, y hasta la actualidad, en la que se han asentado una serie de derechos sociales públicos, el país andino ha mantenido un crecimiento sostenido de su economía (Santander TradePortal, 2018).

¹² *Inmigración en Chile* (2017). Expansión / Datosmacro.com. Recuperado el 5 de julio de 2018: <https://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/chile>

Este crecimiento económico se ha generado a raíz de la exportación de cobre, litio y otros minerales. Además, tiene una gran industria de productos alimentarios.¹³ La riqueza y variedad natural del país es una gran fuente de ingresos para su economía.

A pesar de una economía estable dentro de su contexto sudamericano, Chile es el segundo país con mayor desigualdad de ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante OCDE)¹⁴, como se observa en el siguiente gráfico (Gráfica 3). La OCDE es un organismo conformado por 35 países y su misión es la promoción de políticas para el bienestar socioeconómico mediante el trabajo conjunto de los miembros de la organización (OECD, 2018).

Gráfica 3: Nivel de desigualdad de ingresos en países de la OCDE (2017)



Fuente: *Income Inequality* (2017). OECD Data. Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>

La desigualdad de ingresos sumada a un sistema de bienestar de escaso gasto social provoca una brecha en la sociedad que dificulta la movilidad generacional y mantiene una situación de vulnerabilidad social sobre las personas con menos ingresos del país. Los migrantes en Chile suelen ocupar puestos de trabajo de bajos ingresos y su situación es potencialmente vulnerable.

¹³ *Chile: Economy* (2017). Global Edge. Recuperado el 3 de marzo de 2018: <https://globaledege.msu.edu/countries/chile/economy>

¹⁴ Índice de Gini.

Aun así, Chile tiene una baja tasa de desempleo que varía en torno al 7%¹⁵ y es un país con un alto potencial de desarrollo.

Respecto a la situación sociopolítica del país sudamericano, los chilenos se muestran críticos ante la pobreza y la desigualdad instauradas en su sociedad. Los gobiernos existentes desde la dictadura no han resuelto eficazmente este problema estructural que polariza la sociedad chilena. El acceso a los servicios sociales públicos, en especial a los sanitarios y educativos, es muy dispar y la calidad de ellos varía entre zonas pobres y zonas ricas (Rodríguez y Saavedra, 2008).

Chile es una sociedad en movimiento que desde el final de la dictadura ha ido creciendo y enfrentando sus problemas estructurales, tales como la represión política, la pobreza y la desigualdad. Chile ha avanzado y creado unos servicios sociales públicos, aunque todavía no cumplen con lo que se espera de ellos: accesibilidad y calidad. Es un trabajo necesario ante un sistema económico que privatiza y monopoliza los servicios sociales.

En definitiva, Chile es una sociedad en proceso de modernización. Cambia la sociedad, la cultura y las instituciones. Lo hacen a tenor de una ciudadanía cada vez más abierta a causa de la globalización, pero también más crítica y más exigente con las funciones del Estado (Rodríguez, 2012).

4.2.2. Política y legislación migratoria

A pesar de que Chile se sitúa dentro de los primeros países de América del Sur en cuanto a recepción de población inmigrante, su norma jurídica vigente más importante en materia de migración data de 1975, durante la dictadura de Augusto Pinochet. A esto se le suma la ausencia de una política migratoria multidimensional, en la que prevalece un enfoque de control de fronteras y de presentar al migrante únicamente en su calidad de trabajador (Usallán, 2015).

Chile se presenta como un país homogeneizado culturalmente en su comunidad política. La diversidad cultural ha sido invisibilizada mediante la utilización de distintos grados de consenso y violencia, y todo lo que no encajaba en el "*proyecto de nación unitaria*", quedó excluido. Por ende, la ausencia de unas políticas activas encaminadas a una sociedad pluralista, han desembocado en la hegemonía de un modelo de gestión de la diversidad cultural asimiliacionista (Usallán, 2015).

Sobre la migración haitiana, Haití y Chile mantienen relaciones desde el año 2004, con la llegada de las Fuerzas Armadas chilenas a Haití en misión de cooperación con los cascos azules de la ONU. Después del terremoto de 2010, el Gobierno chileno tomó medidas administrativas que facilitaban la regularización de las personas haitianas (Fernández, 2016).

A continuación, se explicará brevemente la legislación más relevante sobre la que se apoyan las políticas migratorias chilenas.

¹⁵ Chile: Economy (2017). Global Edge. Recuperado el 3 de marzo de 2018: <https://globaledge.msu.edu/countries/chile/economy>

- **Constitución Política de la República de Chile de 1980.**¹⁶ En su capítulo II, “*Nacionalidad y Ciudadanía*”, se regula la nacionalidad chilena y las diferentes maneras de obtenerla, así como las formas en las que se pierde y la posibilidad de recurrir ante la Corte Suprema. También se regulan las bases sobre la ciudadanía y el derecho de sufragio.
- **Decreto Ley N°1094 de 1975; Ley de Extranjería.**¹⁷ Este texto legal se divide en 5 títulos. El Título I, “*De los extranjeros*”, regula el ingreso al país, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso, el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros. El Título II regula las infracciones, sanciones y recursos. El Título III trata sobre la organización, funciones y atribuciones del Ministerio del Interior y del Departamento de Extranjería. Finalmente, los Títulos IV y V son disposiciones varias y transitorias, respectivamente.
- **Decreto Supremo N°597 de 1984; Reglamento de Extranjería.**¹⁸ En su preámbulo se establece: “*En virtud de la experiencia adquirida en su aplicación, la descentralización de funciones, incorporación de medios computacionales a la función de extranjería se hace necesario la dictación de un nuevo Reglamento de Extranjería*”. Este texto legal no deroga la Ley de Extranjería de 1975, pero añade ciertos conceptos con el objeto de regular la nueva realidad migratoria, como los turistas y modalidades de entrada al país, los visados de estudiantes, las residencias sujetas a contrato y los asilados políticos, entre otros.
- **Decreto N° 108 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del año 2016, que crea el Consejo Técnico de Política Migratoria.**¹⁹ Este Decreto se aprueba ante la necesidad de desarrollar una política y cultura migratoria basada en la aplicación de los derechos humanos, la necesidad de coordinación entre los organismos competentes en migración, y la necesidad de atención multidisciplinaria a los desafíos que impone el complejo fenómeno de la migración.

Recientemente, se ha presentado un proyecto que pretende modificar la Ley de Migraciones. En dicho proyecto se anuncia que la nueva legislación exigirá una visa de turista para los ciudadanos haitianos, que les daría derecho a una estadía de 30 días –reduciendo el actual permiso de 90 días–, debiendo solicitarla en el Consulado chileno de su país para poder entrar. Además, este proyecto de ley conlleva la simplificación del proceso de expulsión para los extranjeros que traten de ingresar al país eludiendo los controles migratorios. Sin embargo, este nuevo proyecto de ley también trae consigo otras modificaciones más beneficiosas para el migrante haitiano, con la creación de un visado humanitario de un año de duración y prorrogable, siempre que no consten antecedentes penales, que deberá solicitarse en el Consulado chileno en Haití.²⁰

¹⁶ Constitución Política de la República de Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 24 de octubre de 1980.

¹⁷ Decreto Ley N°1094. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 19 de julio de 1975.

¹⁸ Decreto Supremo N°597. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 24 de noviembre de 1984.

¹⁹ Decreto N°108. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 19 de abril de 2016.

²⁰ *Chile anuncia la regularización de inmigrantes y una visa de turismo para los haitianos.* (2018). Agencia EFE. Recuperado el 1 de junio de 2018: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/chile-anuncia-la-regularizacion-de-inmigrantes-y-una-visa-turismo-para-los-haitianos/20000013-3578494#>

4.2.3. Competencias territoriales para políticas migratorias

Las competencias territoriales en materia de inmigración en Chile se dividen en tres niveles: nivel estatal, nivel regional y nivel municipal o local.

A nivel estatal, es al Ministerio del Interior al que se le atribuyen las funciones relativas al Gobierno Político y Local del territorio, al otorgamiento de las cartas de nacionalización, y a la aplicación de la Ley de Residencia, entre otras. A este Ministerio se le adscribe, por una parte, el Departamento de Acción Social²¹, encargado de otorgar el Fondo de Organización Regional (ORASMI). ORASMI es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto, destinado a la ejecución de los Programas de Asistencia Humanitaria para Refugiados y Solicitantes de Refugio, y el Programa de Promoción y Asistencia Social para inmigrantes vulnerables. Por otra parte, el Ministerio del Interior tiene adscrito el Departamento de Extranjería y Migración²², que garantiza el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, dentro del marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile.

A nivel regional, se realiza la ejecución de los programas del Departamento de Acción Social. El Ministerio del Interior entrega fondos a cada una de las Regiones del país, las cuales distribuyen los fondos entre las entidades públicas o privadas que tengan suscritas un convenio de colaboración. Además, las regiones tienen la función de distribuir los recursos entre las Municipalidades. Estas son financiadas para la gestión de beneficios y programas sociales gestionados desde el nivel local, así como el fomento de las expresiones culturales.

Finalmente, a nivel local, son las Municipalidades las responsables de la administración de las comunas, que deberán elaborar un plan de desarrollo comunal con sus respectivos programas. Para su ejecución, cada Municipalidad cuenta con su propia Dirección de Desarrollo Comunitario (en adelante DIDECO), a la que se adscriben sus respectivas Oficinas de Migrantes y Refugiados, si las hay.

Es a nivel local donde las personas migrantes acuden más frecuentemente. Con la creación de oficinas y departamentos especializados en la cuestión migratoria y de asilo, la población migrante tiene un sitio cercano al que acudir y expresar sus dudas, necesidades o problemas. Así, las Municipalidades se transforman en la primera fuente de información y acogida de los migrantes en Chile (Servicio Jesuita a Migrantes, 2016).

El caso de estudio sobre la realidad migratoria de la Municipalidad de Quilicura dentro del trabajo en la OMMR se realizaba a nivel local. La OMMR es una oficina adscrita a la DIDECO de la Municipalidad. Desde la DIDECO se coordinaba entre los planes, programas y proyectos de la OMMR y la financiación necesaria dada por el Departamento de Acción Social, a nivel regional y estatal.

²¹ *Departamento de Acción Social* (2018). Gobierno de Chile. Recuperado el 14 de mayo de 2018: <http://subinterior.gob.cl/departamento-de-accion-social/>

²² *Departamento de Extranjería y Migración* (2018). Gobierno de Chile. Recuperado el 24 de febrero de 2018: <http://www.extranjeria.gob.cl/>

4.2.4. Tipos de Visa

En Chile, los migrantes que solicitan su visa se llaman titulares, y los familiares directos que acompañan a éstos, se llaman dependientes.

Se otorgan tres tipos de visas: temporarias -de hasta un año-, sujetas a contrato -de hasta dos años-, y visas para estudiantes -de hasta un año y prorrogables hasta la finalización de los estudios-.

Posteriormente, si cuentas con alguna de las visas anteriores, el migrante puede optar a la permanencia definitiva, con una duración indefinida.

Existen varios tipos de visas temporarias: visa temporaria para niños/as y adolescentes, visa temporaria por motivos laborales, visa temporaria para extranjero vinculado con familiar que posea residencia definitiva y visa temporaria por vínculo con chileno.

Para optar a alguna de las visas anteriores se exigen documentos legales que certifiquen el motivo por las que se solicitan. Algunos de estos documentos son el pasaporte, el certificado de nacimiento, el certificado de antecedentes penales, el contrato de trabajo o la visa de turismo actual.

La permanencia definitiva otorga a los migrantes la residencia indefinida y el permiso para el desarrollo de cualquier actividad legal en Chile.

Este permiso lo pueden solicitar los migrantes, ya sean titulares o dependientes, que hayan permanecido en Chile el último año de visación.²³ Además, se exigirán los siguientes requisitos:

- El solicitante con Visa Sujeta a Contrato podrá optar a la permanencia definitiva tras contar con este permiso durante al menos dos años seguidos.
- El solicitante con Visa Temporaria podrá optar a la permanencia definitiva tras contar con este permiso durante al menos un año.
- El solicitante con Visa de Estudiante podrá optar a la permanencia definitiva tras contar con este permiso durante al menos dos años seguidos.²⁴
- El solicitante con Visa de Niños, Niñas y Adolescentes podrá optar a la residencia definitiva tras finalizar la segunda prórroga de este permiso.²⁵

(Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile, 2017)

4.3. Haitianos en Chile: perfil migratorio y acceso a las políticas públicas

Los migrantes haitianos en Chile son una comunidad en crecimiento dentro del país. Desde el año 2012 hasta la actualidad, la población haitiana en Chile ha crecido exponencialmente. Los últimos datos recogidos por la PDI

²³ El solicitante puede haber permanecido fuera del país no más de 180 días para cumplir con este requisito.

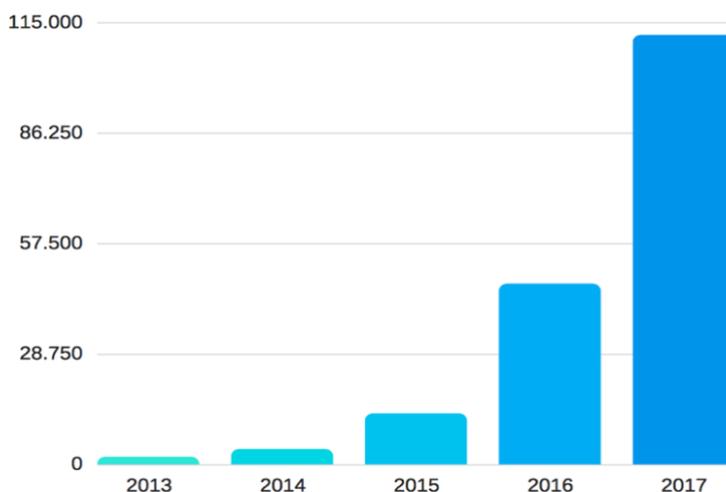
²⁴ El solicitante deberá acreditar la finalización de sus estudios realizados en Chile.

²⁵ La Visa de Niños, Niñas y Adolescentes tiene una duración anual y puede renovarse tras su conclusión.

registran un aumento en 2017 respecto al 2016 del 114% de crecimiento de la población haitiana. En 2016 se registraron 48.783 entradas de personas procedentes de Haití. Por su parte, en 2017 se registraron en torno a 105.000 entradas de población haitiana en el país andino.²⁶

La siguiente gráfica (Gráfica 4) revela el crecimiento en los últimos años de las entradas de la población haitiana al país sudamericano, que llegaron hasta las 111.746 entradas en 2017, según fuentes de la PDI.

Gráfica 4: Número de haitianos que han ingresado en Chile entre 2013 y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Matus, J. y Reyes, C. (2018). *PDI registra aumento de 50% en ingreso de haitianos respecto de 2017*. La Tercera. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://www.latercera.com/nacional/noticia/pdi-registra-aumento-50-ingreso-haitianos-respecto-2017/90226/>

Las personas haitianas que componen los flujos migratorios hacia Chile ingresan en el país por avión. Lo hacen con visado de turista, para posteriormente establecerse en el país sudamericano y regularizar su situación migratoria. Actualmente, no existe un censo fiable sobre la población haitiana que reside en Chile, aunque se están realizando catastros sobre el terreno para determinarlo.²⁷

Los migrantes haitianos que llegan a Chile tienen que superar la barrera lingüística. Las lenguas oficiales en Haití son el francés y el creole. El creole es una lengua que resulta de una mezcla entre el francés hablado en las colonias francesas en Haití durante el siglo XVII y algunos dialectos africanos (De León, 2007).

²⁶ *Más de 100 mil haitianos entraron a Chile en 2017* (2018). Cooperativa.cl. Recuperado el 3 de marzo del 2018: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/mas-de-100-mil-haitianos-entraron-a-chile-en-2017/2018-01-13/113710.html>

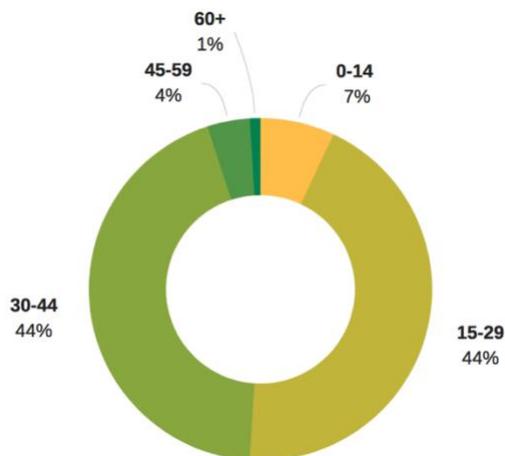
²⁷ Alonso, Carlos (2017). *PDI inicia catastro para determinar cuántos haitianos habitan en Chile*. Pulso. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://www.pulso.cl/economia-dinero/pdi-inicia-catastro-determinar-cuantos-haitianos-habitan-chile/>

Desde la acción social en Chile, se establecen talleres de español para la integración de las personas haitianas y la superación de la barrera lingüística. También se aplican medidas de integración como la contratación de traductores en servicios públicos como la educación y la sanidad.²⁸ El proceso de aprendizaje del español chileno suele ser rápido, debido a la gran cantidad de modismos que utilizan, agilizando la comunicación entre las personas.

El perfil de los migrantes procedentes de Haití en Chile es el de personas jóvenes en edad de trabajar. Jean Claude Pierre, migrante haitiano que se estableció en Chile en el año 2008 y trabajador social encargado de la OMMR en Quilicura, comenta en un artículo para el periódico español El País que *“el haitiano está dispuesto a cruzar cualquier frontera para encontrar su bienestar, aunque quede lejos –Chile– y el clima sea adverso, porque no tiene fuerzas para resistir la situación de su país”*.²⁹

La siguiente gráfica (Gráfica 5) expone el porcentaje de visas temporarias otorgadas a los migrantes haitianos en Chile según la edad y durante el período comprendido entre los años 2005 y 2015. Se puede comprobar como la gran mayoría son personas de entre 15 y 45 años.

Gráfica 5: Porcentaje de visas temporarias otorgadas a personas haitianas según la edad (2005-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de *Migración Haitiana en Chile* (2016). Boletín Informativo, N°1. Departamento de Extranjería e Inmigración, Chile. Recuperado de: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>

Son migrantes económicos que buscan mejorar sus condiciones de vida, pero también son migrantes medioambientales que migran por no disponer de los medios para vivir en Haití, destrozado social y

²⁸ Domínguez, Francisco (2016). *Atención en creole: Cómo se adaptan los consultorios para hablar con los pacientes de Haití en su idioma*. Emol. Recuperado el 13 de marzo del 2018: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/03/820266/Atencion-en-creole-Las-iniciativas-de-algunos-consultorios-para-hablar-con-los-pacientes-haitianos-en-su-propio-idioma.html>

²⁹ Montes, Rocío (2018). *La esperanza de Haití vuela a Chile*. El País. Recuperado el 10 de abril de 2018: https://elpais.com/internacional/2018/04/09/america/1523226516_383567.html?id_externo_rsoc=FB_CM

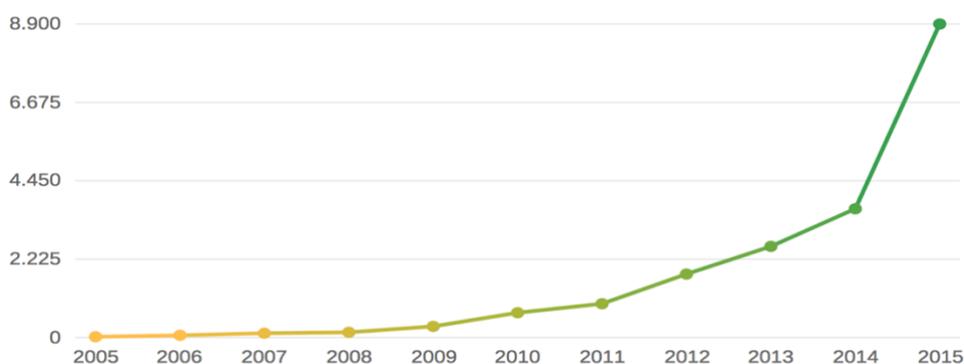
económicamente desde el terremoto de 2010. La razón más destacada sobre el motivo de la población haitiana para migrar hacia Chile es el trabajo. El proyecto migratorio de las personas haitianas en Chile es el de un proyecto familiar. El proyecto se consolida con la responsabilidad de uno de los miembros del núcleo familiar, que es el encargado de establecerse en Chile en un principio para el envío de capitales a su país de origen y la potencial reunificación familiar. La migración haitiana en Chile es preminentemente masculina, aunque la proporción de mujeres aumenta en los últimos años, probable fruto de los procesos de reunificación familiar (Constanza, 2017).

A continuación, las gráficas expuestas muestran el número de visas temporarias otorgadas en Chile a migrantes haitianos en el periodo de 2005 a 2015 (Gráfica 6) y el porcentaje de visas temporarias concedidas a la población haitiana en Chile según el tipo (Gráfica 7).

La Gráfica 6 enseña el incremento exponencial de la migración haitiana en Chile, siendo el año 2010 el punto de inflexión de este nuevo fenómeno migratorio. A partir del año 2015, las visas temporarias otorgadas han aumentado mucho más, teniendo en cuenta el periodo de integración de los migrantes haitianos en situación irregular que provocan que los primeros años en Chile no accedan a las visas temporarias.

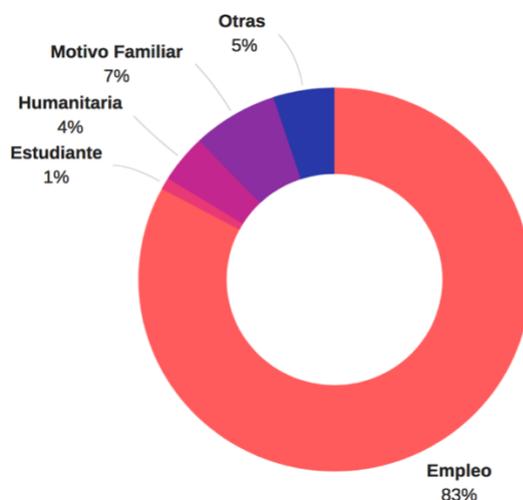
En la Gráfica 7 se puede comprobar que la mayoría de las visas temporarias otorgadas en el período comprendido entre los años 2005 y 2010 son visas temporarias sujetas a contrato. El siguiente tipo de visa temporaria más otorgada a los migrantes haitianos en este período es la visa temporaria por motivos familiares. Estas visas pueden ser visas temporarias para niños/as y adolescentes, visas temporarias para extranjeros vinculados con familiar que posean residencia definitiva, o visas temporarias por vínculo con chileno/a. Estas visas corresponden a motivos de reunificación familiar o establecimientos de nuevas unidades familiares interculturales. Los otros tipos de visas temporarias que se han otorgado durante este período atañen a motivos humanitarios y de asilo, motivos de estudios u otros motivos.

Gráfica 6: Visas temporarias otorgadas a personas haitianas (2005-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de *Migración Haitiana en Chile* (2016). Boletín Informativo, N°1. Departamento de Extranjería e Inmigración, Chile. Recuperado de: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>

Gráfica 7: Porcentaje de visas temporarias otorgadas a personas haitianas según el tipo (2005-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de *Migración Haitiana en Chile* (2016). Boletín Informativo, N°1. Departamento de Extranjería e Inmigración, Chile. Recuperado de: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>

El migrante haitiano llega en un primer momento a Chile y accede al mercado laboral en condiciones muy precarias que conllevan exclusión social.³⁰ Suelen apoyarse en familiares, amistades o conocidos ya asentados en Chile para resolver sus problemáticas iniciales durante su asentamiento en el país andino. Aquí aparece la figura de la “*bridge person*”, una persona que actúa como apoyo y como facilitador del proceso de adaptación del nuevo migrante. Esta fase correspondería a la primera etapa del ciclo migratorio de Dasseto.

El proceso de integración del migrante haitiano en Chile varía entre “1 y 3 años, hasta que regularizan su situación laboral”, según Jean Claude Pierre. La incorporación laboral regularizada supone el comienzo de la segunda etapa del ciclo migratorio de Dasseto, donde comienzan los procesos de enculturación, formación de nuevos núcleos familiares y reunificación familiar. Dado que la inmigración haitiana en Chile es un fenómeno muy reciente todavía, falta tiempo para una tercera etapa de co-inclusión entre la población haitiana y la población autóctona, que correspondería a la última etapa del ciclo migratorio de Dasseto.

La migración haitiana en Chile se establece mayoritariamente en la Región Metropolitana de Santiago de Chile y, en particular, en las comunas de Quilicura, Independencia y Estación Central (Constanza, 2017).

A continuación, se explicará el acceso que tienen los migrantes haitianos a los servicios sociales públicos que ofrecen las políticas públicas chilenas. Finalmente, se hablará de los modelos de gestión de la diversidad cultural que se implementan en el país sudamericano ante la aparición de la población haitiana.

³⁰ *Entrada de haitianos a Chile aumentó 138 por ciento en 2017* (2018). El Mostrador. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/03/01/entrada-de-haitianos-a-chile-aumento-138-por-ciento-en-2017/>

4.3.1. Acceso a la educación

El sistema educativo en Chile está organizado en tres tipos de centros: centros de dependencia municipal -subvencionados totalmente por el Estado y de acceso gratuito-, centros particulares-subvencionados -de titularidad privada, pero subvencionados total o parcialmente por el Estado-, y centros particulares-pagados -de titularidad privada y financiados por las matriculas de los estudiantes-.

Los migrantes menores de edad en Chile cuentan con los siguientes derechos en materia de educación:

- Su incorporación en un centro educativo con matrícula disponible, tanto en centros de dependencia municipal y centros particulares-subvencionados, en cualquier época del curso escolar.
- Su matriculación en un centro educativo, con independencia de su situación migratoria.
- La facilitación para su incorporación, permanencia y progreso en el sistema educativo chileno, en igualdad de condiciones y teniendo en cuenta su realidad y necesidades.
- Su opción a recibir beneficios estatales como pase escolar, seguro escolar, becas de alimentación y textos escolares, en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes chilenos.
- La no discriminación y el trato respetuoso por parte de la comunidad educativa.

(Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile, 2017)

4.3.2. Acceso a la sanidad

En Chile, el sistema sanitario está formado por el sistema de salud público y el sistema de salud privado.

El sistema de salud público está gestionado por el Fondo Nacional de Salud (FONASA).

El sistema de salud privado, en el que existen una gran cantidad de seguros privados individuales, es administrado por las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES).

El acceso a cualquiera de los dos sistemas está condicionado a la tenencia de la cédula de identidad chilena.

Entonces, ¿pueden acceder los migrantes en situación irregular al sistema sanitario chileno? Sí, desde el año 2016³¹ entra en vigor una modificación del Ministerio de Salud para los migrantes en situación irregular que certifiquen su carencia de recursos. De esta manera, los migrantes en situación irregular pueden acceder gratuitamente a las prestaciones del sistema de salud público chileno.

Las políticas sanitarias para inmigrantes en Chile poseen un enfoque de respeto a los derechos humanos. Los migrantes en situación irregular cuentan con el derecho a ser atendidos en cualquier centro de salud público si es un caso de urgencia médica que suponga un riesgo para su vida. También se garantizan una serie de derechos y deberes de los pacientes. Los derechos garantizados son el respeto a su dignidad, el derecho a recibir información de los procedimientos médicos y el derecho a la asistencia espiritual (Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile, 2017).

³¹ Decreto Supremo Nº 67 de 29 de mayo del 2015.

4.3.3. Acceso al trabajo

En Chile, los migrantes que se encuentran trabajando cuentan con los mismos derechos laborales que los trabajadores chilenos. Chile ratifica en 2005 la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares³², que establece la garantía a las personas migrantes de tener el mismo trato que reciban los y las nacionales del país en el que se encuentren respecto a la remuneración y condiciones laborales.

Los derechos garantados por el Gobierno de Chile en materia de empleo para los migrantes son:

- La tenencia de un contrato de trabajo escrito.
- La igualdad de condiciones de trabajo, refiriéndose a sueldo, horario laboral, horas extraordinarias, descanso semanal, vacaciones pagadas, seguridad social, entre otros.
- Tener unas condiciones básicas de salud, higiene y seguridad en el trabajo.
- La formación o participación de organizaciones sindicales.

La jornada laboral en Chile es de un máximo de 45 horas semanales, distribuidas en cinco o seis días por semana. Esta jornada debe tener una pausa mínima de 30 minutos para comer. El máximo de horas de trabajo en un solo día no puede en ningún caso sobrepasar las 10 horas. En cuanto a las horas extraordinarias, estas serán totalmente exigibles por parte del trabajador y tendrán un 50% de valor adicional.

La persona que contrate a un migrante en Chile tiene el deber de pagar las cotizaciones del empleado mensualmente. En caso contrario, inspectores de la Dirección de Trabajo establecerán multas para el empresario (Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile, 2017).

4.3.4. Acceso a la vivienda

Chile cuenta con cinco programas vigentes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a los que postular para recibir las ayudas para el acceso a la vivienda. Estos son el Programa comprar una vivienda, el Programa construir una vivienda, el Programa arrendar una propiedad, el Programa mejorar vivienda y barrio, y el Programa rural.

Desde noviembre de 2015, los migrantes que ya hayan obtenido la permanencia definitiva en Chile podrán postular a cualquiera de los anteriores programas.

El Programa Arrendar una Vivienda está dirigido específicamente a familias en situación de exclusión social y personas que necesitan una alternativa habitacional de emergencia durante un espacio de tiempo limitado. Las personas migrantes que quieran acceder a este programa no necesitarán la permanencia definitiva para solicitarlo, si no que será suficiente la tenencia de una visa temporaria y la cédula de identidad chilena. Este programa entrega al beneficiario un pago único de hasta 220 euros aproximadamente, durante un plazo máximo

³² Naciones Unidas A/RES/45/158, de 8 de febrero del 2000.

de 8 años. De esta manera, el migrante beneficiario de este programa descontará de su alquiler mensual la parte recibida (Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile, 2017).

4.3.5. Acceso a la justicia

El sistema judicial en Chile está compuesto por las Corporaciones de Asistencia Judicial. Las Corporaciones de Asistencia Judicial son un servicio público, descentralizado y sin ánimo de lucro. Proporcionan asesoría y orientación jurídica a las personas que lo necesitan y es un servicio gratuito para las personas que no tengan los recursos económicos necesarios.

El otro servicio judicial importante establecido en Chile es la Defensoría Penal Pública. Este servicio otorga un abogado a las personas imputadas que carezcan de uno. Su función es asegurar el derecho de las personas a defenderse judicialmente.

Las personas migrantes cuentan con el derecho de acceso a estos servicios públicos en las mismas condiciones que los ciudadanos chilenos. Sus derechos serán respetados y consistirán en el recibimiento de un trato digno, la tenencia de un abogado, la asistencia de un traductor para los migrantes no hispanohablantes, la guarda de silencio durante su detención y el derecho de información a sus familiares, entre otros (Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile, 2017).

4.3.6. Integración ante el choque cultural

El choque cultural es la tensión generada en la sociedad de destino de los migrantes ante su equipaje social y cultural. Las personas migrantes viajan con su propio bagaje cultural y crean diferencias culturales que enriquecen a las sociedades de destino (Lacomba, 2008). Sin embargo, la población autóctona rechaza en ocasiones a lo que es diferente. Se proyecta la imagen del otro de manera subjetiva, sin conocer su realidad y reflejando el miedo a lo desconocido (Naïr y De Lucas, 1998).

La inmigración en Chile no es un fenómeno nuevo, pero sí lo es la llegada de población negra al país, que se da desde hace apenas una década. Con la migración de haitianos, colombianos, ecuatorianos o brasileños, entre los chilenos han aparecido corrientes xenófobas alimentadas por rumores. Sin embargo, el apoyo de las anteriores políticas públicas, la educación en la diversidad y el buen recibimiento de gran parte de la población autóctona, las corrientes xenófobas cederán hasta convertirse en actitudes residuales ante el aspecto racial.³³

Jean Claude Pierre, trabajador social haitiano y encargado de la OMMR en Quilicura, explica que *“el chileno es de naturaleza desconfiada hacia lo nuevo”*. Sobre la integración de los migrantes haitianos argumenta que *“la barrera del idioma es la principal problemática a la hora de la integración del migrante haitiano, que suele tener un perfil de buen trabajador, humilde y adaptable a los cambios”*. También cuenta como desde la OMMR de

³³ Undurraga, Vicente (2017). *Chile Negro*. Qué Pasa. Recuperado el 13 de marzo del 2018: <http://www.quepasa.cl/articulo/opinion-posteos/2017/01/120116.shtml/>

Quilicura se diseñan y ejecutan proyectos sociales comunitarios para *“crear espacios de convivencia para paliar el choque cultural”*.

Jean Claude, sobre la cuestión xenófoba, apuntaba que *“la percepción al migrante en Chile es selectiva”* y que no siempre es por cuestiones raciales. *“Muchos chilenos diferencian entre migrantes, que son las personas que vienen sin dinero, y extranjeros, que son personas que sí que lo tienen”*.

Por su parte, Gonzalo Blanco, psicólogo social chileno, encargado de la Oficina de Diversidad Sexual de Quilicura y psicólogo de apoyo de la OMMR de Quilicura, habla de la integración haitiana en Quilicura refiriéndose a varios niveles del proceso. *“Primero hay que superar el problema idiomático, que es una barrera importante, pero no la única”*. Gonzalo también habla de una *“barrera un poco más compleja, que es la cultural”*. Para él los chilenos evalúan a los migrantes haitianos *“desde el marco normativo nuestro, y hay que ir conociéndolos poco a poco para conocer nuestros puntos de encuentro”*. Gonzalo también alude a la *“mayor facilidad de integración de los niños, que aprenden antes el idioma y actúan como traductores para sus padres”*.

Gonzalo aportó su visión ante la problemática del odio al migrante en Chile, él decía que *“a mediados de los años 90 llegaron a Quilicura un gran colectivo de migrantes peruanos. El peruano tiene una fisionomía no muy distinta al chileno y, además, manejan un idioma similar. El ruido de la migración empieza con la migración haitiana en el año 2010. Ellos aparecen en la comuna caminando por las calles, accediendo a puestos de trabajo... Allí comienza a aparecer una tensión con los propios chilenos”*.

A raíz de aquello, Gonzalo explicó el surgimiento de rumores entre los funcionarios, especialmente del ámbito de la salud, sobre los migrantes, que *“al no tener cédula de identidad, las prestaciones que se les entregaban a ellos no permitían cumplir las metas sanitarias. Se empezó a justificar que no se podía atender a migrantes porque ellos no pagaban, siendo que el sistema de salud se financia en gran parte, con el IVA, que ellos pagan igual”*.

Gonzalo se refirió también a la integración laboral de los migrantes haitianos diciendo que *“en el tema laboral, no siento que los empleadores sean tan discriminatorios como los propios trabajadores. Creo que el migrante negro no viene a competir con un empresario, sino con un trabajador”*.

Para resolver la problemática del choque cultural entre los migrantes haitianos y la población autóctona chilena, se ejecutan desde las Municipalidades proyectos de acercamiento y de creación de espacios de convivencia. Además, se establecen talleres de español para la superación de la barrera lingüística y así favorecer a una integración más rápida.

Sobre el modelo de gestión de la diversidad cultural imperante en Chile, podemos decir que es la asimilación lo que se promueve desde las políticas del Estado. Es frecuente ver proyectos comunitarios de nivel local que obedecen a objetivos de enseñar a los migrantes el estilo de vida chileno, sus modismos o su cultura gastronómica.

Aunque en ocasiones se realizan actuaciones desde las Municipalidades donde es la interculturalidad el modelo de gestión de diversidad cultural, buscando el proceso de co-inclusión, existe una mayor abundancia de proyectos para los modelos de inclusión no pluralistas.

5. QUILICURA: LA “PETIT HAITÍ”

5.1. Contexto socio histórico y migratorio de Quilicura

Quilicura es una comuna dentro de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Tiene una población total que ronda los 210.000 habitantes (INE Chile, 2018). Su ubicación se encuentra al noroeste de la ciudad de Santiago, en su periferia. Su situación espacial está delimitada por una pequeña cordillera de tres montañas que separa la comuna del resto de la ciudad (ver Anexo IV). Los habitantes de Quilicura reciben el nombre de quilicuranas y quilicuranos.

Quilicura ha experimentado un gran crecimiento de población en los últimos 20 años. Desde 1990 hasta la actualidad, ha pasado de ser una zona rural a una zona completamente urbana.

Durante la realización de la entrevista a Gonzalo Blanco, psicólogo social de apoyo de la OMMR, él contó la historia de la evolución reciente de Quilicura, desde su existencia como población rural hasta el cambio demográfico que la ha convertido en una pequeña ciudad dentro de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. *“Quilicura es una como una ciudad que tuvo un avance de rural a urbano muy rápido. Yo llegué a vivir y a trabajar aquí en 1991, y la mitad de la comuna era campo. Desde 1995 empezó a crecer muy rápido. Hoy en día Quilicura ya es un 98% urbano, y las costumbres que fueron quedando de esa época son solo algunos hitos culturales muy reducidos”*.

Este cambio sociodemográfico tan acelerado se ha debido, principalmente, al fenómeno migratorio que, durante los últimos 20 años, se ha convertido en un factor estructural en Quilicura. Entre los años 2002 y 2012 la población migrante en la comuna pasó de 1.000 a 4.500 personas, un crecimiento del 350% que suponía el 2,1% del total de la población quilicurana (Thayer, 2014). Sin embargo, la migración es un fenómeno que continúa en aumento. Los últimos datos del censo realizado en 2017 arrojan que la población nacida en el extranjero en Quilicura ya supone un 8% (INE Chile, 2018).

Como contaba Gonzalo Blanco, el primer impacto del fenómeno migratorio en Quilicura *“fue la migración urbana”*. Posteriormente, *“a mediados de los años 90, comienza a aparecer un gran colectivo de migrantes peruanos”*. Y finalmente, tras el terremoto del año 2010 en Haití *“la migración haitiana comenzó a masificarse”*.

Una de las posibles explicaciones a la realidad migratoria de Quilicura es su fuerte tejido industrial. En el año 2013, Quilicura contaba con alrededor de 8.150 empresas, de las cuales alrededor de 900 correspondían a empresas de mediano y gran tamaño.³⁴ Sus principales industrias son las manufactureras, las de comercio al por mayor y al por menor, las de reparación de vehículos y las dedicadas a la construcción (DataChile, 2018).

A raíz de este fenómeno transformador, y desde la aparición de los primeros migrantes haitianos en la comuna en el año 2010, la Municipalidad de Quilicura crea la OMMR. Con ella, aparecen también una serie de políticas de integración comunitaria. Los nuevos desafíos y necesidades que comportaron la llegada de los colectivos

³⁴ *Reportes Estadísticos Comunales* (2015). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado el 6 de julio de 2018: http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Quilicura#N.C3.BAmero_de_empresas_seg.C3.BAAn_tama.C3.B1o_2009-2011-2013

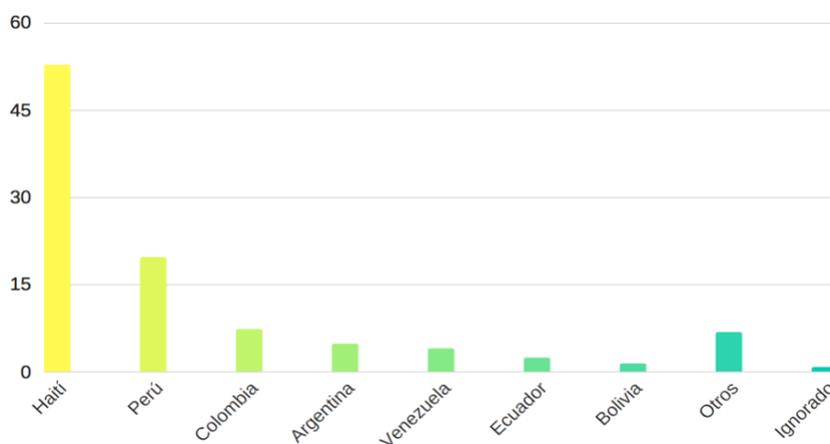
migrantes a la comuna requirieron y requieren el desarrollo de políticas locales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de la nueva población y a su integración (Thayer, 2014).

Este aumento de la población en Quilicura, tanto por migrantes como por chilenos, convirtió a la comuna en una zona multicultural con muchas tradiciones y costumbres diferentes. La Municipalidad actuó rápido y en consonancia con la nueva realidad y se comprometió a la igualdad de oportunidades para todos sus vecinos. Por ello, y por el respeto a los derechos humanos, que se convirtió en un pilar fundamental en la Municipalidad, Quilicura fue reconocida internacionalmente con el título de Ciudad Solidaria, otorgado por ACNUR, y con el Sello Migrante, otorgado por el Ministerio del Interior a las Municipalidades que trabajan la interculturalidad y la inclusión de las personas migrantes.³⁵

Quilicura es la comuna preferida para vivir entre la población haitiana que está asentada en Santiago de Chile.³⁶

La siguiente gráfica (Gráfica 8) muestra el porcentaje de población nacida en el extranjero que residen en Quilicura según la nacionalidad. Los migrantes haitianos representan, tras el censo del año 2017, el 52,8 % del total de la población nacida en el extranjero de la comuna. El crecimiento de la población haitiana en la comuna está siendo enorme. En los datos ofrecidos por el Censo del año 2012, la población haitiana representaba tan solo el 17,54 % del total de la población nacida en el extranjero residente en Quilicura (Thayer, 2014). Esto supone el asentamiento de las redes migratorias que cada vez atraen a más flujos de migrantes haitianos.

Gráfica 8: Porcentaje de población nacida en el extranjero residente en Quilicura por nacionalidad (Censo 2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de *Resultados Censo 2017* (2018). Instituto Nacional de Estadísticas Chile. Recuperado el 6 de julio de 2018: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13>

³⁵ *Historia Quilicura* (2018). Municipalidad de Quilicura. Recuperado el 3 de julio de 2018: <https://www.muniquilicura.cl/historia/>

³⁶ Fuentes, Rodrigo (2016). *La dura realidad de la migración haitiana en Chile*. Diario U Chile. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://radio.uchile.cl/2016/09/25/la-dura-realidad-de-los-migrantes-haitianos-en-chile/>

5.2. Diagnóstico social: problemáticas de los migrantes haitianos en Quilicura

Durante la estancia de los autores en la OMMR de Quilicura se realizó un diagnóstico social de la población haitiana en la comuna. El diagnóstico gira en torno a 5 ramas diferenciadas, dónde se destacan varias problemáticas asociadas a cada una de ellas. Estas ramas son empleo, educación, vivienda, sanidad e integración social.

Cada una de las necesidades del diagnóstico fueron detectadas a través de las entrevistas realizadas a profesionales y usuarios, y a la observación participante durante las primeras semanas de realización del Prácticum de Intervención. Todas ellas han sido respaldadas mediante una búsqueda de información posterior que refuerza la veracidad del diagnóstico y aporta nuevos datos a cada una de las ramas de éste.

En materia de **empleo**, Quilicura es una comuna con una gran concentración de empresas. Cuenta con un parque industrial con muchas grandes y medianas empresas, con alrededor de 900 de ellas en el año 2013.³⁷

Gonzalo Blanco indicó durante la entrevista que *“la percepción de los empleadores sobre el trabajador haitiano es muy positiva, debido a su productividad. Sin embargo, la comunidad haitiana en Quilicura muestra problemáticas a la hora de acceder a un puesto de trabajo al llegar a la comuna”*. Gonzalo contaba cómo en la primera etapa de llegada de la población haitiana en Quilicura, a los migrantes *“se les empiezan a abrir las puertas, pero como existía desconocimiento sobre las normativas laborales por parte de las empresas, muchas de estas empiezan a ser multadas. Muchos migrantes no cumplían con la visa adecuada para trabajar, y esto provocó que los empresarios empezaran a restringir el acceso al trabajo a los migrantes”*.

Jean Claude Pierre, sobre el acceso al empleo de los migrantes haitianos en Quilicura, señalaba que *“la persona haitiana lleva fama de ser buen trabajador”*. Sin embargo, comentaba la importancia del estado de la visa. *“En ese tiempo de búsqueda hasta que se accede a una visa para trabajar, el migrante se encuentra en una situación especialmente vulnerable”*. Jean Claude hablaba de un tiempo de integración socio laboral que demora entre *“1 y 3 años”*.

Durante el tiempo de integración socio laboral, es decir, el tiempo de superación de la barrera lingüística y la obtención de una visa temporaria sujeta a contrato, el migrante haitiano presenta una gran inestabilidad en la obtención de ingresos, con las problemáticas derivadas de ello. Sin embargo, algunos migrantes haitianos en Quilicura acceden al empleo incluso sin hablar el idioma. Esto se debe a la existencia de muchas empresas de ensamblaje en cadena que no requieren excesiva comunicación.³⁸

Desde el trabajo en la OMMR, se detectaron también necesidades para el proceso de incorporación laboral, tales como la preparación para las entrevistas de trabajo y la elaboración de currículums vitae.

³⁷ *Reportes Estadísticos Comunales* (2015). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado el 6 de julio de 2018: <https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Quilicura>

³⁸ Blanco, Benjamín (2011). *Así vive la “petit Haití” de Santiago*. La Tercera. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://diario.latercera.com/edicionimpresa/asi-vive-la-petit-haiti-de-santiago/>

En materia de **educación**, Quilicura dispone de los servicios públicos adecuados.

Durante la realización del trabajo de atención de casos en la OMMR de Quilicura, algunos usuarios haitianos reflejaban sus problemas a la hora del reconocimiento de los estudios cursados en Haití por parte del Ministerio de Educación.

Esta necesidad ya detectada se solventó ese mismo año con la firma de un convenio de cooperación con Haití para el reconocimiento de estudios de enseñanza básica y media. El acuerdo estableció una tabla de equivalencias para el equiparamiento y reconocimiento de los estudios cursados tanto en Haití como en Chile. Hasta este momento, los migrantes haitianos no podían reconocer sus estudios en Haití al llegar a Chile, dificultando su inserción laboral y obligando al migrante a cursarlos de nuevo (Ministerio de Educación, 2017). Sin embargo, todavía falta la existencia de un acuerdo para el reconocimiento oficial de los estudios superiores.

La otra gran necesidad detectada fue la provocada por la barrera lingüística y el retraso que supone para la integración de los menores haitianos que llegan a los colegios de Quilicura. Gonzalo Blanco expuso que *“los niños haitianos se adaptan con más facilidad al aprendizaje de un segundo idioma y ejercen de traductores para sus padres”*. A pesar de ello, muchos menores haitianos se quedan estancados en su educación básica o media hasta que comprenden el nuevo idioma correctamente.

La OMMR desarrolla un taller de español para lograr una integración más rápida, que se presenta como la medida estrella de la oficina para la ayuda a la inclusión en la comunidad.

En materia de **vivienda**, Quilicura ha experimentado grandes cambios en los últimos 10 años, a raíz de los flujos migratorios masivos a la comuna. Estos cambios se han manifestado a través de una fuerte subida de los precios de los alquileres de viviendas.

Jean Claude Pierre dio sus impresiones sobre el tema de la vivienda para los migrantes haitianos en Quilicura. *“Las políticas, en mi opinión, están mal diseñadas. No existe una política específica para controlar el precio de los arriendos y, además, falta financiación estatal para acceder a ellos. Se deja toda la responsabilidad a la Municipalidad. Es un tema nacional, por lo que se presenta complejo para las Municipalidades abordar el tema”*. Jean Claude expuso los problemas derivados de la falta de control estatal en la subida de precio de los alquileres. *“El futuro se ve preocupante, cada día se presenta la situación más crítica. Hay problemas de hacinamiento, de arriendos por habitaciones, problemas de transmisión de enfermedades a causa de las precarias condiciones... Todo debido a los alquileres altos”*.

Desde otro ángulo, Gonzalo Blanco habló de los problemas derivados del precio de los alquileres considerando que los hacinamientos son *“totalmente pragmáticos y funcionales, son una práctica de supervivencia. Los que tienen pagan por ellos y por los que no tienen”*. Gonzalo se mostró crítico con las dificultades de acceso a una vivienda. *“Están encareciéndose cada vez más, nos estamos encontrando arriendos cerca de los 500.000 pesos*

chilenos³⁹, viviendas que antes valían entre 200.000 y 250.000 pesos⁴⁰". Gonzalo habla de una "consecuencia directa de la llegada masiva de migrantes".

Estas subidas en los precios de los alquileres afectan muy negativamente a los migrantes haitianos que residen en Quilicura, especialmente a aquéllos que acaban de llegar y que carecen de fuentes de ingresos para el acceso a una vivienda. La consecuencia a este problema se traduce en prácticas de hacinamiento, dónde en espacios de cuatro a cinco metros cuadrados pueden llegar a vivir una familia. La cocina y los baños serían partes comunitarias de las viviendas.⁴¹ Todas estas prácticas, que todavía no cuentan con la intervención del estado para paliar la problemática, conllevan problemas de salud y, sobre todo, una grave vulneración de los derechos de las personas afectadas.

El hacinamiento puede ser medio o crítico y se calcula mediante un índice de hacinamiento. Este índice es la diferencia entre el número de personas que habitan en una vivienda y el número de dormitorios que hay en ella. El hacinamiento medio corresponde a una diferencia entre 2,5 a 4,9, y el hacinamiento crítico a una diferencia de 5 o superior. Es decir, 15 personas que residan en una vivienda de 3 dormitorios corresponderían a un hacinamiento crítico.⁴²

En materia de **salud** se detectaron varias necesidades que afectan a los migrantes haitianos de Quilicura.

La primera de ellas atiende a los problemas de salud derivados de la situación de hacinamiento de muchas personas haitianas. Los espacios reducidos compartidos por varias personas pueden suponer ambientes ideales para la propagación de enfermedades contagiosas como la tuberculosis. Además, el migrante haitiano presenta un riesgo más elevado de padecer enfermedades de transmisión sexual debido a una educación escasa en ese ámbito.

Otra de las necesidades detectadas en el ámbito de la salud para las personas haitianas residentes en Quilicura es la barrera lingüística a la hora de acceder a los centros de salud. La barrera del idioma dificulta en gran medida una atención óptima al migrante ante sus posibles problemas de salud.

Para resolver esta necesidad, desde 2014 se creó el Programa de Acceso a la Atención de Salud a Personas Migrantes, un programa piloto que se insertó en Quilicura, entre otras comunas. El objetivo de este programa es la superación de las barreras lingüísticas que afectan a algunos migrantes en Chile mediante la incorporación en los centros de salud públicos de mediadores interculturales y facilitadores lingüísticos (Ministerio de Salud, 2015).

³⁹ Alrededor de 650 euros.

⁴⁰ Entre 260 y 330 euros.

⁴¹ *Censistas detectan grave caso de hacinamiento de inmigrantes en Quilicura* (2017). 24 horas, TVN. Recuperado el 6 de julio de 2018: <http://www.24horas.cl/nacional/censo-2017-detectan-grave-hacinamiento-de-inmigrantes-en-construccion-de-quilicura-2359169>

⁴² *Vivienda* (2018). Observatorio Social. Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado el 8 de julio de 2018: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_vivienda.php

La puesta en marcha del programa ha resultado muy beneficiosa. A través de la incorporación de profesionales que hablan francés o creole, se han superado las barreras y el miedo de los migrantes haitianos a acudir a los consultorios de salud.⁴³

Por último, en materia de salud mental, detectamos la problemática que causa el duelo migratorio. Este fenómeno se refiere al duelo que crea en el migrante el tener que embarcarse en un proyecto que implica dejar atrás a familiares, amigos, cultura y recuerdos. El duelo migratorio es un proceso de intenso trabajo personal de adaptación ante la nueva situación de vida del migrante. Puede culminar en éxito o en fracaso, que puede suponer el desarrollo de psicopatologías en el migrante.

En materia de **integración social**, Quilicura se enfrenta a grandes retos derivados del choque entre las diferentes culturas que se han establecido en la comuna. Quilicura es ahora un espacio muy diverso y plural.

Los mayores retos en términos de integración social referidos a la población haitiana de Quilicura son la superación de la barrera cultural y la barrera lingüística.

Jean Claude Pierre contestó durante la entrevista que para él *“la barrera del idioma es lo principal”* para la integración de la población haitiana en Quilicura. Jean Claude habla de que *“el tiempo que demora la integración del haitiano va de 1 a 3 años”* y que el estado de la visa es un factor determinante.

Gonzalo Blanco, sobre la integración de las personas haitianas, hablaba de dos niveles. *“Primero el nivel idiomático. Creo que es una barrera importante, pero no la única”. “Yo creo que la barrera que es un poco más compleja es la barrera cultural, que tiene que ver con las prácticas que uno adquiere en una cultura determinada”*. Sobre el proceso de integración de las personas haitianas, Gonzalo apuntaba que *“demora al menos 3 años”*. *“Aquellos migrantes que llevan más de 3 años probablemente ya están integrados, ya tengan un trabajo, una casa estable sólo con su núcleo familiar. Pero los que llevan menos de tres años están viviendo o hacinados, o con trabajos mucho más precarios, con menos ingresos. Para hablar de integración en términos generales hay que diferenciar el tiempo que llevan. Lamentablemente, como este país es tan legalista, solo el que tiene todos sus documentos en regla tiene acceso a sus derechos”*.

Ambas barreras, cultural y lingüística, suponen un reto que superar para la integración de la comunidad haitiana de Quilicura. Para la superación de estas dos necesidades sociales, desde la Municipalidad y la OMMR se ponen en marcha proyectos destinados a la ruptura de las dos barreras.

Por un lado, la superación de la barrera del idioma va ligada a la búsqueda de un trabajo y, con ello, a la regularización de la visa. El taller de español, gestionado por la OMMR, es la pieza clave para enseñar rápidamente el idioma a los migrantes haitianos de la comuna (ver Anexo III).

Por el otro, la barrera cultural, más difícil de superar debido a su característica de fenómeno bilateral. No sólo el migrante haitiano tiene que integrarse a la vida de la comuna, si no que también el chileno tiene adaptarse a la

⁴³ Domínguez, Francisco (2016). *Atención en creole: Cómo se adaptan los consultorios para hablar con los pacientes de Haití en su idioma*. Emol. Recuperado el 13 de marzo del 2018: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/03/820266/Atencion-en-creole-Las-iniciativas-de-algunos-consultorios-para-hablar-con-los-pacientes-haitianos-en-su-propio-idioma.html>

existencia de sus nuevos vecinos. Los mitos y rumores acerca de la migración generan conflictos en la sociedad quilicurana. El choque cultural es más complejo de intervenir y para hacerlo se promueven actividades desde la Municipalidad y la OMMR para la creación de espacios físicos de convivencia. Se pretende fomentar un conocimiento mutuo para derribar los mitos y prejuicios ante la migración.

Por todo esto, para una adecuada convivencia vecinal, es necesario la creación de estrategias de intervención basadas en la mediación social e intercultural, además de establecer espacios físicos donde puedan interactuar la población nativa y la población migrante.

5.3. Oficina de Migrantes y Refugiados de la Municipalidad de Quilicura

La Municipalidad de Quilicura fue pionera en todo Chile con el establecimiento de la OMMR, en el año 2010.

Posteriormente a la creación de la oficina, y tras la realización de un diagnóstico social de las necesidades detectadas sobre la situación de los migrantes en Quilicura, se estableció un Plan de Acogida que recogía las propuestas para abordar desde la OMMR estas problemáticas (Servicio Jesuita a Migrantes, 2016).

El trabajo realizado por la OMMR desde su creación ha contribuido y contribuye a la consolidación de la comuna de Quilicura como un lugar en el que poder llevar a cabo los proyectos migratorios. Con la creación de la oficina se ha logrado instalar un lugar en donde los migrantes y refugiados puedan plantear sus inquietudes y, además, un lugar desde el que pueden hablar tanto con la Municipalidad como con la Administración. Los migrantes y refugiados establecidos en Quilicura tienen voz a través de la OMMR (Thayer, 2014).

La OMMR aporta recursos traducidos en acciones concretas de intervención, pero más allá de eso, aporta un sentimiento de acogida a los nuevos vecinos de la Municipalidad de Quilicura.

El cambio socio demográfico que ha tenido lugar en Quilicura, así como la irrupción del fenómeno migratorio, supone la aparición de una gran cantidad de retos que superar y el trabajar por la integración comunitaria de toda la comuna. Para ello, la OMMR desarrolla políticas de acogida locales orientadas a la mejora de la calidad de vida de la comuna de Quilicura, especialmente de la población migrante.

Estas políticas locales de acogida giran en torno a la lucha contra la exclusión social y la vulneración de derechos humanos. La OMMR señaló una serie de ejes estratégicos para la consolidación de la oficina en el futuro. Estos ejes son la información de los derechos de los migrantes, la participación en el gobierno local, la educación, la convivencia y mediación intercultural y el acceso igualitario a los derechos sociales (Thayer, 2014).

5.3.1. Informe institucional

La misión de la OMMR es salvaguardar y promover, de forma participativa y en conjunto con los quilicuranos, ciudadanos extranjeros, instituciones del Estado, no gubernamentales y organismos internacionales, el respeto, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas refugiadas y de los migrantes más

vulnerables, con el fin de contribuir en la construcción y promoción de la inserción social, la tolerancia, la diversidad cultural y religiosa en la comuna.

La visión de la OMMR es ser una dependencia municipal reconocida por su compromiso, profesionalismo y credibilidad, en materia de inclusión social, defensa y promoción de los derechos humanos de la diversidad, y generadora de la participación ciudadana, transparencia, equidad social y de género, así como una actitud de denuncia frente a las violaciones de los derechos humanos.

El **objetivo general** de la institución es salvaguardar y promover, de forma participativa, el respeto, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, con el fin de contribuir en la promoción de la inserción social, la tolerancia, la diversidad cultural y religiosa en la comuna de Quilicura. Sus **objetivos específicos** son los siguientes:

- Difundir los servicios que presta el municipio a los pobladores y cuáles son las prioridades con la población migrante.
- Velar por el respeto a los derechos humanos de los migrantes que viven en la comuna de Quilicura.
- Coordinar la participación institucional y de la sociedad civil en el proceso de solución de los problemas que pudieran surgir de la convivencia en y entre las diferentes comunidades, mediante la mediación comunitaria en resolución de conflictos.
- Establecer un catastro y una base de datos que permita la actualización constante de información sobre la población migrante en Quilicura.
- Establecerse como un lugar de apoyo para la población migrante y de refugiados/as, facilitando la inserción social y asegurar el respeto de sus derechos fundamentales a través de programas.

Los beneficiarios de la OMMR de la Municipalidad de Quilicura son, en primer lugar, las personas migrantes que residen en la comuna y, en segundo lugar, la propia comunidad quilicurana.

6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Factores de atracción Haití-Chile

El primer objetivo específico de la investigación es esclarecer las causas que hacen de Chile un país receptor de migrantes haitianos.

El flujo migratorio de Haití a Chile es un fenómeno que se genera, en primer lugar, por la situación que hace de Haití un país expulsor de migrantes y, en segundo lugar, por las condiciones de Chile como país receptor de migrantes.

Haití siempre ha tenido una situación social, política y económica muy inestable. Antes del terremoto que tuvo lugar en el año 2010 en Puerto Príncipe, Haití ya era un país expulsor de migrantes, aunque el terremoto supuso un punto de inflexión para el aumento de la salida de personas del país. La catástrofe natural del año 2010 dejó a Haití, ya de por sí en un contexto de pobreza, totalmente devastado. Esto implicó la migración de miles de personas que salieron del país debido a la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas. Estos migrantes abandonaron su país de manera forzada a causa del desastre medioambiental, sin embargo, no existe un reconocimiento de refugiado para las personas que se ven obligadas a dejar su país por este tipo de causas. En otras palabras, los migrantes haitianos que abandonaron el país tras el terremoto del año 2010 no tenían asegurada una protección legal internacional, siendo considerados únicamente como migrantes económicos y agravando su situación de vulnerabilidad.

Se generaron nuevos flujos migratorios desde el país centroamericano, uno de ellos hacia un país que a priori no compartía ni idioma, ni lazos históricos y culturales, ni estaba geográficamente cerca: Chile. ¿Qué causas conllevaron a la creación de este nuevo flujo migratorio de Haití hacia Chile?

Resulta complicado entender el por qué una persona haitiana elige establecer su proyecto migratorio en un país como Chile, tan diferente de Haití en cuestiones como el idioma, la cultura, la cercanía geográfica o el clima.

Chile se presenta como un país que ha atravesado una profunda transformación social, política y económica en los últimos años. El país andino salió de una dictadura hace apenas 30 años, desde entonces ha experimentado una serie de reformas integrales que lo han convertido en uno de los países más estables de América Latina. El auge de uno de los sistemas económicos más liberales del mundo ha implicado tanto un crecimiento económico significativo como un aumento de la desigualdad social en el país. A pesar de ello, Chile cuenta con una red de servicios sociales públicos, que, aunque no se asemejen a un sistema de bienestar equiparable a los países europeos, sí que cubren una serie de necesidades mínimas para la población más vulnerable.

Es importante mencionar que el propio proceso de modernización del país, con la creación de nuevas clases medias, ha producido una devaluación de ciertos puestos de trabajo que antes ocupaban los propios chilenos, y que ahora, pasan a ser puestos poco atractivos ocupados por la nueva población migrante. Estos sectores de trabajo desvirtuados son, en su mayoría, el sector de la hostelería, el sector de limpieza y puestos industriales de baja cualificación.

Todo ello ha supuesto que Chile sea visto como un país de destino atractivo para los migrantes, como demuestra el saldo migratorio positivo del país en los últimos años. El migrante haitiano llega a Chile sin conocer el idioma,

lo que le supone un hándicap importante para su proceso de integración en el país. La persona haitiana llega a Chile mediante avión y visa de turista, lo que hace que en 90 días su situación en el país sea de migrante en situación irregular, y sea desde esta posición mediante la que logran obtener el permiso de residencia en el país. Por tanto, Chile se presenta como un país con facilidad de entrada para los migrantes, sin embargo, esta facilidad de entrada no implica la facilidad de regularizar la situación legal de residencia del migrante en el país. Este es un proceso mucho más complejo y duradero que el migrante haitiano debe realizar para su regularización y la estabilidad de su proyecto migratorio.

Otro de los principales factores de atracción de Chile para los migrantes haitianos son los acuerdos internacionales firmados entre los dos países a raíz de la crisis política de Haití en el año 2004, donde actuaron las Fuerzas Armadas chilenas en misión de cooperación, y las medidas administrativas ejecutadas por el gobierno chileno para facilitar la regularización de personas haitianas tras el terremoto del año 2010. La importancia de estos acuerdos internacionales supone la creación de vínculos que anteriormente no existían y que ahora unen a los dos países. Esto es un factor decisivo a la hora de entender por qué Chile se convierte en un país de destino para los migrantes haitianos, difícil de entender teniendo en cuenta la diferencia idiomática, climática y cultural. El ofrecimiento por parte de Chile para que se establezcan las primeras comunidades haitianas marca todo el proceso de la creación del reciente flujo migratorio de Haití al país andino. Una vez establecidas las primeras comunidades haitianas se crean unas redes migratorias que facilitan la llegada de nuevos migrantes.

Por último, cabe destacar la importancia de las redes migratorias que paulatinamente se han establecido en Chile desde el año 2010. La cifra de migrantes haitianos en el país andino ha aumentado exponencialmente desde el año 2010 hasta la actualidad debido al efecto llamada de las redes migratorias previamente asentadas en Chile.

6.2. Factores del asentamiento de la población haitiana en Quilicura

El segundo objetivo específico de la investigación es conocer las causas del asentamiento de los migrantes haitianos en Quilicura desde el estudio de la situación social de la comuna, de las políticas migratorias chilenas y del acceso al empleo, a la vivienda y a los servicios sociales públicos.

Quilicura es una comuna situada en la periferia de Santiago de Chile. Su situación espacial la aísla del resto de la ciudad debido a una pequeña cadena montañosa y a escasos accesos por vías y carreteras. Esto la convierte en una comuna con bajos alquileres respecto a las zonas más céntricas y accesibles de Santiago de Chile.

Quilicura es una comuna que ha experimentado un gran cambio sociodemográfico en los últimos años. Desde el comienzo del proceso, Quilicura creció en base a las migraciones, tanto nativas como extranjeras. Uno de los atractivos era el bajo precio de los alquileres y la compra de viviendas. Desde la llegada masiva de las comunidades migrantes a Quilicura, entre ellas la comunidad haitiana, los precios de los alquileres se han disparado hasta el punto de generar nuevas problemáticas sociales como es el hacinamiento y la infravivienda. La falta de regulación por parte del Estado chileno a los precios de los alquileres incapacita a la Municipalidad de Quilicura a tomar medidas para frenar el aumento de las problemáticas asociadas a la inflación del precio de la vivienda. A pesar de ello, el coste de la vivienda no frena la llegada y asentamiento de nuevos migrantes haitianos. Esto se debe al gran peso que tiene la comunidad haitiana en Quilicura, que actúa como un factor

esencial a la hora de elegir un lugar para establecerse. La comunidad haitiana forma redes cooperativas informales entre sus miembros, a través de las cuales se cubren necesidades tanto económicas como afectivas. Por ejemplo, son habituales las prácticas de hacinamiento como cuestión utilitaria, es decir, cumplen una función que permite al migrante recién llegado tener una alternativa habitacional hasta que consiga un sustento económico.

Además, Quilicura presenta un amplio tejido industrial que oferta gran cantidad de empleos de baja cualificación. Este tipo de puestos de trabajo en los que no es necesaria ningún tipo de formación especializada es idóneo para las personas migrantes que carecen de estudios o un gran dominio del idioma. El migrante haitiano presenta fama de buen trabajador, y debido a su situación de vulnerabilidad, se convierte en un activo de trabajo atractivo para los empleadores por sus bajos salarios. La situación laboral de los migrantes haitianos se presenta precaria y en ocasiones, vulnera sus derechos como trabajadores y como personas. Sin embargo, el migrante haitiano busca en un primer momento la estabilidad laboral y en Quilicura es relativamente fácil de obtener. La comunidad haitiana en Quilicura todavía no ha establecido un proceso de empoderamiento ante la vulneración de sus derechos, aunque previsiblemente tendrá lugar. La OMMR se establece como la institución mediadora y defensora de los derechos humanos de las comunidades migrantes en la comuna, y trabaja para que el empoderamiento y la integración de la comunidad haitiana sea real y efectivo.

Quilicura, a raíz de la llegada de los primeros migrantes haitianos en el año 2010, crea desde la Municipalidad la OMMR, una oficina destinada a la atención de las necesidades de la población migrante de la comuna. Con el objetivo de lograr la integración de los colectivos haitianos, pone en marcha una serie de servicios y programas. En primer lugar, la OMMR presta un servicio esencial de información y orientación para los migrantes y refugiados en la comuna. Esto supone un apoyo muy importante para el migrante haitiano, que desconoce el funcionamiento de las instituciones chilenas, así como de los trámites legales y burocráticos que va a tener que realizar para la regularización de su visa. En segundo lugar, la OMMR crea un taller de español destinado especialmente a la población haitiana. El migrante haitiano aterriza en Chile con un desconocimiento total del idioma. El taller de español se convierte en una herramienta fundamental que provee a los migrantes haitianos no sólo de las competencias lingüísticas, si no que, además, crea un espacio de convivencia entre chilenos y migrantes y otorga diferentes habilidades sociales dirigidas a la integración de los migrantes. Además, la OMMR realiza diferentes actividades dirigidas a la integración, al conocimiento mutuo entre nativos y migrantes y al empoderamiento de las comunidades extranjeras en defensa de sus derechos humanos.

Por tanto, Quilicura se revela como una de las mejores comunas para la población haitiana en cuestión de apoyo institucional y acción social para los migrantes. Por ello, la comuna está reconocida con el Sello Migrante que otorga el gobierno chileno a las Municipalidades que trabajan con un enfoque intercultural, y también, con el reconocimiento de Ciudad Solidaria, otorgado por ACNUR.

Quilicura cuenta con los servicios sociales públicos necesarios en materia de educación y salud para los migrantes haitianos que se establecen en la comuna. El acceso a la atención médica primaria y el acceso a la escolarización de los haitianos menores de edad están cubiertos por ley desde un principio, sea cual sea su situación migratoria.

Una de las razones fundamentales del asentamiento de los migrantes haitianos en esta comuna de la ciudad de Santiago es la creación de redes migratorias que influyen en la llegada de nuevos flujos de personas haitianas.

Estas redes suponen un factor clave a la hora de elegir el lugar de destino debido a que suponen un apoyo de gran importancia en el primer momento que los migrantes haitianos llegan al país. Las personas recién llegadas de Haití encuentran en Quilicura una comunidad con su misma identidad y cultura y también, con sus mismas necesidades. La ayuda que reciben los migrantes que llegan a Quilicura por parte de los migrantes ya asentados tiene que ver desde un primer alojamiento hasta un sustento económico para los primeros meses, pasando por la orientación necesaria para desenvolverse en el día a día en la nueva comunidad. Las redes migratorias haitianas en Quilicura cumplen una función integradora y facilitadora para los nuevos migrantes.

6.3. Actuación pública ante las problemáticas de la población haitiana en Quilicura

El tercer y último objetivo específico de la investigación es analizar la actuación pública ante las problemáticas observadas en materia de vivienda, empleo, salud, educación e integración, en la población haitiana de Quilicura.

En el diagnóstico social sobre las problemáticas de la población haitiana en Quilicura se mostraban las principales necesidades detectadas en los ámbitos de empleo, educación, vivienda, salud e integración. A continuación, se procederá al análisis de estas problemáticas desde un enfoque centrado en las fortalezas y debilidades de la actuación de las instituciones públicas chilenas y la acción social ante ellas.

Respecto al ámbito del **empleo**, los migrantes haitianos en Quilicura presentan problemáticas relativas a la barrera idiomática y el abuso laboral.

En un primer momento, el migrante haitiano llega a Quilicura con la necesidad de encontrar un trabajo rápidamente y, sin conocer el idioma, resulta una tarea complicada de conseguir. Necesitan el trabajo no sólo para su sustento económico y el de su núcleo familiar, si no también para comenzar los trámites administrativos para la obtención de la visa sujeta a contrato y, posteriormente, la permanencia definitiva. Contra ello, la Municipalidad de Quilicura, desde la OMMR, pone en marcha una serie de medidas para paliar las necesidades en materia de trabajo de la población haitiana, y de toda la población migrante de la comuna. El plato estrella es el taller de español, dónde una serie de profesionales de la educación y voluntarios desarrollan un curso estructurado para el aprendizaje del idioma español. El taller se presenta como una gran fortaleza dentro de la acción social por la integración de los migrantes haitianos en la comuna.

El migrante haitiano queda expuesto a su llegada a una situación de vulnerabilidad laboral y social muy alta que se traduce en situaciones de abuso laboral. Estas transgresiones a sus derechos como personas y trabajadores se refieren a incumplimientos de contrato, jornadas de trabajo abusivas o falsos contratos. La integración de los migrantes haitianos esta directamente supeditada a la estabilidad laboral, condición máxima para poder desarrollar sus proyectos migratorios.

Desde la Municipalidad de Quilicura y su OMMR se ofertan servicios de orientación laboral, de trámites para la homologación de los estudios básicos, de cursos de capacitación laboral y de cuestiones relacionadas con la inserción sociolaboral de la población haitiana. Sin embargo, es necesario establecer un proceso de concienciación en la sociedad quilicurana enfocado hacia el respeto de los derechos humanos de la población más vulnerable, como es el caso de la comunidad haitiana.

En relación con el ámbito de la **educación**, los migrantes haitianos en Quilicura muestran problemáticas relativas a la homologación de estudios y el estancamiento escolar por culpa del idioma.

Cuando el migrante haitiano llega a Quilicura y se dispone a buscar un empleo, se encuentra con que en la mayoría de las ocasiones debe disponer de una homologación de estudios básicos para acceder a los puestos de trabajo. Desde el año 2017 existe un acuerdo de cooperación entre Haití y Chile para facilitar el proceso de reconocimiento de estudios básicos entre los dos países. Sin embargo, este proceso es desconocido para el migrante y requiere de una serie de trámites administrativos difíciles de llevar a cabo por una persona no hispanohablante. En los casos en los que el migrante haitiano tuviera que homologar sus estudios superiores, se encuentra ante la imposibilidad de hacerlo sin recurrir a volver a cursar los estudios equivalentes en el país andino, lo que supone una pérdida del capital social de las personas haitianas que llegan a Chile con estudios superiores.

Desde el gobierno de Chile se firmó el acuerdo para el reconocimiento de los estudios de enseñanza básica y media de los migrantes haitianos. La Municipalidad de Quilicura, a través de la OMMR, se encarga de ayudar a gestionar los trámites para la homologación de estudios de sus usuarios haitianos. En ocasiones, los trámites se alargan por cuestiones burocráticas y suponen un impedimento a la hora de encontrar una estabilidad laboral entre la población haitiana.

La otra gran problemática en materia de educación correspondía al estancamiento escolar de los menores haitianos que se incorporan al curso escolar y no cuentan con programas de apoyo escolar específicos para desenvolverse con el nuevo idioma y los nuevos estudios. Esto supone un riesgo de exclusión temprana que puede suponer la desmotivación de los alumnos e incluso el abandono escolar, marcando así el futuro de estos jóvenes migrantes. Es cierto que los migrantes más jóvenes tienen una mayor facilidad de aprender el idioma e integrarse, pero son necesarias medidas concretas que no atiendan los derechos de los menores haitianos.

La acción social desde la Municipalidad de Quilicura ante este problema que atañe a los haitianos menores de edad es escasa, aunque se empiezan a poner en marcha programas específicos. Un ejemplo es el programa *Kids to Kids* impulsado por la OMMR, que consiste en la tutorización y acompañamiento para la integración y la adaptación de los haitianos menores de edad que ingresan en los colegios quilicuranos por parte de otros alumnos nativos.

En el ámbito de la **vivienda**, la población haitiana en Quilicura presenta problemáticas relativas a la infravivienda y el hacinamiento.

Cuando el migrante haitiano llega a Quilicura tiene que buscar una vivienda en la que alojarse. Existen grandes dificultades para acceder a un alquiler que se ajuste a la capacidad adquisitiva del nuevo migrante, debido a sus altos precios en comparación con los salarios y a que el migrante todavía se encuentra buscando trabajo. La consecuencia a esta coyuntura es que muchos migrantes haitianos se ven obligados a compartir una misma vivienda, e incluso una misma habitación, entre varios individuos. En muchas ocasiones, la comunidad haitiana establecida en Quilicura es la que sirve de apoyo al recién llegado para solventar la necesidad de vivienda hasta lograr una estabilidad económica, ya sea por redes de familiares y conocidos o entre desconocidos que comparten necesidades. Estas prácticas de subsistencia, totalmente pragmáticas para la situación de los

migrantes haitianos, suponen una problemática de hacinamiento, que puede ser medio o crítico. El hacinamiento supone una vulneración de la dignidad de las personas y puede ser un factor de riesgo para la salud.

Desde el gobierno de Chile sólo se establecen ayudas a la vivienda para migrantes con la permanencia definitiva, sin tener en cuenta a la población migrante que todavía no ha conseguido este permiso. En este sentido, los migrantes haitianos se encuentran desprotegidos institucionalmente.

En cuanto al ámbito de la **salud**, la comunidad haitiana en Quilicura muestra problemáticas referentes a la barrera lingüística a la hora de acudir a los centros de salud, las enfermedades derivadas de la insalubridad de las prácticas de hacinamiento, el mayor riesgo de contagio por enfermedades de transmisión sexual a causa del desconocimiento de las prácticas seguras y el duelo migratorio.

Cuando comenzaron a llegar migrantes haitianos a los centros de salud de Quilicura, el desconocimiento del idioma provocó la incapacidad de los profesionales de la salud para atender las necesidades de los pacientes. En ocasiones las diferencias culturales también generan conflictos en los centros de salud que han de ser entendidos. Por ejemplo, las madres haitianas no llevaban a sus hijos a vacunar. Esto ocurría por que en Haití las vacunas se administraban desde programas que se hacían en las calles, y no tienen la costumbre de acudir al médico para ello. Por tanto, era fundamental establecer una comunicación para que los pacientes haitianos pudieran ejercer sus derechos en salud y alcanzar un entendimiento que permitiera a los profesionales prestar una atención adecuada.

Desde la Municipalidad de Quilicura se contrataron traductores lingüísticos para los centros de salud de la comuna, resolviendo así la necesidad de los migrantes haitianos a ejercer su derecho a la salud.

Las prácticas de hacinamiento también generan problemas relativos al ámbito de la salud en los migrantes haitianos. Se han dado brotes de enfermedades contagiosas como la tuberculosis que establecen una relación entre estas prácticas y su propagación. Además, es importante tener en cuenta el ámbito de la salud mental, afectado también por los niveles de estrés que genera vivir en una situación de hacinamiento.

La falta de respuesta estatal ante la problemática de los hacinamientos provoca que estas situaciones continúen afectando la salud tanto física como mental de la población haitiana en Quilicura.

Otro de los factores de riesgo para la salud de la población haitiana de Quilicura es su escaso conocimiento acerca de las prácticas sexuales seguras, que puede implicar la propagación de enfermedades de transmisión sexual. Para la prevención de las prácticas sexuales de riesgo se establecen programas de educación sexual en los colegios quilicuranos. Para llegar a la población adulta, se imparten charlas sobre el tema desde el taller de español, que no sólo sirve como una herramienta para aprender el idioma, si no que también ejerce un papel pedagógico más amplio.

Por último, está el problema del duelo migratorio. El duelo migratorio es una patología silenciosa que afecta al migrante que deja atrás su anterior vida y que afecta a la salud mental del que lo sufre. La Municipalidad de Quilicura se encuentra en un proceso de investigación y estudio de este proceso, a través del psicólogo social Gonzalo Blanco, para diseñar una intervención a esta problemática que afecta, en mayor o menor medida, a todos los migrantes haitianos de la comuna.

Respecto al ámbito de la **integración**, los migrantes haitianos en Quilicura presentan problemáticas relativas a la barrera idiomática como factor clave para la integración, la barrera cultural como generadora de conflictos interculturales y la necesidad de empoderamiento y creación de espacios de convivencia comunitarios.

El proceso de integración de la comunidad haitiana en Quilicura se podría dividir en dos grandes esferas. Por un lado, la esfera laboral, por la cual el migrante consigue una estabilidad económica y regulariza su situación migratoria en el país. Por el otro, la esfera sociocultural, por la cual el migrante logra una aceptación por parte de la comunidad que lo acoge y se involucra en la vida social e institucional de esa comunidad.

La mayoría de los planes y programas establecidos desde el gobierno chileno y la acción social municipal para la integración de la comunidad haitiana en Quilicura van dirigidos a la esfera laboral. Es decir, priorizan la orientación al acceso a un puesto de trabajo y a la realización de los trámites administrativos para regularizar el estado de las visas de los migrantes.

La Municipalidad de Quilicura, a través de la OMMR y otras oficinas de acción social adscritas, destinan la mayor parte de sus recursos a estas tareas de integración laboral, dejando muy poco margen a las acciones orientadas a la integración sociocultural de los migrantes haitianos.

Cuando se establece la comunidad haitiana en Quilicura se genera un choque cultural que proviene del desconocimiento del otro. Una parte de los quilicuranos nativos muestra recelo por sus nuevos vecinos, agravado por rumores y falsas creencias que provocan discursos xenófobos. Las diferencias étnicas, culturales e idiomáticas ocasionan una mayor desconfianza hacia el migrante haitiano que hacia otros colectivos de migrantes con mayor semejanza a la sociedad chilena.

La Municipalidad de Quilicura y la OMMR sí que otorgan importancia al proceso de integración sociocultural como un proceso fundamental para el acercamiento entre las dos culturas. La falta de recursos económicos impide la ejecución de una mayor cantidad de programas específicos destinados a crear espacios de interacción interculturales para paliar los efectos del choque cultural y lograr una cohesión social basada en la tolerancia y la co-inclusión.

La integración sociocultural supone también el empoderamiento de la población haitiana de la comuna para su participación activa en la vida social y cultural de la comunidad. Los migrantes haitianos en Quilicura no se encuentran integrados en la esfera sociocultural chilena. La OMMR promueve programas como el taller de español, jornadas gastronómicas interculturales o la creación de espacios comunitarios comunes para las dos culturas. Sin embargo, estas acciones no cuentan con la financiación necesaria para establecer un modelo de integración intercultural adecuado a las nuevas necesidades de Quilicura. La predominancia del asimilacionismo en la gestión de la diversidad cultural en Chile, provoca que los programas instaurados para la integración sociocultural del migrante haitiano no cuenten con la participación deseada para cumplir sus objetivos. El haitiano, en ocasiones, ve estos programas como una imposición de la cultura chilena sobre la propia. Sus redes migratorias ya les proporcionan una serie de contactos con los que relacionarse, lo que dificulta su predisposición a la interacción con el nativo quilicurano.

Por estos motivos, la interculturalidad supone un modelo de diversidad mucho más eficaz para lograr una integración plena en la comuna de Quilicura que sea capaz de resolver el choque cultural.

7. HALLAZGOS PRINCIPALES Y REFLEXIONES CRÍTICAS

7.1. Hallazgos principales

A continuación, se expondrá la síntesis de los principales hallazgos sustraídos de los resultados de la investigación.

En cuanto al por qué los migrantes haitianos eligen Chile como país de destino, se destacan los siguientes factores de atracción:

- La devastación generada por el terremoto del año 2010 y la situación de inestabilidad integral en Haití impulsa a la población haitiana a abandonar el país debido a la incapacidad de llevar a cabo sus proyectos de vida.
- Chile es un país que ha atravesado una profunda transformación socioeconómica convirtiéndose en un país atractivo para los migrantes debido a una situación de estabilidad económica y a la existencia de servicios públicos de protección social.
- La creación de un vínculo a raíz de los acuerdos internacionales firmados entre los dos países genera el establecimiento del primer gran flujo migratorio de Haití a Chile.
- Las redes migratorias instaladas en el país andino desde el año 2010 provocan el aumento exponencial de la migración haitiana hacia Chile a causa del efecto llamada que provocan.

En cuanto a las causas que provocan el asentamiento de los migrantes haitianos en la comuna de Quilicura, se destacan las siguientes causas:

- Quilicura es una comuna de la periferia de Santiago de Chile que presenta alquileres más bajos que las zonas más céntricas de la ciudad.
- Quilicura posee una zona industrial con una gran oferta de empleo de baja cualificación accesible para los migrantes sin estudios superiores ni conocimiento del idioma.
- A partir del asentamiento de los primeros flujos de migrantes haitianos en Quilicura, las redes migratorias suponen un factor decisivo para la instalación de los nuevos migrantes haitianos que llegan a Chile.
- Quilicura es una comuna que cuenta con los servicios públicos necesarios y con una red institucional de acción social reconocida para el apoyo a los migrantes.

En cuanto a las actuaciones públicas ante las problemáticas de la población haitiana en Quilicura en materia de empleo, educación, vivienda, salud e integración, se extraen los siguientes resultados:

- En materia de empleo, la acción social pública está orientada a la integración laboral de la población haitiana y a la regularización de sus permisos de residencia.
- En materia de educación, la acción social pública comienza a cubrir las necesidades de los migrantes haitianos con medidas que se encuentran en fases iniciales.

- En materia de vivienda, la acción social pública es inexistente para los migrantes sin permiso de residencia definitivo y no resuelve las problemáticas de hacinamiento.
- En materia de salud, la acción social pública se enfoca en programas de prevención de enfermedades contagiosas y en programas para facilitar la asistencia primaria en centros de salud.
- En materia de integración, la acción social pública prioriza los programas de integración laboral ante los programas de integración sociocultural. La falta de recursos dificulta la creación de acciones dirigidas a combatir los efectos del choque cultural.
- La comunidad haitiana se presenta como apoyo fundamental para resolver las necesidades de los migrantes haitianos no cubiertas por la acción social pública en Quilicura.

7.2. Reflexiones críticas

A continuación, se plantearán las reflexiones extraídas por los autores sobre los resultados de la investigación.

El flujo migratorio de Haití hacia Chile es un fenómeno provocado, en primer lugar, por los acuerdos internacionales firmados para la acogida de los migrantes haitianos que se vieron forzados a abandonar su país a causa del terremoto que asoló a Haití en el año 2010, dejándolo en una situación insostenible para llevar una vida digna. Después, fue la comunidad haitiana ya establecida en Chile tras el desastre natural la que propició la llegada de las nuevas olas de migrantes hacia el país andino.

En el momento de su llegada, el migrante haitiano tiene un desconocimiento total de la cultura y del idioma, sólo sabe que Chile es un país económicamente más desarrollado que Haití. Una vez en Chile, lo que el migrante haitiano encuentra es un largo proceso de integración en el que tiene que aprender el nuevo idioma, regularizar su situación migratoria, encontrar una vivienda y un trabajo, y, en definitiva, adaptarse a un ambiente muy diferente al que ya conocía para poder asentar su proyecto migratorio. El primer ciclo del proceso de integración del haitiano en Chile se alarga entre 1 y 3 años, tiempo en el que su situación de vulnerabilidad social es muy alta, debido a su situación de migrante con pocos recursos, junto a la desprotección en derechos. Así, es importante resaltar la necesidad de una intervención especializada e integral con el objetivo de acortar los plazos de integración de un colectivo vulnerable como es el de los migrantes haitianos, evitando los riesgos derivados de su situación de exclusión social.

Quilicura se convierte en una comuna de destino para los migrantes haitianos, atraídos por las características de la zona y, sobretodo, por la gran comunidad haitiana ya instalada. Allí, los migrantes haitianos presentan una serie de problemáticas sociales a consecuencia de su situación de vulnerabilidad. Para la superación de estas problemáticas, es necesario un proceso de empoderamiento paralelo al propio proceso de integración. Este proceso consiste en que el migrante sea conocedor de sus derechos y pueda reivindicarlos a través de la participación en la vida social e institucional del barrio.

La comunidad haitiana en Quilicura juega un papel vital para los nuevos migrantes haitianos, siendo el mayor apoyo psicosocial con el que cuentan en la comuna. Esta red migratoria cubre las necesidades de los migrantes haitianos halla donde no llega la acción social institucional, dado que comparten necesidades y objetivos en sus proyectos migratorios. Por tanto, es interesante conocer la magnitud del impacto del apoyo de una comunidad

haitiana tan grande como en Quilicura frente a otras comunas o municipios con un menor número de migrantes haitianos.

La población haitiana en Quilicura se encuentra segregada social, cultural, espacial y económicamente. Esto se ve reflejado en su baja participación en la vida comunitaria de la Municipalidad, relacionándose solamente entre ellos. En el momento de participar en la vida social y cultural de la comuna, el migrante haitiano se ve obligado a superar varias barreras como son las diferencias culturales e idiomáticas. Desde el gobierno chileno no se impulsan medidas contra el choque cultural ni para la integración sociocultural de la comunidad haitiana. Únicamente existen programas a nivel municipal dirigidos al conocimiento mutuo y a establecer espacios de interacción entre haitianos y nativos, aunque no cuentan con la financiación ni los recursos necesarios para generar un impacto eficaz.

El Estado chileno prioriza la integración laboral del migrante y la regularización de su situación migratoria. Se desaprovecha el potencial del trabajo social para el logro de una comunidad cohesionada e intercultural, que se enriquecería de la nueva cultura. Si se potenciara más la capacidad integradora y mediadora que tiene el trabajo social, se lograría la creación de una sociedad más cohesionada en la que se fortalecerían los lazos de solidaridad entre las dos culturas. El haitiano llega a Chile para quedarse, no es una situación estacional. Por ello, es necesario tomar medidas para resolver los conflictos que genera el choque cultural y fomentar la interacción entre los nativos y los nuevos miembros de la comunidad. Además, sería importante conocer en qué medida potencia la auto-segregación que el migrante haitiano reciba apoyo psicosocial únicamente de la comunidad haitiana de Quilicura, dificultando la creación de nuevos lazos sociales entre haitianos y nativos chilenos.

La situación de vulnerabilidad del migrante haitiano corre el riesgo de perpetuarse de manera intergeneracional. El acceso a empleos precarios por parte de la población haitiana en Quilicura, junto con el alto coste de los estudios superiores, reduce las posibilidades de acceder a estos estudios a los jóvenes haitianos, lo que puede provocar una escasa movilidad ascendente y una prolongación del estado de vulnerabilidad en esta comunidad. Es necesario que la población haitiana comience un proceso de empoderamiento y enculturación que le permita adherirse a la sociedad chilena y poder hacer uso de sus derechos para demandar soluciones a las problemáticas que les afectan como ciudadanos, como la reivindicación de una educación pública accesible o la implantación de políticas de regulación para el precio de las viviendas. De lo contrario, si no se llega a este proceso del ciclo migratorio, los migrantes haitianos corren el riesgo de mantener indefinidamente su situación de exclusión social.

Chile lleva poco tiempo siendo un país receptor de grandes flujos migratorios. Todavía no tiene una legislación adaptada a su nuevo contexto y por ello se generan una serie de problemáticas en la población migrante que podrían ser evitables mediante una actualización legislativa adaptada a la nueva coyuntura. En la actualidad, su marco legal únicamente contempla el control y regulación de los flujos migratorios, sin dar la importancia debida a el establecimiento de unas líneas estratégicas de actuación destinadas a la inclusión de los migrantes en la sociedad chilena. Sin embargo, instituciones como la OMMR presentan un gran potencial por su función integradora y de protección de derechos humanos. Además, la evaluación positiva de su intervención en la comunidad de Quilicura convierte a la OMMR en un modelo a seguir por el resto de las comunas en las que se prevea o ya exista un fenómeno de migración haitiana. Es necesario que Chile invierta más en las Municipalidades, que se convierten en la llave para alcanzar la integración del flujo migratorio de Haití a Chile.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Alonso, Carlos (2017). *PDI inicia catastro para determinar cuántos haitianos habitan en Chile*. Pulso. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://www.pulso.cl/economia-dinero/pdi-inicia-catastro-determinar-cuantos-haitianos-habitan-chile/>
- *Avances y Desafíos en Materia Migratoria en Chile* (2016). Servicio Jesuita a Migrantes. Recuperado el 25 de junio de 2018: http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2016/12/avance_migratorios_co1-impreso.pdf
- Blanco, Benjamín (2011). *Así vive la “petit Haiti” de Santiago*. La Tercera. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://diario.latercera.com/edicionimpresa/asi-vive-la-petit-haiti-de-santiago/>
- Blanco, Cristina (2000). *“Las migraciones contemporáneas”*. Ciencias Sociales, Alianza editorial: Madrid.
- Castles, Stephen (2010). *Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales*. Migración y Desarrollo, V.7, N°15 (pp. 49-80). Recuperado el 3 de mayo de 2018: <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v8n15/v8n15a2.pdf>
- *Censistas detectan grave caso de hacinamiento de inmigrantes en Quilicura* (2017). 24 horas, TVN. Recuperado el 6 de julio de 2018: <http://www.24horas.cl/nacional/censo-2017-detectan-grave-hacinamiento-de-inmigrantes-en-construccion-de-quilicura-2359169>
- *Chile anuncia la regularización de inmigrantes y una visa de turismo para los haitianos*. (2018). Agencia EFE. Recuperado el 1 de junio de 2018: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/chile-anuncia-la-regularizacion-de-inmigrantes-y-una-visa-turismo-para-los-haitianos/20000013-3578494#>
- *Chile: Economy* (2017). Global Edge. Recuperado el 3 de marzo de 2018: <https://globaledege.msu.edu/countries/chile/economy>
- *Chile firma convenio de cooperación con Haití para el reconocimiento de estudios de enseñanza básica y media* (2017). Ministerio de Educación. Recuperado el 13 de mayo de 2018: <https://www.mineduc.cl/2017/03/27/chile-firma-convenio-cooperacion-haiti-reconocimiento-estudios-ensenanza-basica-media/>
- *Chile: política y economía* (2018). Santander TradePortal. Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/chile/politica-y-economia>
- Constanza, Matteo Mandrile (Coord.) (2017). *Diagnóstico regional sobre migración haitiana*. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, Argentina.
- Constitución Política de la República de Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 24 de octubre de 1980. Recuperado el 14 de junio de 2018: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>
- *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados* (1951). ACNUR. Recuperado el 24 de abril de 2018: http://www.acnur.es/PDF/0005_20120511114519.pdf
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Mc Graw Hill: Madrid.

- De León Álvarez, Janna (2007). *Haití. La Francofonía y el Mundo Francófono*. Recuperado el 30 de junio de 2018: <http://humanidades.uprrp.edu/francofonia/haiti.html>
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948). Naciones Unidas. Recuperado el 12 de mayo de 2018: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Decreto Nº108. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 19 de abril de 2016. Recuperado el 14 de junio de 2018: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1090567>
- Decreto Ley Nº1094. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 19 de julio de 1975. Recuperado el 14 de junio de 2018: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6483&idVersion=2011-04-08&buscar=1094>
- Decreto Supremo Nº597. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 24 de noviembre de 1984. Recuperado el 14 de junio de 2018: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=14516&r=1>
- *Departamento de Acción Social* (2018). Gobierno de Chile. Recuperado el 14 de mayo de 2018: <http://subinterior.gob.cl/departamento-de-accion-social/>
- *Departamento de Extranjería y Migración* (2018). Gobierno de Chile. Recuperado el 24 de febrero de 2018: <http://www.extranjeria.gob.cl/>
- Docherty, B. y Giannini, T. (2009). *Confronting a rising tide: a proposal for a convention on climate change refugees*. Harvard Environmental Law Review. Recuperado el 3 de mayo del 2018: http://www.law.harvard.edu/students/orgs/elr/vol33_2/Docherty%20Giannini.pdf
- Domínguez, Francisco (2016). *Atención en creole: Cómo se adaptan los consultorios para hablar con los pacientes de Haití en su idioma*. Emol. Recuperado el 13 de marzo del 2018: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/03/820266/Atencion-en-creole-Las-iniciativas-de-algunos-consultorios-para-hablar-con-los-pacientes-haitianos-en-su-propio-idioma.html>
- *Economía / Industria Quilicura* (2018). DataChile. Recuperado el 6 de julio de 2018: <https://es.datachile.io/geo/region-metropolitana-santiago-13/quilicura-249#economy>
- *Entrada de haitianos a Chile aumentó 138 por ciento en 2017* (2018). El Mostrador. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/03/01/entrada-de-hatianos-a-chile-aumento-138-por-ciento-en-2017/>
- Feldmann, Andreas E. (2013). *El "Estado fantasma" de Haití*. Revista de Migraciones Forzadas, Nº 43 (pp. 32-34).
- Fernández, Macarena. (2016). *Haitianos en Chile: una gran comunidad de migrantes que busca una oportunidad*. El Definido. Recuperado el 14 de abril de 2018: <https://www.eldefinido.cl/actualidad/pais/7338/Haitianos-en-Chile-una-gran-comunidad-de-migrantes-que-busca-una-oportunidad/>

- Franco Torrente, Maria Catalina (2016). *El fenómeno de los refugiados ambientales en Haití y su repercusión en la seguridad regional (2010-2015)*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario: Bogotá.
- Fuentes, Rodrigo (2016). *La dura realidad de la migración haitiana en Chile*. Diario U Chile. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://radio.uchile.cl/2016/09/25/la-dura-realidad-de-los-migrantes-haitianos-en-chile/>
- Giménez Romero, Carlos (2003). *Qué es la inmigración. ¿Problema u oportunidad?* RBA: Barcelona.
- *Global Report on Internal Displacement* (2017). Norwegian Refugee Council. Recuperado el 6 de mayo de 2018: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11170>
- Gómez, M. (2010). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas: Córdoba, Argentina.
- *Guía para Migrantes: ¿cómo acceder a derechos sociales en Chile?* (2017). Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile.
- *Haiti: Economy* (2017). Global Edge. Recuperado el 3 de marzo del 2018: <https://globaledge.msu.edu/countries/haiti/economy/>
- Henley, Jon (2010). *Haiti: a long descent to hell*. The Guardian. Recuperado el 27 de febrero del 2018: <https://www.theguardian.com/world/2010/jan/14/haiti-history-earthquake-disaster>
- *Historia Quilicura* (2018). Municipalidad de Quilicura. Recuperado el 3 de julio de 2018: <https://www.muniquilicura.cl/historia/>
- *Income Inequality* (2017). OECD Data. Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>
- *Inmigración en Chile* (2017). Expansión / Datosmacro.com. Recuperado el 5 de julio de 2018: <https://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/chile>
- *Inmigración en Haití* (2017). Expansión / Datosmacro.com. Recuperado el 5 de julio de 2018: <https://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/haiti>
- Lacomba, Josep (2008). *Historia de las migraciones internacionales. Historia, geografía, análisis e interpretación*. Los libros de la Catarata, Madrid.
- López Sala, Ana María (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la situación migratoria*. Anthropos: Barcelona.
- Malgesini, Graciela y Giménez, Carlos (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Los libros de la Catarata. Madrid.
- Martín Cubel, Fernando (2017). *El esfuerzo por el reconocimiento del refugiado medioambiental: la Iniciativa Nansen*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado el 4 de mayo de 2018: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEO03-2017_IniciativaNansen_MartinCubel.pdf

- *Más de 100 mil haitianos entraron a Chile en 2017* (2018). Cooperativa.cl. Recuperado el 3 de marzo del 2018: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/mas-de-100-mil-haitianos-entraron-a-chile-en-2017/2018-01-13/113710.html>
- Matus, J. y Reyes, C. (2018). *PDI registra aumento de 50% en ingreso de haitianos respecto de 2017*. La Tercera. Recuperado el 17 de marzo del 2018: <http://www.latercera.com/nacional/noticia/pdi-registra-aumento-50-ingreso-haitianos-respecto-2017/90226/>
- Méndez, Rafael (2008). *25 millones de parias climáticos*. El País. Recuperado el 4 de mayo de 2018: https://elpais.com/diario/2008/12/08/sociedad/1228690803_850215.html
- *Migración Haitiana en Chile* (2016). Boletín Informativo, Nº1. Departamento de Extranjería e Inmigración, Chile. Recuperado el 14 de febrero de 2018: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>
- *Migrantes Medioambientales* (2014). Same World. Recuperado el 4 de mayo de 2018: <http://www.sameworld.eu/es/descubre-el-proyecto/migrantes-medioambientales>
- Montes, Rocío (2018). *La esperanza de Haití vuela a Chile*. El País. Recuperado el 10 de abril de 2018: https://elpais.com/internacional/2018/04/09/america/1523226516_383567.html?id_externo_rsoc=FB_CM
- *Movimientos migratorios y flujos de refugiados en el mundo* (2017). ACNUR. Recuperado el 24 de abril de 2018: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/movimientos-migratorios-y-flujos-de-refugiados-en-el-mundo>
- Nair, Sami y De Lucas, Javier (1998). *El desplazamiento en el mundo*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- *OECD* (2018). Recuperado el 5 de julio de 2018: <http://www.oecd.org>
- Pita, Antonio (2016). *Apátridas en su país natal*. El País. Recuperado el 5 de julio de 2018: https://elpais.com/internacional/2016/04/06/actualidad/1459943686_844262.html
- *Reportes Estadísticos Comunes* (2015). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado el 6 de julio de 2018: <https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/Quilicura>
- *Resultados Censo 2017* (2018). Instituto Nacional de Estadísticas Chile. Recuperado el 6 de julio de 2018: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13>
- Rodríguez, Jorge & Saavedra, Eduardo (2008). *“Crecimiento y Progreso Social en Chile”*. Universidad Alberto Hurtado: Santiago de Chile. Recuperado el 27 de junio de 2018: <http://fen.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2010/07/inv202.pdf>
- Rodríguez, Manuel Luis (2012). *Modernidad y Estado: El Proceso de Modernización desde el Estado en Chile*. Ciencia de la Política. Recuperado el 27 de junio de 2018: <https://cienciadelapolitica.wordpress.com/2012/08/08/modernidad-y-estado-el-proceso-de-modernizacion-desde-el-estado-en-chile/>

- *Saldo migratorio* (2018). Eustat. Recuperado el 24 de junio de 2018: http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_159/elem_1443/definicion.html
- *Salud del Inmigrante* (2015). Ministerio de Salud. Recuperado el 27 de mayo de 2018: <http://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista, M. D. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- *Sismo en Haití dejó 316 mil muertos* (2011). Caracol Radio. Recuperado el 3 de marzo del 2018: http://caracol.com.co/radio/2011/01/12/internacional/1294851780_410156.html
- *Tasa de migración neta de Chile* (2017). Indexmundi. Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=27&c=ci&l=es>
- *Tasa de migración neta de Haití* (2017). Indexmundi. Recuperado el 25 de junio de 2018: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=ha&v=27&l=es>
- Thayer, Luis Eduardo (2014). *Plan de acogida y reconocimiento de migrantes y refugiados de la comuna de Quilicura*. Universidad de los Lagos: Santiago de Chile.
- Tornos Cubillo, Andrés (Ed.) (2003). *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Universidad Pontificia Comillas: Madrid.
- Undurraga, Vicente (2017). *Chile Negro*. Qué Pasa. Recuperado el 13 de marzo del 2018: <http://www.quepasa.cl/articulo/opinion-posteos/2017/01/120116.shtml/>
- Usallán Méndez, L. (2015). *El pluralismo cultural y la gestión política de la inmigración en Chile: ¿ausencia de un modelo?* Polis. Revista Latinoamericana, Vol. 14, Nº 42. Recuperado el 1 de junio de 2018: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000300013
- *Vivienda* (2018). Observatorio Social. Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado el 8 de julio de 2018: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_vivienda.php

9. ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfica 1: Tasa de migración neta de Haití (2009 – 2017)	16
Gráfica 2: Tasa de migración neta de Chile (2012-2017)	19
Gráfica 3: Nivel de desigualdad de ingresos en países de la OCDE (2017)	20
Gráfica 4: Número de haitianos que han ingresado en Chile entre 2013 y 2017	25
Gráfica 5: Porcentaje de visas temporarias otorgadas a personas haitianas según la edad (2005-2015)	26
Gráfica 6: Visas temporarias otorgadas a personas haitianas (2005-2015)	27
Gráfica 7: Porcentaje de visas temporarias otorgadas a personas haitianas según el tipo (2005-2015)	28
Gráfica 8: Porcentaje de población nacida en el extranjero residente en Quilicura por nacionalidad (2017)	34

10. ANEXOS

Anexo I. Entrevistas a profesionales OMMR

Anexo II. Documentos de trabajo de la OMMR

Anexo III. Sistematización taller de español

Anexo IV. Galería fotográfica

ANEXO I. ENTREVISTAS A PROFESIONALES OMMR

Entrevista a Jean Claude Pierre, trabajador social encargado de la Oficina de Migrantes y Refugiados de Quilicura

1. Nombre

Jean Claude Pierre.

2. Cargo

Encargado de la Oficina de Migrantes y Refugiados de Quilicura.

3. Tiempo en el cargo

3 meses.

4. Impresiones de Quilicura sobre su historia, los cambios de los últimos tiempos, la migración, la situación laboral y las relaciones sociales

Quilicura era una zona en la cual no había mucha migración. La gente empezó a llegar desde otras comunas de la ciudad de Santiago. Posteriormente, llega la migración internacional, con un boom en el año 2010. Los migrantes cuando salen de su país buscan otros lugares donde ya haya gente de su mismo país, por lo que Quilicura se presenta como punto de referencia para el migrante.

La migración en Quilicura se puede observar por etapas. Una, antes del 2010, en la que estudiantes profesionales que no estaban contentos con la gestión política del país buscaban un horizonte de paz.

Sobre los años 80, 90, comienza a llegar la migración peruana. Además, el chileno lleva fama de ser muy desconfiado, por lo que el recelo del chileno hacia el migrante se hizo latente. El chileno es muy desconfiado hacia lo nuevo.

Después del 2010, empieza a llegar gente de baja formación, escapando de desastres naturales. A partir del 2014, después de intentar entrar a países occidentalizados como usa, Canadá, y América central, veían más plausible entrar a Chile. La gente que no migra de Haití a otros países es básicamente porque no tienen los recursos necesarios para hacerlo.

Por otro lado, también cabe decir que el haitiano es muy devoto y depositan en gran parte su sufrimiento en la fe. Se puede observar como en Quilicura hay unas 22 capillas.

5. Necesidades que presenta la comunidad haitiana en materia de empleo, salud, vivienda, educación e integración cultural

El tema de la visa se presenta como algo transversal, ya que es en el momento en el que se regularizan, cuando pueden comenzar a optar a una serie de ayudas, además de trabajar de manera regular y cotizando.

Otro tema importante es la problemática que surge con las convalidaciones de los estudios, por falta de convenios entre ambos países, y a una ley de inmigración que se ha quedado totalmente obsoleta, proveniente de la dictadura. En mi opinión, una herencia para mantener el sistema.

La barrera del idioma es lo principal para la integración de la población haitiana en Quilicura. Además, el haitiano lleva fama de ser buen trabajador y un buen pagador, gracias a su fidelidad al compromiso.

El tiempo que demora la integración del haitiano va de 1 a 3 años hasta que regularizan su situación laboral. El estado de la visa es un factor determinante. En ese tiempo de búsqueda hasta que se accede a una visa para trabajar, el migrante se encuentra en una situación especialmente vulnerable.

Sin embargo, la migración en Chile, se dice que es selectiva, ya que diferencian entre migrantes -gente que viene sin dinero-, y extranjeros -que vienen con dinero-. Existe un sometimiento al migrante, como por ejemplo con la comunidad mapuche. ¿Cómo van a recibir bien al migrante si a la gente diferente que vive en su propia casa, la tratan mal?

El tiempo que demora la integración del haitiano va de 1 a 3 años, como decía anteriormente, depende del estado de la visa. En ese tiempo de búsqueda el migrante se encuentra especialmente vulnerable. Además, en el momento del retorno, al migrante no se le devuelve el dinero que cotiza cuando regresa a su país.

Otro tema es el de la vivienda. Las políticas, en mi opinión, están mal diseñadas. No existe una política específica, además de la ausencia de financiación estatal. Se deja toda la responsabilidad a la Municipalidad, que intenta regularizar el tema a través de las personas por casa. Es un tema nacional, por lo que se presenta complejo para las Municipalidades abordar el tema. El futuro se ve preocupante, cada día se presenta la situación más crítica. Hay problemas de hacinamiento, de arriendos por habitaciones, problemas de transmisión de enfermedades a causa de las precarias condiciones... Todo debido a los alquileres altos.

Sobre la cuestión xenófoba, la percepción al migrante en Chile es selectiva y no siempre es por cuestiones raciales. Muchos chilenos diferencian entre migrantes, que son las personas que vienen sin dinero, y extranjeros, que son personas que sí que lo tienen. También cuenta como desde la OMMR de Quilicura se diseñan y ejecutan proyectos sociales comunitarios para crear espacios de convivencia para paliar el choque cultural.

6. Trabajo que realiza tu institución

La labor del trabajador social va encaminada a la coordinación, orientación, mediación cultural, la asesoría y acompañamiento.

7. Metodología con la que trabaja tu institución

No existe una metodología pura de atención de casos, debido a la diversidad de la problemática con la que acude el usuario. No es una intervención lo que se hace, si no que es una labor de asesoramiento y de acompañamiento.

Al intervenir se te invade, se cambian hábitos. Nosotros tratamos de empoderar al migrante a través del acompañamiento hacia su emprendimiento. Es una metodología muy variable, no se puede aplicar la misma intervención a gentes de diferentes países, debido a las diferentes problemáticas que presenta cada uno.

8. Sobre el trabajo que se hace con la comunidad migrante, ¿qué crees que haría falta o se podría mejorar?

Mejorar el espacio de convivencia. Desde esa perspectiva, si no se consigue podría conducir a un choque cultural muy grave. Todavía quedan cosas por hacer.

Entrevista a Gonzalo Blanco, psicólogo social encargado de la Oficina de Diversidad Sexual de Quilicura y apoyo profesional de la Oficina de Migrantes y Refugiados de Quilicura.

1. Nombre

Gonzalo Blanco.

2. Cargo

Encargado de la Oficina de Diversidad Sexual de Quilicura y psicólogo de apoyo profesional de la OMMR.

3. Tiempo en el cargo de la OMMR

2 años en la Oficina de Migrantes y Refugiados.

4. Impresiones de Quilicura sobre su historia, los cambios de los últimos tiempos, la migración, la situación laboral y las relaciones sociales

Quilicura es una como una ciudad que tuvo un avance de rural a urbano muy rápido. Yo llegué a vivir aquí a esta comuna en 1991, y la mitad de la comuna era campo. Desde 1995 empezó a crecer muy rápido, provocando que los servicios colapsaran -educación, salud, el uso del espacio público...-. Hoy en día Quilicura ya es un 98% urbano, y las costumbres que fueron quedando de esa época son sólo algunos hitos culturales muy reducidos. El resto de la vida rural en Quilicura se terminó. Allí es donde se produce el primer choque cultural, debido a que la gente que llega a mediados de los 90, es gente de ciudad, chocando con las costumbres de la gente de campo. Comienzan ya los primeros problemas de percepción del otro, la gente de la ciudad era considerada gente peligrosa y la gente empezó a usar menos las calles. Recuerdo como antes andaba tranquilamente por Vergara a las tres de la mañana, mientras que si lo hiciera ahora puede que no llegara a casa. Todas estas cosas empezaron a pasar en Quilicura, en 25 años han pasado muchas cosas. El primer impacto de la migración en Quilicura fue la migración urbana.

A mediados de los 90, comienza a haber un gran colectivo de migrantes peruanos, pero como el peruano tiene una fisionomía no tan distinta al chileno, pasaron más desapercibidos. Además, manejan un idioma similar. El ruido de la migración empieza con la migración haitiana por 2010. Tras el terremoto de 2010 en Haití, la migración haitiana comenzó a masificarse. Empezaron a verse personas haitianas caminando por las calles, accediendo a puestos de trabajo, y allí comienza a aparecer una tensión con los propios chilenos. Allí empiezan a inventarse los mitos como el de que nos quitan el trabajo.

5. Necesidades que presenta la comunidad haitiana en materia de empleo, salud, vivienda, educación e integración cultural

En el sistema de salud, también comenzó a haber mucha resistencia, porque entre los funcionarios se corría la voz de que los inmigrantes, al no tener cédula de identidad, las prestaciones que se les entregaban a ellos - atención, medicamentos...- no permitían cumplir las metas sanitarias. Se empezó a justificar que no se podía

atender a migrantes porque ellos no pagaban, siendo que el sistema de salud se financia en gran parte con el IVA que ellos pagan igual.

Sobre el tema laboral, yo veo distintas etapas. Primero hay una etapa en la que se empieza a confiar en la población migrante por parte de las empresas. Se les empiezan a abrir puertas, pero como existía desconocimiento sobre las normativas laborales, muchas empresas empiezan a ser multadas, porque muchos migrantes no cumplían con los requisitos legales -la visa específica para trabajar-. Esto provocó que los empresarios empezaran a restringir el acceso a los migrantes. Además, existía una muy buena percepción de ellos como trabajadores, debido a su productividad. Sin embargo, la comunidad haitiana en Quilicura muestra problemáticas a la hora de acceder a un puesto de trabajo al llegar a la comuna. Para obtener estos requisitos, los migrantes necesitan pasar dos años en Chile, y esto provoca que sus condiciones de vida empeoren drásticamente -problemas de hacinamiento y de acceso a los recursos-.

Sobre los hacinamientos, mi opinión es que son hacinamientos totalmente pragmáticos, un hacinamiento funcional, una práctica de supervivencia. Los que tienen, pagan por ellos y por los que no tienen.

Sobre la integración de los migrantes haitianos en Quilicura, hay varios niveles. Primero, el nivel idiomático. Yo creo que es una barrera importante pero no la única. Yo creo que la barrera que es un poco más compleja es la barrera cultural, que tiene que ver con las prácticas que uno adquiere en una cultura determinada. Por ejemplo, nosotros nos encontramos cómo en problemas de salud, los profesionales entran en conflicto con las madres haitianas, porque no llevan a los hijos a vacunarse. Sin embargo, las propias mujeres haitianas explican que allá en Haití las instituciones bajan a los barrios a vacunarlos. Entonces no tienen la práctica de ellos ir a vacunarlos. Acá los evaluamos con el marco normativo nuestro, conociéndolos poco a ellos. Tenemos que conocer cuáles son nuestros puntos de encuentro. En el tema laboral, no siento que los empleadores sean tan discriminatorios como los propios trabajadores, es un asunto de clases. Creo que el migrante negro, no viene a competir con un empresario, sino con un trabajador.

En la vivienda, hay dificultades de acceso. Una, porque están encareciéndose cada vez más los arriendos. Nos estamos encontrando viviendas cerca de los 500.000 pesos chilenos, viviendas que antes valían 200.000-250.000 pesos. Esto fue una consecuencia directa de la llegada masiva de migrantes. Los subsidios del Estado, por ejemplo, el subsidio para adquirir una vivienda, requieren que los migrantes hayan residido por lo menos 5 años para poder acceder. Allí también hay un problema de acceso a la vivienda. Yo creo que en lo que mejor estamos es en salud y educación.

Sobre integración, los niños se adaptan con mas facilidad, aprenden un segundo idioma y hacen de traductores para sus padres. Mi impresión es que el proceso de inserción de un migrante en la cultura chilena, demora al menos tres años. Es decir, aquellos migrantes que llevan más de 3 años probablemente ya están integrados, ya tengan un trabajo, una casa estable solo con su núcleo familiar. Pero los que llevan menos de tres años están viviendo o hacinados, o con trabajos mucho más precarios, con menos ingresos. Para hablar de integración, en términos generales, hay que diferenciar el tiempo que llevan. Lamentablemente, como este país es tan legalista, solo el que tiene todos sus documentos en regla tiene acceso a sus derechos.

6. Trabajo que realiza tu institución

Yo partí trabajando en el programa de Salud a Inmigrantes en el año 2015, llegaron recursos del Ministerio de Salud, y desde allí, empezamos a diseñar algunas actividades para ir resolviendo el problema del acceso de los migrantes a los sistemas de salud, porque antes solo accedían las migrantes embarazadas, niños y adultos mayores, que eran muy pocos. Los que venían recién llegando tenían ese problema de acceso. Nosotros

instalamos facilitadores en los centros de salud, les enseñamos creole a los funcionarios. Después, hemos estado trabajando en el tema de salud mental, en programas de acogida, preparando talleres de duelo migratorio para niños y adultos. Esperamos terminar de desarrollarlos de aquí a final de año.

En el tema de salud, los migrantes haitianos se pueden posicionar como población de riesgo a la hora de desarrollar eventuales patologías. Por ejemplo, el caso de la tuberculosis se plantea mucho que se trajo de otros países, pero la enfermedad nunca dejó de estar en Chile. Pero con las prácticas de hacinamiento, se hace más posible el contagio. Sobre el sida, también ha aparecido una incidencia alta, pero no tanto por la llegada de inmigrantes, sino porque antes en Chile no se hacían pruebas para esta enfermedad. Lo que si me está llamando la atención son dos grandes fenómenos, que muchos haitianos mueren de accidentes cerebro vasculares y que están enfermando de enfermedades que ellos no tenían -problemas diabéticos e hipertensivos-.

7. Metodología con la que trabaja tu institución

Tenemos un estricto procedimiento metodológico en las investigaciones que realizamos, para no andar dando palos de ciego. Yo trato de trabajar mucho en equipo. Estas cosas que nosotros hacemos acá, no sé si en muchas comunas de Chile lo hacen -el tema de salud mental con migrantes-.

Trabajamos en grupo el problema del duelo migratorio porque los problemas asociados son compartidos por los miembros del grupo, es mucho más efectivo.

8. Sobre el trabajo que se hace con la comunidad migrante, ¿qué crees que haría falta o se podría mejorar?

El primer error que yo cometí cuando hice el taller de acogida, fue haberlo diseñado demasiado teóricamente. Tuve que ir ajustándolo a la realidad de ellos, y era porque yo no los conocía realmente. Hay que conocer al otro, sobre todo en estos temas de interculturalidad.

Nosotros tenemos que empujar para que se creen más organizaciones sociales, nos falta mucho por seguir influyendo en el uso del espacio público.

ANEXO II. DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA OMMR

Modelo de Informe Social OMMR



Quilicura, 2018.

INFORME SOCIAL

La trabajadora Social que suscribe tiene a bien informar la situación socioeconómica de: la señora X.

1. INDIVIDUALIZACIÓN

- Nombre : X
- RUN :XX.XXX.XXX -X
- Fecha de nacimiento : XX/XX/XXXX
- Estado Civil : X
- Dirección : X
- Teléfono : X
- Nacionalidad : X

2. INDIVIDUALIZACIÓN FAMILIAR

Nº	RUN	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Fecha de Nacimiento	Estado Civil	Parentesco	Actividad
1								
2								

3. SITUACIÓN GENERAL

4. SITUACIÓN HABITACIONAL

5. SITUACIÓN ECONÓMICA

Doña Patricia actualmente no se encuentra trabajando, la familia es sustentada por su cónyuge Don Willer, que trabaja de manera esporádica de Ayudante de Albañil. Ganando mensualmente un aproximado de \$200.000.-

INGRESOS	

EGRESOS	
Luz	
Agua	
Gas	
Arriendo	
Alimentación	
Útiles de aseo	
Transporte	
Pañales	
Total	

*Destacar (si procede) que los ingresos de la familia no alcanzan a solventar adecuadamente sus gastos básicos.

6. SITUACIÓN SALUD

7. OPINIÓN PROFESIONAL

**Nombre del Trabajador Social
Licenciado/a en Trabajo Social
Trabajador/a Social.**

**Asistente Social
Oficina Municipal De Migrantes Y Refugiados
Municipalidad De Quilicura**

Requisitos para Visa temporaria de menores del programa “Chile te recibe”

 <p>Departamento de Extranjería y Migración Ministerio del Interior y Seguridad Pública</p>	<p>Secretaría y Administración General Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 REQUISITOS DE VISA TEMPORARIA POR PRIMERA VEZ NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p>	<p>Código:SGC-SIAC- TE19 Versión: 1.0 Fecha: 21/08/2017 Reemplaza a: 0.0 Página 1 de 1</p>
--	--	--

EXCLUSIVO PARA PERSONAS CON DOMICILIO EN LA REGIÓN METROPOLITANA

VISA TEMPORARIA: Es el permiso de residencia que habilita a su titular a residir en el país y a realizar cualquier actividad lícita, sin limitaciones especiales.

<p>A. DOCUMENTACIÓN GENERAL (Debe ser enviada por titulares y dependientes)</p> <p>1 SOLICITUD DE VISA TEMPORARIA VÍA CORREO LLENADA ÍNTEGRAMENTE.</p> <p>1 fotocopia del pasaporte (hojas de identificación, número y fechas de otorgamiento y vencimiento de éste y hoja con timbre de ingreso, además, cuando corresponda, fotocopia del Visto de Turismo). En caso de ingreso al país con otro documento de identificación, adjuntar 1 fotocopia de la Cédula de Identidad, DNI, etc.</p> <p>1 fotocopia de la ÚLTIMA Tarjeta de Turismo. Si se la extravió, puede solicitar un duplicado en las oficinas de Policía Internacional (Eleuterio Ramírez N° 852, Santiago).</p> <p>1 fotografía reciente, tamaño carné (3x2 cm.), en colores, con nombre completo y número de pasaporte.</p> <p>Declaración jurada ante notario por uno de los padres que está al cuidado del menor. En el caso de no acompañar la declaración jurada, al momento del estampado de la visa, deberán concurrir ambos padres con sus documentos de identidad.</p> <p>En el caso de menores de edad que no estén acompañados por sus padres, deberán presentar documentación que acredite la tutoría o custodia del menor debidamente legalizada. En el caso de que el tutor sea extranjero, deberá acreditar situación de residencia.</p>

<p>B. DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA</p> <p>Certificado de nacimiento, en el que se indique el nombre de los padres (original o copia autorizada ante notario), debidamente legalizada por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile o apostillada.</p>

Página Web www.extranjeria.gob.cl – Contact Center 600-486-3000
Reserva de horas para atención <http://reservahora.extranjeria.gob.cl/>

Solicitud de residencia temporaria

GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

SOLICITUD DE RESIDENCIA TEMPORARIA POR CORREO

FOTO

N° CEDULA DE IDENTIDAD										N°									
1. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE															SEXO				
Primer Apellido					Segundo Apellido					Nombres					<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M				
Fecha de Nacimiento			Estado Civil			País de Nacimiento			Nacionalidad Actual										
DIA	MÉS		AÑO		SOLTERO	CASADO	VIUDO	DIVORCIADO											
Tipo de Pasaporte o Documento de Identidad					N° Pasaporte o Documento de Identidad					País Otorgante Pasaporte o Doc. de Identidad									
TIPO DE VINCULO SI <input type="checkbox"/> CON CHILENO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CON EXTRANJERO <input type="checkbox"/> (Con Pas. Definitiva)										TIPO DE VINCULO (MADRE/PADRE/HUACÓN YUG) <input type="text"/>									
Nombre Completo del Padre (Apellidos, Nombres)					Nacionalidad de Origen					Nacionalidad Actual									
Nombre Completo de la Madre (Apellidos, Nombres)					Nacionalidad de Origen					Nacionalidad Actual									
2. ACTIVIDAD Y DIRECCION PARTICULAR																			
Nivel de Estudios (Pre básico, Básico, Medio, Técnico, Universitario, Ninguno, No Informa)					PROFESION U OFICIO					ACTIVIDAD A REALIZAR EN CHILE									
										<input type="checkbox"/> 01 Empleado <input type="checkbox"/> 02 Obrero o Jornalero <input type="checkbox"/> 03 Empleado doméstico <input type="checkbox"/> 04 Dueño de casa <input type="checkbox"/> 05 Estudiante <input type="checkbox"/> 06 Inactivo <input type="checkbox"/> 07 Otras Actividades <input type="checkbox"/> 08 Emprendario o Patron <input type="checkbox"/> 09 Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> 10 Remista <input type="checkbox"/> 11 Jubilado o pensionado <input type="checkbox"/> 12 Religioso <input type="checkbox"/> 13 Tripulante									
Domicilio Particular en Chile (Calle, N°, Depto., Villa o Población, Otras indicaciones)										Comuna					Ciudad				
Teléfono red fija					Teléfono Celular					Correo Electrónico									
					+56 9														
3. PARA EL DEPENDIENTE: INDIVIDUALIZACION DEL TITULAR (LLENAR SOLO POR LOS DEPENDIENTES)																			
N° Cédula de Identidad o N° Pasaporte					NOMBRE COMPLETO TITULAR (Apellidos, Nombres)					Relación o Parentesco con el Titular									
4. PARA EL TITULAR: N° DE DEPENDIENTES QUE LO ACOMPAÑAN																			
<input type="text"/>																			
5. PERMISO DE RESIDENCIA																			
TIPO DE VISA O RESIDENCIA ACTUAL					AUTORIDAD OTORGANTE					FECHA INICIO					FECHA TERMINO				
										TITULAR <input type="checkbox"/>					Día Mes Año				
										DEPENDIENTE <input type="checkbox"/>					Día Mes Año				
6. Nombre VINCULO / Institución y/o empresa donde realiza actividades																			
										RUT					Teléfono				
7. SANCIONES																			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					AUTORIDAD DE LA SANCION (Gobernación o IRM)					FECHA DE LA SANCION									
8. SOLICITUD DE BENEFICIO TEMPORARIA AL SR JEFE DEM																			
Declaro bajo juramento que los datos que he proporcionado son verídicos y la documentación adjunta es fidedigna. Asimismo, me comprometo a no participar durante mi permanencia en el país en la política interna ni en actos que puedan inferir molestias a los Gobiernos con los cuales se mantiene relaciones amistosas y a cumplir y respetar la Constitución Política, las leyes y las demás disposiciones que rigen en el territorio de la república como también, a acatar la resolución que adopte la autoridad administrativa respecto de la presente solicitud.																			
Firma del Solicitante																			
9. BENEFICIO SOLICITADO																			
TIPO DE RESIDENCIA										CONDICION									
<input type="checkbox"/> VISA/OS DE RESIDEN TE POR PRIMERA VEZ <input type="checkbox"/> CAMBIO DE VISA/OS (Condición y/o calidad) <input type="checkbox"/> PRORROGA DE VISA/OS <input type="checkbox"/> NUEVA VISA/OS (Prórroga fuera de plazo)										<input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Dependiente									
CALIDAD DE VISA/OS										PLAZO									
VISA TEMPORARIA																			
10. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE TRABAJO CON VISA EN TRAMITE (Solo Para Titulares)																			
PERMISO PARA TRABAJAR, TIENE VIGENCIA DESDE LA FECHA QUE SE CANCELA Y RETIRA EL LA TARJETA ESPECIAL DE TRABAJO HASTA QUE SE RESUELVA LA SOLICITUD DE RESIDENCIA. TIENE UN COSTO EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DE LA VISA SUJETA A CONTRATO.																			
DESEO OBTENER PERMISO PARA TRABAJAR CON VISA EN TRAMITE																			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>																			
FIRMA SOLICITANTE																			
11. DESEO RECIBIR LA INFORMACION DEL ESTADO DE LA SOLICITUD A TRAVÉS DE MENSAJES DE TEXTO (SMS) AL TELEFONO CELULAR DECLARADO.																			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>																			
FIRMA SOLICITANTE																			
12. NO LLENAR (SOLO AUTORIDAD MIGRATORIA)																			
FECHA SOLICITUD																			
ESTA SOLICITUD DE RESIDENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 4 MESES Vigencia hasta																			

INSTRUCCIONES AL REVERSO

MAYOR INFORMACION:

Página Web: www.extranjeria.gov.cl

Call Center: 600-486-3000

Seguemos en Twitter: @DptoExtranjeria

A. INSTRUCCIONES DE LLENADO

Llene íntegramente el formulario de solicitud a máquina o con letra imprenta.

INSTRUCCIONES:

Si posee Cédula de Identidad complétela en el primer casillero.

1. Identificación del solicitante:

- Llene todos sus datos personales. Sus apellidos y nombres según figuran en su pasaporte
- Sexo: F: Femenino Marque el casillero que corresponda
 M: Masculino
- Fecha de nacimiento indique día, mes y año.
- Estado Civil: Marque el casillero que corresponda.
- El Vínculo sólo se considera entre padres e hijos y cónyuges. Debe marcar los casilleros que correspondan.
- Complete los nombres de sus padres, indicando nacionalidad de origen y nacionalidad actual.

2. Actividad Y Dirección Particular

- Profesión u Oficio: se refiere a los estudios u oficios realizados.
- Actividad a realizar en Chile: marque en la casilla según el número de su actividad.
- Anote su dirección lo más clara y completa posible;

3. Para el Dependiente: Estos casilleros se completan sólo para los extranjeros Dependientes. Debe indicar el N° Cédula de Identidad o N° Pasaporte, nombre completo y su relación con el TITULAR.

4. Para el titular: Se consideran dependientes el cónyuge, hijos y padres del titular que vivan a expensas de éste.

5. Tipo de Visa o residencia actual: Si es Visa por primera vez debe colocar la fecha que ingresó al país(turismo); si es prórroga de Visa, nueva Visa o cambio de visa debe colocar Visa que posee actualmente, autoridad donde le fue otorgada y fecha de inicio y término de ésta (estampado en su pasaporte).

6. Nombre vínculo o Institución y/o empresa donde realiza actividades: Nombre, RUT y Teléfono del vínculo con chileno o extranjero, congregación, empresa o institución, según sea el fundamento de su visa.

7. Sanciones: Marque el casillero correspondiente. La sanción por Residencia Irregular y/o Trabajar sin autorización y/o No Registrarse y Obtener Cédula de Identidad. Llenar la Autoridad donde fue Sancionado.

8. NO OLVIDE FIRMAR LA SOLICITUD. Si es menor de edad no es necesario la firma.

9. Beneficio Solicitado: Debe marcar sólo una de las alternativas

- Visación de Residencia por primera vez: Sólo los Turistas.
- Cambio de Visación (Condición y/o calidad): Poseedor de una visa de residencia Sujeta a Contrato o Visa Estudiante y solicita cambiar a Visa TEMPORARIA. También solicita cambiar su visa Temporal de Titular a dependiente o viceversa.
- Prórroga de Visación: Poseedores de una Visa TEMPORARIA.
- Nueva Visación: Poseedores de Visación Temporal vencida (fuera de plazo).
Debe indicar si es Titular o Dependiente y el plazo (máximo 1 año).

10. Solicitud de Autorización de trabajo con visa en trámite (Sólo para titulares): Si desea obtener este permiso debe marcar el casillero SI y firmar.

Al solicitar este permiso, se le enviará a su domicilio, junto con la Copia de la Solicitud en Trámite, una **Orden de Giro con los derechos a pagar (50% del valor de la visa según su nacionalidad)**. Los derechos se cancelan en cualquier Banco Comercial. Con la Orden de Giro Pagada debe concurrir a las oficinas del Departamento de Extranjería, San Antonio N° 580, 3° Piso, de 8:30 a 14:00 horas, a retirar su TARJETA DE PERMISO DE TRABAJO.

11. Mensaje de Texto (SMS): El Departamento de Extranjería le informará sobre el estado de su trámite a través de mensajes de texto al número de celular declarado en la solicitud. Si desea recibir la información por esta vía debe marcar el casillero SI y firmar

12. Este casillero sólo será llenado por la autoridad Migratoria.

B. IMPORTANTE

Debe enviar esta solicitud junto a los documentos que fundamenten su petición, según sea su caso. Los requisitos podrá obtenerlos en nuestras oficinas o descargar desde nuestra Web

Toda la documentación debe ser enviada por CORREO CERTIFICADO a la siguiente dirección postal

SEÑORES:

SOLICITUD TEMPORARIA

CLASIFICADOR N° 8

CORREO CENTRAL

SANTIAGO

- Con respecto a los extranjeros solicitantes en condición de **Dependientes**, se deberá llenar una solicitud por cada uno de ellos, indicando el nombre del titular, N° cédula de identidad, si tiene y grado de parentesco. **LOS DEPENDIENTES NO TENDRÁN DERECHO A REALIZAR TRABAJOS REMUNERADOS.**
- Si su solicitud ha sido mal llenada o incompleta o no ha cumplido con el trámite de la sanción, se le devolverán los documentos enviados sin **ACOGERLE A TRÁMITE LA SOLICITUD**, por lo tanto, Ud. deberá presentarlos nuevamente la solicitud más la documentación completa, según se le ha indicado.
- Una vez acogida a trámite su Solicitud, le será enviada a su **DOMICILIO** la copia de la **VISA EN TRÁMITE** TIMBRADA.
- **Dada la IMPORTANCIA DE SU DIRECCION**, es fundamental que comunique a la Autoridad cualquier cambio de **DOMICILIO**.
- Una vez recibida la respuesta de su solicitud, deberá concurrir a las Oficinas del Departamento de Extranjería (San Antonio N° 580 3° PISO, Santiago, de Lunes a Viernes, desde las 8:30 a las 14:00 horas), con la Orden de Giro Pagada que se le adjuntó (si fuere el caso) y con su Pasaporte para el Estampado de la Visa.
- Los **derechos** pagados por el Permiso de Trabajo con Visa en Trámite son **independientes** de los derechos que se deben pagar cuando es otorgada la Visa de Residencia.

Procedimiento de rebaja de multa

Procedimiento para solicitar rebaja de multa

1) Siempre solicitar pasaporte para verificar el ESTADO DE MULTA VÍA ONLINE.

2) Verificar que tenga toda la documentación para solicitar su VISA DE RESIDENCIA por correo a extranjería.

3) Verificar el estado de multa, mediante el documento (debe portarlo la persona) que indica el valor a pagar.

* es importante que verifiquen la fecha de la multa y el monto. Pues la multa sube cada 90 días.

a) Si el documento es muy antiguo, NO continuar el proceso e indicar a la persona que solicita una nueva multa por el valor actual.

b) Si el documento de la multa es reciente, se puede proceder.

* Si la multa a pagar es inferior al valor de **\$40.000-**, **NO SE PUEDE REALIZAR INFORME DE REBAJA**, pues ese es el monto mínimo.

*Si el valor de la multa sobrepasa el valor de 41.000-. se realiza el Informe Social.

4) Realizar un informe social simple (según lo adjunto). La opinión profesional debe indicar el monto ACTUAL de la multa que se debe rebajar.

* El informe social debe ser firmado por un funcionario de la oficina y Timbrado.

*Guardar el informe en un sobre BIEN sellado a la persona, e indicar que extranjería solo lo recibe sellado. NO ABRIR.

5) Verificar que la persona tenga toda la documentación para pago de la multa.

I. Copia pasaporte

II. Documento con valor de la Multa

III. Informe Social

6) Grapar TODOS los documentos de multa.

7) Verificar que tenga toda la documentación para solicitar su VISA DE RESIDENCIA por correo a extranjería.

Si la persona desea pagar su multa, pero no tiene la documentación para enviar a extranjería, no realizar el procedimiento, debido a que una vez pagada la multa, la persona cuenta con **10 días corridos**. De no enviar por correo su documentación en ese plazo, se le multará nuevamente, con un valor mucho más elevado, sin opción a rebaja, debido a que será reincidente en la falta.

Modelo de contrato de trabajo para extranjeros

CONTRATO DE TRABAJO EXTRANJEROS

En Santiago a (Día) de (Mes) del año (Año), entre (Nombre y apellidos del empleador), con RUT: (Nº Cédula), dedicado a (Profesión) con dirección en (Dirección del domicilio del empleador), en adelante “el empleador”, por una parte, y don (**Nombre y apellidos del Empleado**), con Pasaporte: (Nº de Pasaporte), con domicilio en (dirección del domicilio del empleado, de nacionalidad (nacionalidad), en adelante “el trabajador”, por otra parte, se conviene un contrato de trabajo cuyas cláusulas son las siguientes:

PRIMERO. - De la naturaleza de los servicios. El trabajador se obliga a desempeñar trabajos de _____, de acuerdo a las instrucciones que al efecto sean impartidas por el empleador. El trabajador queda obligado a cumplir leal y correctamente con todos los deberes que le impongan este instrumento o aquellos que se deriven de las funciones y cargo. Del mismo modo el trabajador se obliga a desempeñar en forma eficaz, las funciones y el cargo para el cual ha sido contratado, empleando para ello la mayor diligencia y dedicación.

SEGUNDO. - Del lugar o ciudad en que han de prestarse los servicios. Los servicios de carga y descarga serán llevados a cabo en la comuna de Quilicura.

TERCERO. - La jornada de trabajo tendrá una duración de 45 horas semanales, las que se distribuirá de ____ a _____, en horario de ____ a ____ horas, incluida en este horario, una hora para colación, que no se considerará trabajado para computar la duración de la jornada diaria.

CUARTO. - Del monto, forma y período de pago de las remuneraciones. El trabajador tendrá derecho a percibir las siguientes prestaciones a título de remuneración: a) Sueldo ascendente a (**\$270.000** mínimo)-; b) Las remuneraciones se pagarán por períodos mensuales vencidos, el último día hábil de cada mes. De las sumas anteriores se deducirán los impuestos que las graven, las cotizaciones de seguridad social y otras, en conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Código del Trabajo.

QUINTO. - El Trabajador, asimismo acepta y autoriza al Empleador para que, de la remuneración mensual le descuente el tiempo no trabajado debido a inasistencias, atrasos, permisos y, si procediera, le descuente por daños materiales causados a los bienes de la empresa.

SEXTO. - En el ejercicio de sus funciones el trabajador se obliga a ejecutar todos los trabajos concernientes a su empleo con la mayor diligencia. A cumplir estrictamente todas las normas e instrucciones que al efecto imparta

el empleador o su superior inmediato. Será causal de terminación del presente contrato, las establecidas en el Título V del Código de Trabajo. Además, las partes convienen que constituyen incumplimiento del grave del Trabajador a las obligaciones que le impone el presente contrato, entre otros, sin que esta numeración sea taxativa:

- a) La infracción a las leyes, reglamentos y las normas administrativas que regulen la actividad del Empleador, así como los procedimientos e instrucciones del Empleador, en los términos descritos anteriormente, como también los que indique los reglamentos internos de Orden Higiene y de Seguridad, las que declara conocer y que se considera parte integrante del presente contrato.
- b) Ejercer cualquier actividad permanente o transitoria, remunerada o no, ya sea en forma particular o para otras entidades o empresas de área del giro de la empresa y actividades anexas o auxiliares a esta.
- c) No cumplir con el horario establecido de acuerdo al contrato y al turno establecido, alterar la entrada y/o salida de su jornada laboral o de otro personal de la empresa o no asistir a su trabajo sin justificación previa.
- d) Delegar sus funciones u obligaciones en terceros, y /o permitir el ingreso o la permanencia en el lugar de trabajo a personas no autorizadas a ello.
- e) Preocuparse durante su jornada de trabajo de actividades ajenas a sus funciones, o de asuntos personales, o desarrollar durante sus horas de trabajo, actividades sociales, redes sociales, políticas, sindicales o de otro orden.
- f) Ocultar u omitir información y/o encubrir actitudes o hechos anormales al buen funcionamiento normal que debe tener una empresa.
- g) Consumir bebidas alcohólicas, drogas, fumar u otros elementos de esa especie en los lugares y jornadas de trabajo, o presentarse a trabajar en estado de intemperancia.
- h) Ofrecer incentivos ilícitos por los productos que debe intermediar, participar en actividades de filtración de información desde la Empresa, o de terceros, o beneficiarse con estos procedimientos, o efectuar negociaciones con los productos que se venden o se elaboran por establecimiento sin autorización.
- i) Hablar por celular dentro de su horario de trabajo.

SEPTIMO. - Del plazo del contrato. El presente contrato tendrá una duración indefinida. (O bien, tendrá una duración de Indefinido). El hecho de continuar el trabajador prestando servicios con conocimiento del empleador, después de expirado el plazo, transforma el contrato en uno de duración indefinida.

OCTAVO. - De las prohibiciones. El trabajador se obliga a no divulgar información relacionada con las actividades de su empleador a la cual tenga acceso con motivo de sus funciones, en particular aquellas que se refiera a la vida familiar. (costumbres, horarios, etc.)

NOVENO. - Del feriado legal. El trabajador hará uso del feriado anual que le corresponda en conformidad a la ley, en la época que señale el empleador, preferentemente en la época estival de acuerdo con las necesidades de la empresa, pudiendo el empleador fraccionar el feriado.

DECIMO. - Cláusula de vigencia. “La obligación de prestar servicios emanada del presente contrato, sólo podrá cumplirse una vez que el trabajador haya obtenido la visación de residencia correspondiente en Chile o el permiso especial de trabajo para extranjeros con visa en trámite”.

UNDECIMO. - De la suscripción del contrato. El presente contrato se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder del trabajador y los restantes en poder del empleador.

DUODECIMO. - Impuesto a la renta. “El empleador tiene la obligación de responder al pago de impuesto a la renta correspondiente en relación con la remuneración pagada”. (Sólo para sueldos superiores a 13,5 UTM).

DECIMOTERCERO. - Se deja constancia que el trabajador cotizará en el régimen previsional chileno, comprometiéndose el empleador a efectuar las retenciones y entregarlas a las instituciones correspondientes.

Nombre:
RUN:
Empleador

Nombre:
Pasaporte:
Trabajador

ANEXO III. SISTEMATIZACIÓN TALLER DE ESPAÑOL

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA
OFICINA DE MIGRANTES Y REFUGIADOS
- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO -

TALLER DE ESPAÑOL

Estructura Curso-Taller

Encargado: Jean Claude Pierre



ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Contextualización.....	2
3. Objetivos del taller.....	4
4. Metodología.....	5
5. Cronogramas de las actividades.....	6
5.1. Nivel Elemental.....	6
5.2. Nivel A1.....	7
5.3. Nivel A2.....	8
5.4. Nivel B1.....	9
5.5. Nivel B2.....	10
6. Recursos.....	11
7. Análisis FODA.....	12
8. Evaluación.....	13
9. Anexos.....	14
ANEXO I. Prueba de diagnóstico.....	14
ANEXO II. Ficha de inscripción.....	17
ANEXO III. Registro institucional.....	19
ANEXO IV. Acta de asistencia.....	24
ANEXO V. Rúbrica de observación.....	25
ANEXO VI. Observaciones.....	26

1. Introducción

El taller de español básico para personas no hispano parlantes, consiste en un curso programático y estructurado por niveles, que pretende introducir, capacitar, nivelar y crear experiencias compartidas para sus integrantes, prestando especial atención a temáticas claves relativas a la inclusión en la cultura y sistema chileno.

El curso se plantea como una oportunidad generadora de redes y vínculos entre los miembros del taller, considerando al mismo como un espacio de encuentro, socialización y aprendizaje colectivo y personal. Se trata de un proceso de inserción cultural mediante el lenguaje, el idioma y la cultura chilena, fomentando la comunicación y la inclusión.

El taller se concibe como puente donde convergen diversas realidades y culturas, que buscan un encuentro para la comunicación, donde el respeto y la colaboración son los pilares básicos del proceso de aprendizaje e interacción.

Se debe tener en cuenta que no todos los asistentes saben leer y/o escribir, por lo que se hará incidencia en la comprensión de palabras, su significado y uso cotidiano. Además, el taller consta de 5 niveles diferenciados desde el nivel elemental hasta el nivel B2, adaptándose a las competencias de cada individuo.

La sistematización de este taller pretende convertirlo en un activo capaz de ser exportado a los contextos donde se presente la necesidad de ser implementado debido a problemáticas lingüísticas a causa de los flujos migratorios no hispano parlantes.

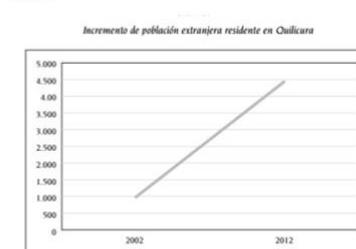
El taller se estructura en base a 4 bloques principales, cada con sus respectivos métodos de evaluación propia:

1. Comprensión lectora
2. Elaboración escrita
3. Comprensión oral
4. Elaboración oral

2. Contextualización

En la comuna de Quilicura, durante los últimos 20 años ha aumentado exponencialmente el número de población migrante, convirtiéndose en un factor estructural. Entre 2002 y 2012 la población extranjera en la comuna pasó de 1.000 a 4.500, es decir creció un 350 %, representando el 2,1 % de la población total de la comuna (2012, Tabla 1).

Tabla 1



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2002-2012.

Este cambio sociodemográfico ha comportado la aparición de nuevos desafíos y necesidades para el asentamiento de las familias migrantes. Estos desafíos requieren el desarrollo de políticas locales, orientadas a la mejoría de sus condiciones de vida y a la integración en la comuna.

A raíz de este fenómeno, en 2010 se crea la oficina de migrantes y refugiados (en adelante OMMR), destinando recursos de la municipalidad de Quilicura, para la atención de los colectivos migrantes. Se inician unas políticas

comunales sobre migrantes y refugiados mediante actuaciones transversales con el fin de lograr una comuna integrada.

Las tensiones que genera el encuentro en el territorio de ciudadanos extranjeros y actores nativos, hacen necesario conocer las particularidades de cada contexto migratorio.

Quilicura presenta una elevada concentración de ciudadanos haitianos, además de una significativa presencia de refugiados palestinos. Estos grupos provienen de registros culturales diferentes al ciudadano nativo. Además cuentan con la dificultad añadida de la barrera lingüística, que se suma a los desafíos que por sí supone la migración.

Estos flujos migratorios crean redes sociales que conllevan a nuevos flujos migratorios, es decir que el fenómeno de la migración en Quilicura, aumentará previsiblemente con nuevos ciudadanos de la misma procedencia de los migrantes ya instalados en el comuna. Esto es importante para planificar políticas sociales a medio y largo plazo, a fin de prevenir las posibles incidencias negativas que puedan aparecer.

3

3. Objetivos del taller

• Objetivo general:

- Introducir al español básico a personas no hispano parlantes, otorgando los conocimientos primarios de la estructura gramatical inicial para la comprensión del idioma.

• Objetivos específicos:

- Generar un espacio de acogida, intercambio y convivencia en torno al aprendizaje del idioma español.
- Promover la participación de la población migrante en actividades de la Junta Vecinal.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre los participantes con el fin de alcanzar un objetivo común.

4

4. Metodología

Para la realización de este curso-taller de español:

- Se establecerá un máximo de personas para el resguardo de la calidad y condiciones enseñanza-aprendizaje: aproximadamente 35 personas por nivel.
- Se generará un límite temporal de ingreso: después de la 2ª sesión ya no se podrán integrar más personas a los cursos establecidos. Quienes se quieran integrar con posterioridad, podrán hacerlo en la sección adicional de transición (dónde se realizará la prueba de diagnóstico), con un plazo a determinar y supeditado al aforo del curso. Pasada la fecha estipulada no se podrán integrar más personas al curso. En caso de que algún participante requiera el traspaso de un nivel a otro, podrá gestionarlo con el encargado del curso-taller.

Cada nivel del curso-taller de español contará con un distintivo de color.

- Nivel elemental: Amarillo
- Nivel A1: Naranja
- Nivel A2: Verde
- Nivel B1: Azul
- Nivel B2: Negro
- Transición: Blanco

A cada estudiante se le otorgará un credencial con el color de su respectivo nivel, conteniendo el mismo y el nombre de su docente, el cual deberán llevar a clase.

El registro de asistencia (ANEXO IV), a modo de poder registrar a los estudiantes del curso, contará con un formato simple (por cada día de curso).

5

5. Cronogramas de las actividades

Este taller está constituido por 17 clases distribuidas en 4 meses a realizarse durante un día de la semana. Cada clase cuenta con una duración de 2 horas pedagógicas (34 horas en total).

• **NIVEL ELEMENTAL**

NIVEL ELEMENTAL			
MES	DÍA	ACTIVIDAD	COORDINADOR/A (\$)
Agosto	XX	Presentación y Evaluación Diagnóstica	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de inicio	Profesor/a a cargo
	XX	Charla regularización migratoria y acceso al trabajo	Profesor/a a cargo
Septiembre	XX	Guía de inicio	Profesor/a a cargo
	XX	Costumbres chilenas	Profesor/a a cargo
	XX	Guía 1	Profesor/a a cargo
Octubre	XX	Charla acceso a la salud y salud sexual	Profesor/a a cargo
	XX	Guía 2	Profesor/a a cargo
	XX	El día a día	Profesor/a a cargo
Noviembre	XX	Repaso y evaluación	Profesor/a a cargo
	XX	Modismos chilenos	Profesor/a a cargo
	XX	Charla acceso a la educación y acceso a la vivienda	Profesor/a a cargo
Diciembre	XX	Repaso y evaluación final	Profesor/a a cargo
	XX	Cultura haitiana	Profesor/a a cargo
	XX	Actividad de cierre	Profesor/a a cargo

6

• NIVEL A1

NIVEL A1			
MES	DÍA	ACTIVIDAD	COORDINADOR/A (S)
Agosto	XX	Presentación y Evaluación Diagnóstica	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de inicio	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de inicio	Profesor/a a cargo
	XX	Charla de regularización migratoria y acceso al trabajo	Profesor/a a cargo
Septiembre	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
	XX	Costumbres chilenas	Profesor/a a cargo
	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
Octubre	XX	Charla acceso a la salud y salud sexual	Profesor/a a cargo
	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
	XX	Repaso y evaluación	Profesor/a a cargo
Noviembre	XX	Modismos chilenos	Profesor/a a cargo
	XX	Charla acceso a la educación y acceso a la vivienda	Profesor/a a cargo
	XX	Repaso y evaluación final	Profesor/a a cargo
	XX	Cultura haitiana	Profesor/a a cargo
Diciembre	XX	Actividad de cierre	Profesor/a a cargo

7

• NIVEL A2

NIVEL A2			
MES	DÍA	ACTIVIDAD	COORDINADOR/A (S)
Agosto	XX	Presentación y Evaluación Diagnóstica	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de repaso	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de repaso	Profesor/a a cargo
	XX	Charla regularización migratoria y acceso al trabajo	Profesor/a a cargo
Septiembre	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
	XX	Costumbres chilenas	Profesor/a a cargo
	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
	XX	Guía Conociéndonos	Profesor/a a cargo
Octubre	XX	Charla de acceso a la salud y salud sexual	Profesor/a a cargo
	XX	Lectura cuentos cortos	Profesor/a a cargo
	XX	Lectura cuentos cortos	Profesor/a a cargo
	XX	Repaso y evaluación	Profesor/a a cargo
Noviembre	XX	Modismos chilenos	Profesor/a a cargo
	XX	Charla acceso a la educación y acceso a la vivienda	Profesor/a a cargo
	XX	Repaso y evaluación final	Profesor/a a cargo
	XX	Cultura haitiana	Profesor/a a cargo
Diciembre	XX	Actividad de cierre	Profesor/a a cargo

8

• NIVEL B1

NIVEL B1			
MES	DÍA	ACTIVIDAD	COORDINADOR/A (S)
Agosto	XX	Presentación y Evaluación Diagnóstica	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de repaso	Profesor/a a cargo
	XX	Guía de repaso	Profesor/a a cargo
	XX	Charla regularización migratoria y acceso al trabajo	Profesor/a a cargo
Septiembre	XX	Lectura cuento: 'El Gigante Egoísta'	Profesor/a a cargo
	XX	Costumbres chilenas	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos regulares	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos regulares	Profesor/a a cargo
Octubre	XX	Charla acceso a la salud y salud sexual	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos irregulares	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos irregulares	Profesor/a a cargo
	XX	Lectura cuentos chilenos	Profesor/a a cargo
Noviembre	XX	Modismos chilenos	Profesor/a a cargo
	XX	Charla acceso a la educación y acceso a la vivienda	Profesor/a a cargo
	XX	Repaso y evaluación final	Profesor/a a cargo
	XX	Cultura haitiana	Profesor/a a cargo
Diciembre	XX	Actividad de cierre	Profesor/a a cargo

9

• NIVEL B2

NIVEL B2			
MES	DÍA	ACTIVIDAD	COORDINADOR/A (S)
Agosto	XX	Presentación y Evaluación Diagnóstica	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos regulares	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos regulares	Profesor/a a cargo
	XX	Charla regularización migratoria y acceso al trabajo	Profesor/a a cargo
Septiembre	XX	Lectura cuento: 'El Gigante Egoísta'	Profesor/a a cargo
	XX	Costumbres chilenas	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos irregulares	Profesor/a a cargo
	XX	Verbos irregulares	Profesor/a a cargo
Octubre	XX	Charla acceso a la salud y salud sexual	Profesor/a a cargo
	XX	Crear oraciones en español	Profesor/a a cargo
	XX	Traducción de oraciones en español	Profesor/a a cargo
	XX	Lectura de cuentos chilenos	Profesor/a a cargo
Noviembre	XX	Modismos chilenos	Profesor/a a cargo
	XX	Charla acceso a la educación y acceso a la vivienda	Profesor/a a cargo
	XX	Repaso y evaluación final	Profesor/a a cargo
	XX	Cultura haitiana	Profesor/a a cargo
Diciembre	XX	Actividad de cierre	Profesor/a a cargo

10

6. Recursos

• Recursos materiales:

- Espacio con aulas y sillas
- Pizarra y plumones
- Libro de estudiantes y de ejercicios elaborados por Servicio Jesuita a Migrantes
- Lápices y cuadernos
- Diccionarios francés- español, portugués-español, árabe-español, chino-español, etc.
- Reproductor de audio USB
- Pendrive con audios.

• Recursos humanos:

- Personas voluntarias con vocación de ayuda humanitaria, que realizarán la labor de docentes. Entre estas personas debe existir una que hable tanto español como el idioma de procedencia de los colectivos migrantes participantes.

11

8. Evaluación

El taller de español contará con una metodología de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación diagnóstica es la que se realiza antes de empezar el proceso de aprendizaje. Se usará para establecer el nivel real del estudiante antes de iniciar el curso-taller. Dependiendo de su nivel en la evaluación, el estudiante será asignado a un nivel del curso u otro.

La herramienta para realizar la evaluación diagnóstica en el curso-taller de español será la prueba de diagnóstico (ANEXO I). Esta herramienta permitirá dividir a los estudiantes del curso en sus diferentes niveles, según el puntaje de la prueba.

La evaluación formativa es la que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y de desarrollo del curso-taller de español. Esta evaluación permite comprobar cómo se está dando el proceso de aprendizaje en las aulas y tomar decisiones que beneficien a los estudiantes.

La herramienta para realizar la evaluación formativa en el curso-taller de español será la rúbrica de observación (ANEXO V). Esta rúbrica irá dirigida a los profesores, y permitirá evaluar el trabajo cotidiano de las aulas, mejorando la calidad del aprendizaje y adaptándolo a lo observable en las aulas.

La evaluación sumativa o final es la que se realiza al finalizar, o bien una etapa determinada del proceso del curso-taller de español, o bien la conclusión del proceso del curso-taller de español. Esta evaluación permite certificar el cumplimiento de los objetivos del taller. Para realizarla, será conveniente realizar unas encuestas de evaluación, una para los estudiantes y otra para los docentes, adaptadas a los objetivos específicos propuestos.

13

7. Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición gratuita del material de aprendizaje de español. • Creación de un espacio de interacción basado en la convivencia y la colaboración. • Establecer un punto de encuentro público donde se establezcan relaciones interculturales. • Fortalecer la integración del territorio eliminando barreras lingüísticas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible excedente de alumnos inscritos al taller • Posible falta de presupuesto para la remuneración de los docentes. • Posible falta de organización de los espacios donde se desarrolla la actividad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr intereses institucionales para Municipalidades y entidades locales • Gran demanda de colectivos no hispano hablantes para recibir clases de español. • Posibilidad de creación de redes que permitan formas de organización civil para cubrir otras necesidades existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • No contar con docentes voluntarios que se ajusten a las exigencias de la actividad. • Disponibilidad de horario no acorde a una participación óptima. • Alta rotación de los alumnos asistentes. • No lograr un control adecuado del clima de colaboración y convivencia.

12

9. Anexos

ANEXO I. Prueba de diagnóstico

Nombre y Apellido: _____
Teléfono: _____

SECCION ESCRITA

- 1) **Anota los pronombres personales que correspondan (Yo, tú, ella, nosotros, ustedes, ellos/ellas)**
1. _____ es una excelente alumna en el curso de español.
 2. _____ viajaron en verano a visitar a sus familiares que viven en Valdivia, en el sur de Chile.
 3. _____ bailaremos juntos en el matrimonio de mi hermana.
 4. _____ eres una persona muy trabajadora, por eso mereces un aumento de sueldo.
5. _____ son unas personas muy deshonestas, ya que roban y mienten.
 6. _____ fue un gran deportista en el pasado, ganó muchas medallas y torneos internacionales.
 7. _____ cocinaré mañana un rico plato de cazuela para compartir con mi familia.

 Quilicura
AVANZA
con más ganas

14

II) Elige la respuesta correcta marcando una X

1. Usted llega a su trabajo a las 14:00 horas. Usted dice:

- Buenos días
- Hola
- Buenas tardes
- Buenas noches

2. Yo pregunto: ¿Cómo está tu familia? Tú respondes:

- Buenas tardes
- Chao
- Bien, gracias
- Hola

3. Yo pregunto: ¿Cómo se llama usted? Tú respondes:

- Mi amigo se llama Juan

- Buenas tardes

- Me llamo Juan, mucho gusto

4. Tú dices "Buenas tardes, Sra. María". Yo respondo:

- Hola Jean
- Buenas tardes, Jean. ¿Cómo estás?
- No muy bien

5. Usted pregunta: ¿Cuál es su nombre? Yo respondo:

- Sí, muchas gracias. Soy Claudia
- Sí, buenas noches
- No, gracias
- Mi nombre es Claudia



SECCIÓN ORAL

Nombre _____ y Apellido _____

PARA EL/LA PROFESOR/A: Preguntar al alumn@ y marcar la letra según corresponda

Segunda parte:

No contestes estas preguntas, tu profesor o profesora te las preguntará.

- A. No entiende (0 puntos)
- B. Responde con monosílabos o palabras inconexas (1 punto)
- C. Responde brevemente (2 puntos)
- D. Responde fluidamente (3 puntos)

III) Preguntar al alumn@

1. ¿Cuántos años tienes?
2. ¿Cómo te llamas?
3. ¿Cuándo llegaste a Chile?
4. ¿Tienes trabajo? ¿Dónde?
5. ¿Con quién vives en Chile?
6. ¿Cuál es la dirección de tu casa?
7. ¿En qué ciudad de tu país vivías?



ANEXO II. Ficha de inscripción

FICHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA (Dat)
/ /

Nº FICHA:

Nivel de curso asignado:

Datos personales: (Enfòmasyon Pèsonèl)

Nombre (Non ou)			Apellido (Siyati)		
Nacionalidad (Nacionalite)					
Dirección (Direksyon)	Calle/Nº Bloque (Riyal/Bloque)				
	Departamento/Comuna (Apartaman/komin)				
Teléfono (Telefòn)			e-mail		
RUN			Pasaporte (Paspò)		
Sexo (Séks)	M/G	Edad (Lajou)			
	F/F				

Datos generales del visado (Enfòmasyon Jeneral)

Tipo de Visa (Tip viza ou genyen)				
Turista (Touris)	Sujeta a contrato (Kontra Travay)	Temporaria (Tanporè)	Estudiante (Etidyan)	Definitiva (Definitiv)
Tiempo de permanencia en Chile (Konbyen tan ou gen Chili)				

Datos Profesionales (Enfòmasyon Profesyonèl)

Nivel de estudio (Nivo etid ou)				
Básica (Primè)	Media (Filo)	Técnico (Teknik)	Universitario (Inivèsite)	
Occupacion (Kisa w ap fè)	W ap travay	W ap etidye	San Travay	Fann Kay

ANEXO III. Registro institucional

Buenos días/tardes, mi nombre es _____ y quiero hacerle algunas preguntas para poder generar un registro de quienes integren este curso de español, esto ayuda a tener un panorama o aproximación de la población migrante en Quilicura. Si tú tienes preguntas respecto a algún proceso legal, de salud, o información, puedes dirigirte a la Oficina de Migrantes de Quilicura, ubicada en Los Carrera 441.

(CRIOLLO HAITIANO)

Bonswa, non mwen se _____ e mwen vle poze w kèk kesyon pou nou ka fè yon rejis pou moun ki ap patisipe nan kou pafo! la, sa ap ede nou gen yon ide pliz ou mwen depoplyasyon imigran an nan Quilicura. Si ou gen kesyon k gen rapò ak kèk pwosesis legal, sante oubyen enfòmasyon, ou kapab ale nan Biwo Imigran Quilicura a ki sitye nan Los Carrera 441.

(PORTUGUÉS)

Bom dia / tarde, meu nome é _____ e quero fazer algumas perguntas para gerar um registro daqueles que integram este curso de espanhol, isso ajuda a ter um panorama ou aproximação da população migrante em Quilicura. Se você tiver dúvidas sobre processo legal, saúde ou informações, você pode ir ao Escritório de Migrantes Quilicura, localizado em Los Carrera 441.

19

6. ¿Tienes hijos o hijas?, ¿cuántos/as? ¿Dónde viven tus hijos actualmente?

(CR) Ou gen pitit? Konbyen? Ki kote pitit ou yo ap viv pou kounya?

(PO) Você tem filhos ou filhas? Quantos? Onde seus filhos atualmente vivem?

7. ¿Tienes familiares en Chile? ¿Qué parentesco tienes con ellos/as?

(CR) Ou gen fanmi Chili? Ki lye w genyen ak yo?

(PO) Você tem parentes no Chile? Qual parentesco você tem com eles?

8. Respecto a tu situación migratoria/llegada a Chile. ¿Tienes Visa? ¿Qué tipo de Visa, por ejemplo: Visa temporal, Visa de turismo,...?

(CR) Nan sa ki gen pou wè ak sitiyasyon migratwa a, rivè w nan Chili. Ou gen viza? Ki viza l ye? Pa egzanz viza tanporè, viza touris,...?

(PO) Quanto à sua situação de imigração, você tem um visto? Que tipo de visto, por exemplo: visto temporário, visto de turismo,...?

9. ¿Dónde vives actualmente? Tu dirección, la comuna.

(CR) Ki bò ou rete kounya? Adrès ou, komin nan.

(PO) Onde você mora agora? Seu endereço, a comuna.

21

1. ¿Cuál es su nombre completo?

(CR) Ki non ou konplè?

(PO) Qual é o seu nome completo?

2. ¿Cuál es tu nacionalidad?

(CR) Ki nasyonalite ou?

(PO) Qual a sua nacionalidade?

3. Sexo: Femenino/Masculino

(CR) Sèks: Femenin/Maskilen

(PO) Sexo: Feminino/Masculino

4. ¿Cuál es tu fecha de nacimiento? Día, mes y año. Lugar

(CR) Ki dat ou fèt? Jou, mwa ak ane. Ki kote

(PO) Qual é a data de nascimento? Dia, mês e ano. Lugar

5. ¿Cuál es tu estado civil?

(CR) Ki eta sivil ou?

(PO) Qual é o seu estado civil?

20

10. ¿Tienes algún número de contacto, celular, teléfono? ¿Cuál es el número?

(CR) Ou gen yon nimewo kontak, selilè, telefòn? Ki nimewo l?

(PO) Você tem um número de contato, telefone celular ou telefone? Qual é o número?

11. ¿Cuál es tu nivel educacional?

(CR) Ki nivo etid ou?

(PO) Qual o seu nível educacional?

12. ¿Tienes algún oficio o profesión?

(CR) W gen yon metye oubyen yon pwofesyon?

(PO) Você tem algum trabalho ou profissão?

13. ¿Te encuentras trabajando actualmente? ¿Qué labor desempeñas? ¿Hace cuánto?

(CR) Wap travay pou kounya? Ki travay wap fè? Depi kilè?

(PO) Você está trabalhando atualmente? Que trabalho você faz? Faz quanto?

14. ¿Hace cuánto llegaste a Chile? ¿En que fecha aproximada llegaste a Chile?

(CR) Depi kilè w rantre Chili? Nan ki dat anvivon w te rantre Chili?

(PO) Você está trabalhando atualmente? Que trabalho você faz? Faz quanto?

22

15. ¿Dónde llegaste inicialmente, qué lugar, qué comuna?

(CR) Ki kote ou te premye rive, ki kote, ki komin?

(PO) Onde você chegou pela primeira vez, em que local, que comuna?

16. ¿Qué idioma habla? ¿Qué idiomas comprende?

(CR) Ki lang ou pale? Ki lang ou konprann?

(PO) Qual idioma você fala? Quais linguas você entende?

17. ¿Qué te gusta hacer?

(CR) Kisa ou renmen fé?

(PO) O que você gosta de fazer?

ANEXO IV. Acta de asistencia

NOMBRE	5	1	2	2	9	2	3	7	1	2	2	4	11	1	2	2
	A	A	A	A	S	S	S	O	O	O	O	H	H	H	H	D
	O	G	G	G	E	E	E	C	C	C	C	V	V	V	V	C
	O	O	O	O	P	P	P	T	T	T	T	O	O	O	O	C
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

ANEXO V. Rúbrica de observación

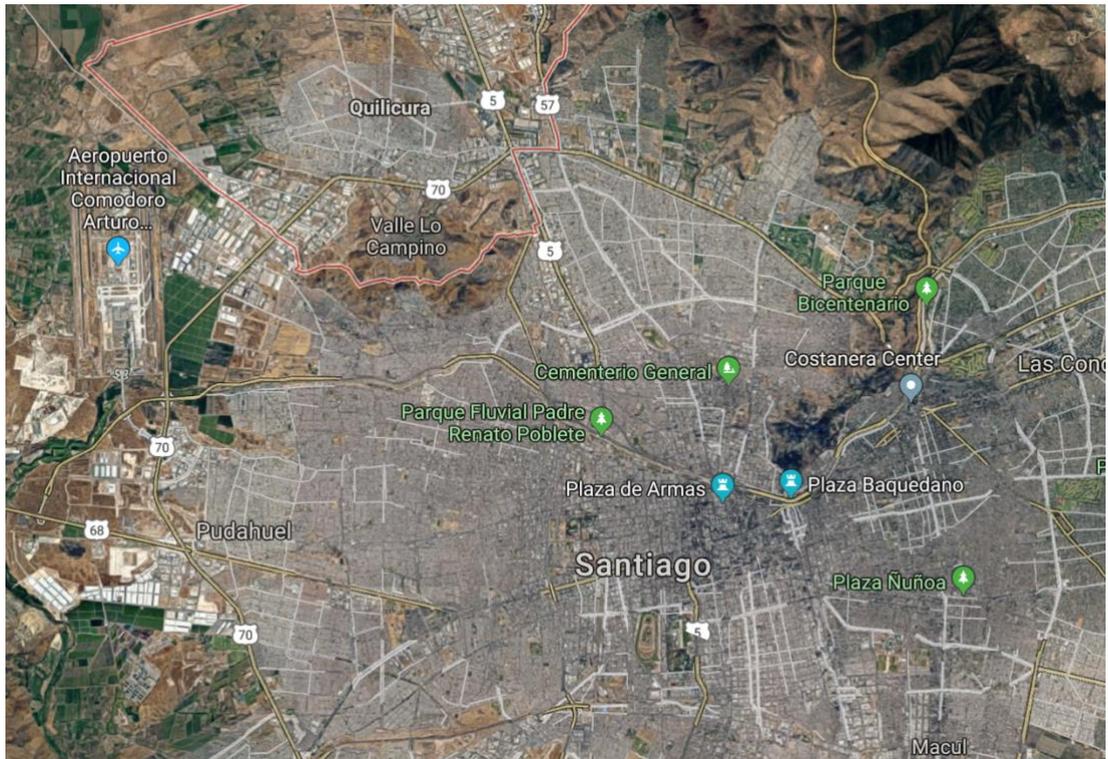
Criterios	Nivel 1 (1 pt cada criterio)	Nivel 2 (3 pts cada criterio)	Nivel 3 (5 pts cada criterio)	NA*
Dinámica grupal	La clase se basa en la exposición del docente en la mayoría de la clase	La clase se basa en la exposición de los alumnos con aclaraciones del docente.	La clase se basa en trabajo grupal, participación de alumnos y aclaraciones del docente.	
Uso de material didáctico	Utiliza en la mayoría de la clase solamente la pizarra como apoyo de su explicación	Utiliza algunos medios de apoyo además de la pizarra	Utiliza algunos medios de apoyo para que los alumnos participen en la construcción de su conocimiento	
Exploración de conocimientos previos	Da por hecho que los alumnos tienen información del tema y no lo explora	Hace intentos por reconocer el aprendizaje previo de los alumnos y se le dificulta relacionarlos con el tema.	Seda un momento para explorar los conocimientos previos de los alumnos para vincularlos con el tema	
Exploración de comprensión de conceptos y procedimientos	Da por que los alumnos conocen algunos términos o conceptos durante su explicación	Aclara algunos términos o conceptos sin consultar a los alumnos	Aclara los terminos o conceptos basandose en la inomacion de los alumnos	
Promoción de la Participación	Asigna participaciones de alumnos voluntarios o no	Promueve la participación de los alumnos en general	Promueve la participación de los alumnos pidiéndoles que opinen sobre las respuestas de otros alumnos.	
TOTAL				

NA*: No Apreciado.

ANEXO VI. Observaciones

- Realizar una encuesta de evaluación para la metodología de evaluación sumativa. Los propios docentes del curso-taller de español podrán ajustar las preguntas para comprobar la consecución de los objetivos propuestos.
- Añadir el temario para los niveles del curso-taller de español facilitados por el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM).

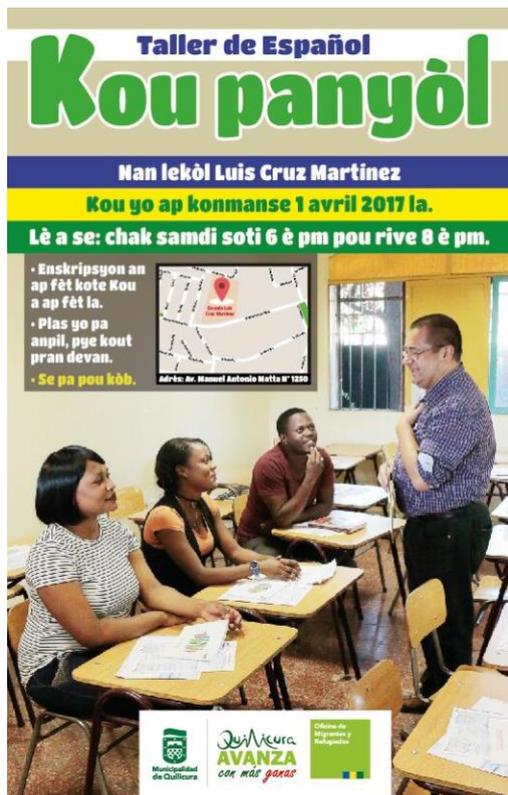
ANEXO IV. GALERÍA FOTOGRÁFICA



Vista aérea Quilicura, Santiago de Chile (2018). Google Maps.



Ubicación actual de la Oficina de Migrantes y Refugiados de Quilicura, Los Carrera 441 (2014). Google Maps.



Cartel del Taller de español de la OMMR de Quilicura (2017). Municipalidad de Quilicura.



Cartel para migrantes del Censo 2017 (2017). Gobierno de Chile.



Miranda, Borja (2017). Jornada de tramitación de visas de menores migrantes del programa "Chile te Recibe". Realizada el 30 de noviembre de 2017, Quilicura, Santiago de Chile.



Maldonado, Bárbara (2017). *Autores de la investigación con profesionales de la OMMR de Quilicura*. Realizada el 2 de noviembre de 2017, Quilicura, Santiago de Chile.



Miranda, Borja (2017). *Autores de la investigación -Borja Miranda (izq.) y Jorge Torre (dcha.)- en la OMMR de Quilicura*. Realizada el 28 de septiembre de 2017, Quilicura, Santiago de Chile.